



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CONALEP III, EN IZTAPALAPA-CIUDAD DE  
MÉXICO

**TESIS**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

**CONSUELO BRAVO GUERRERO**

TUTORA:

MTRA. AURORA GUADALUPE LOYO BRAMBILA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UNAM



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Tan solo agradecer, sin poder pagar.*

*Pues fue tanto lo recibido*

*Que solo digo:*

*Gracias,*

*A ti.*

## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1. Aspectos Históricos Del CONALEP En México.....</b>	<b>15</b>
1.1. Sistema Educativo Nacional (SEN).....	16
1.2. Características de la Educación Media Superior (EMS).....	18
1.3. Contexto Histórico de los Primeros Años del CONALEP (1978-1982) .....	23
1.3.1. Orígenes y Objetivos del CONALEP.....	27
1.3.2. Población a Quien Estuvo Dirigida la Oferta Educativa .....	33
1.3.3. Respuesta de los Sectores Sociales .....	36
1.4. Cambios y Adaptaciones del CONALEP (1983-2018).....	37
<b>Capítulo 2. Estado del Arte sobre Convivencia Escolar y Delimitación de Percepción.....</b>	<b>49</b>
2.1. La Escuela.....	50
2.2. La Convivencia y el Proceso del Constructo Convivencia Escolar .....	51
2.3. Definición de Convivencia Escolar .....	66
2.4. Características de la Convivencia Escolar .....	66
2.5. Delimitación Sociológica de Percepción.....	68
2.5.1. Antecedentes del Concepto Percepción.....	68
2.5.1.1. El Concepto Percepción en la Psicología.....	68
2.5.1.2. La Percepción en la Antropología .....	70
2.6. Concepto Sociológico de Percepción.....	72
2.7. Diferencia Entre Percepción y Opinión.....	75
<b>Capítulo 3. Los Alumnos Del Plantel CONALEP III, En 2018-2019 .....</b>	<b>76</b>
3.1. Contexto Físico y Socioeconómico del Plantel.....	78
3.2. Características Personales y Sociales de los Alumnos .....	82
3.2.1. La Edad, los Alumnos Como Adolescentes y Jóvenes .....	84
3.2.2. Sexo de los Alumnos.....	90
3.2.3. Lugar de Nacimiento .....	92
3.2.4. Tiempo de Traslado de Casa a Escuela, Transporte y Efectos.....	93
3.2.5. Estado Civil .....	97
3.2.6. Con Quienes Viven los Alumnos .....	98
3.2.7. El CENEVAL y los Alumnos .....	99
3.3. La Convivencia Escolar entre Alumnos.....	102
3.3.1. Identificación de las Relaciones entre los Alumnos en el Salón de Clases .....	103
3.3.2. Relaciones de los Alumnos con sus Profesores .....	113
3.3.3. Relaciones con Otros Grupos de la Escuela.....	118

3.3.4. Como Ven a su Colegio y Como se Sienten en el .....	119
<b>Conclusiones.....</b>	<b>138</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>150</b>
<b>Entrevistas.....</b>	<b>157</b>

## Introducción

El presente trabajo trata de las relaciones sociales de los alumnos en una escuela pública de la Ciudad de México de nivel medio superior. El plantel seleccionado fue el CONALEP III, en la Alcaldía Iztapalapa. La alcaldía se localiza al oriente de la ciudad, que se distingue por ser la más densamente poblada y es una de las cuatro alcaldías que presentan los más altos índices de pobreza<sup>1</sup> urbana; manifestándose ésta en malnutrición, analfabetismo, exclusión social, vandalismo y delincuencia, entre otros. Iztapalapa es ejemplo de procesos y situaciones de desventaja para grandes sectores de población urbana.

El nivel educativo medio superior de creciente demanda entre la población adolescente, se caracteriza por su diversificación institucional<sup>2</sup>, por su papel selectivo-diferenciador de la población estudiantil (Guerra y Guerrero, 2004) y por ofrecer educación con diferentes calidades. Como se sabe, el CONALEP<sup>3</sup> es integrante de la Educación Media Superior (EMS) y a la vez forma parte del Sistema Educativo Nacional.

El CONALEP, desde su creación (1978) y sus diferentes propuestas educativas o “Modelos Educativos” que lo han transformado, son versiones modernizadoras de la vinculación educación-empleo-producción, en nuestro país, en una economía mundial globalizada y que, también ha cambiado por las presiones sociales de los jóvenes y sus familias al rechazar la educación terminal en el nivel medio superior, prefiriendo ellos los bachilleratos propedéuticos por asociarlos con mejores ingresos y oportunidades sociales, aunque muy pocos de los alumnos continuarán con estudios superiores, debido a sus condiciones económico-sociales.

---

<sup>1</sup> El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018) dice que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades. La Pobreza extrema es cuando una persona tiene 3 o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

<sup>2</sup> En México la Educación Media Superior (EMS) agrupa a 33 subsistemas.

<sup>3</sup> CONALEP (Colegio de Educación Profesional Técnica). 308- 312 planteles, 48 carreras, matrícula 307,031 alumnos, costo por alumno \$18,764, eficiencia terminal (generación 2017-2020) 56.76%. <https://inai.conalep.edu.mx> ...PDF

Los alumnos del plantel CONALEP III se enfrentan a condiciones adversas para poder estudiar y mantenerse en la escuela, las razones son diversas. Pero en la convivencia escolar puede encontrarse un elemento para que ellos permanezcan en la escuela y puedan terminar sus estudios. Vale la pena abonar a esa propuesta de los estudiosos del tema: que dicen que hay relación entre la convivencia respetuosa-pacífica y el aprendizaje. La convivencia escolar se sitúa como una condición básica para la enseñanza y el aprendizaje.

El interés por investigar la convivencia escolar de los alumnos del CONALEP III, a través de sus percepciones<sup>4</sup>, tuvo como antecedente mi práctica docente en el mismo plantel, en el transcurso de la cual se detectó la permanente necesidad de los educandos de tener una mejor convivencia entre ellos y sus profesores, así también una actitud más cooperadora y respetuosa, sobre todo en el salón de clases, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y un mejor desempeño académico. Lo que me llevó a interesarme más en los mismos alumnos y sus vivencias para contribuir en la solución de algunos de sus problemas escolares, como: las relaciones que construyen en el proceso de la convivencia escolar. Las cuales pueden contribuir en la permanencia y la conclusión de sus estudios de bachillerato en el colegio.

Durante el proceso de la convivencia escolar o el aprender a vivir con los otros, se precisa de ciertas cualidades o elementos básicos. En los resultados de la investigación de campo, nuestros sujetos de estudio, los alumnos, señalaron como ingrediente vital de su convivencia: el querer ser tratados de manera respetuosa y amable, tanto por sus pares como por sus profesores y personal administrativo, cualidades necesarias para mejorar sus relaciones, así en el aula como en todos los espacios escolares en donde se desempeñan. Lo que favorece no sólo al individuo alumno sino a la misma comunidad del CONALEP.

---

<sup>4</sup> Las condiciones sociales y económicas afectan tanto a los sujetos como a sus percepciones

La convivencia debiera favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorar la formación académica de los educandos, ayudándoles a que permanezcan y concluyan el bachillerato. Las interacciones sociales establecidas dentro de la escuela y en el aula son un elemento de gran importancia en la etapa formativa de los adolescentes y jóvenes, pues les ayuda a sortear los problemas tanto académicos como personales e incluso familiares y sociales, como se pudo apreciar en los resultados de la investigación de campo .

La convivencia escolar comprende aquellos procesos de construcción de relaciones tanto personales como académicas que se establecen entre los integrantes<sup>5</sup> de la comunidad de un colegio. Pero en este trabajo lo limitamos a los alumnos.

Hablar con otras personas, tener amigos, jugar, escuchar a otros, disgustarse, aprender, estar en un aula con los pares, entre otras acciones más, hace de la escuela un espacio social donde se construyen diversos tipos de relaciones, donde todos aportan sus saberes. La convivencia escolar es un fenómeno social complejo y dinámico, de suma importancia para la formación del escolar, esta se construye entre todos, colectivamente al interior del plantel escolar. Ella también es resultado de diversos aspectos: estilos educativos, la organización de la escuela, los planes de estudio, el contexto económico-social, distribución del poder, la Historia y el espacio geográfico (Banz, Mena, Romagnoli y Valdez, 2008).

Los estudiosos de la convivencia escolar<sup>6</sup> en México, argumentan que ella es condición básica para la enseñanza y el aprendizaje, porque puede facilitar o no, tanto el desarrollo personal como social de los alumnos. Añaden que en la convivencia se aprende a vivir con los otros y que esta acción de “aprender” a convivir, bien puede darse en la escuela bajo criterios: democráticos,

---

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, INEE. (2019). La convivencia escolar como condición básica para la enseñanza y el aprendizaje en los planteles de Educación Media Básica. México. [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx) .

<sup>6</sup> Fierro, Chaparro, Caso, García, Instituto para la Evaluación de la Educación, ONU., SEP., entre otros.

para la paz, de equidad, participativos e incluyentes. Con base en las leyes de cada país<sup>7</sup> y los acuerdos establecidos entre estos y los organismos internacionales.

Aprender a vivir juntos se refiere a los procesos cotidianos de construcción de relaciones pacíficas entre los miembros de la comunidad escolar (Fierro, 2019). De manera que, en la acción de aprender a vivir juntos en la escuela, se hace necesario también, desaprender aquello que no construye para la paz. La convivencia escolar tiene importancia, porque las interacciones en la escuela constituyen en sí mismas oportunidades para aprender a vivir con otros (INEE, 2019), esas interacciones crean la red de relaciones tanto personales como académicas ya sea en el salón de clases o en los espacios fuera de él, bajo ciertos criterios.

Mena y Huneus, (2017) señalan que no se había hecho visible la importancia de la convivencia escolar en relación con el aprendizaje hasta que la UNESCO la destacó como un pilar básico de la calidad educativa. En consecuencia, los diferentes países en Latinoamérica plasmaron en sus constituciones políticas las palabras: convivencia, calidad educativa y formación integral, así como en sus políticas educativas.

El término “convivencia escolar” cobró relevancia, a partir del “Informe Delors” (UNESCO, 1996), en el cual se dijo que “aprender a convivir con los demás o aprender a vivir juntos” es el fundamento crucial de la educación y uno de los cuatro pilares para la educación del siglo XXI. Esta declaración activó la investigación educativa en convivencia escolar y la mayor parte de los proyectos que trataban el tema, estuvieron orientados a la solución de problemas prácticos, pero fueron pocas las investigaciones que abordaron la convivencia escolar desde la postura teórica y además el concepto fue confundido con otros.

---

<sup>7</sup> La visión del Estado Mexicano sobre Convivencia escolar se plasma en el Artículo 3° Constitucional y en la Ley General de Educación, Art. 5°. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014), según el informe Delors (1996), “aprender a convivir es uno de los 4 pilares para la educación del siglo XXI y representa el fundamento crucial de la educación”. Aprender a vivir juntos con el propósito de crear sociedades más pacíficas, tolerantes equitativas e inclusivas (UNESCO, 2014).

En el Estado del Arte, revisamos autores que han tratado el tema de convivencia escolar a profundidad, entre otros, son: Rosario Ortega (2000), Xesús Jarés (2002) y Rosario del Rey (2002), en España. Sus trabajos sirvieron como referencia para posteriores estudios de convivencia escolar en Latinoamérica. Principalmente en Argentina, Chile y México: Silvia Bleichmar (2008), Calo Iglesias (1999); Raúl Ortega Mondaca (2007), María Mena y Marcial Huneus (2017); Cecilia Fierro, Patricia Carbajal Padilla (2019) entre otros.

En México, en 2019 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), publicó los resultados de un estudio denominado “La convivencia escolar como condición básica para la enseñanza y el aprendizaje en los planteles de Educación Media Superior”. En este trabajo colaboraron los principales estudiosos del tema convivencia escolar: Ma. Cecilia Fierro Evans, Alicia A. Chaparro Caso López, Adán Moisés García Medina y otros.

Los límites temporales de la investigación empírica. El trabajo de campo se realizó del mes de septiembre del 2018, al mes de diciembre del 2019. Esto se debió en primer lugar a la necesidad de familiarizarse con la comunidad escolar, con los alumnos, con el funcionamiento de la escuela y con los otros integrantes; además de cumplir con al criterio de selección de la muestra (de abarcar a los alumnos de los 6 semestres y de los 2 turnos). Se acudió 2 días por semana, un día en horario matutino y otro en vespertino, durante 3 semestres escolares.

El abordaje de la investigación se hizo desde la perspectiva de los mismos alumnos. Una pregunta fundamental para el inicio de esta investigación fue: ¿Cuáles son las percepciones de los alumnos sobre la convivencia escolar? El estudio se centró en indagar desde lo vivido y expresado por los propios alumnos y alumnas dentro de su escuela<sup>8</sup>, su apreciación primera y espontánea sobre su convivencia con sus pares y sus profesores en el colegio; considerando que

---

<sup>8</sup> La misma escuela está sujeta a una determinada estructura socioeconómica, es parte de ella y educa conforme a sus requerimientos. Como organización social, es un espacio cultural, en el cual se promueven ciertos valores y conocimientos, históricamente determinada y culturalmente construida, su principal función es la socialización de sus educandos. No solo reproduce el sistema, sino también produce conflictos culturales, políticos y económicos en el interior y exterior de ella (Pérez y Gutiérrez, 2016)

tanto la convivencia como las percepciones de los sujetos son influenciadas y hasta determinadas por las condiciones socioeconómicas en un contexto histórico específico.

Este estudio se ubica en el campo general de la Sociología y de manera más específica, en el ámbito de la sociología de la educación. Es de carácter exploratorio.

Se abordó la convivencia escolar como aquellos procesos cotidianos de construcción de relaciones tanto personales como académicas entre los miembros de la comunidad escolar. Se dio importancia a las diferentes formas de relaciones sociales de los alumnos (as) las cuales se establecen cotidianamente en el espacio escolar. Otro elemento de análisis fue el concepto sociológico de percepción para obtener información de los alumnos, de su experiencia cotidiana. El proceso de percepción acontece cuando un sujeto capta a través de los sentidos en las interacciones con otros y con los objetos, la percepción implica tanto sensaciones como significados. La percepción (individual) está mediada social y culturalmente (Sabido, 2020; Bourdieu, 2004, Friedman, 2011; Vargas Melgarejo, 2000). Las percepciones permiten relacionarse con otros, en donde las formas de percepción implican formas de interacción.

De acuerdo con la pregunta de investigación: ¿Qué tipo de relaciones de convivencia escolar se establecen entre los alumnos y sus profesores en el CONALEP III en Iztapalapa?, optamos por hacer una investigación cualitativa, pues tal manera de estudiar la realidad trabaja con las “cualidades” para construir significado o conocimiento de esa realidad y no busca verdades absolutas y es flexible. También, porque se va construyendo a lo largo de la investigación, en donde la teoría es transversal al trabajo empírico y más que punto de partida es punto de llegada (Galeano, E., 2004). Además, porque se quería obtener de los alumnos sus percepciones y experiencias sobre su convivencia escolar.

Con base a la construcción heurística de la pregunta pudimos definir que el tipo de investigación sería Teórico-empírica: “Convivencia escolar”, sería el Objeto de Estudio

Conceptual y “alumnos”, el Objeto de Estudio empírico. Se plantearon los objetivos general y particulares. El general fue: determinar las relaciones que se establecen en la Convivencia de los alumnos y con sus profesores por medio de sus percepciones, de este dimanan 4 objetivos particulares, el primero buscó identificar las relaciones entre los alumnos en el salón de clases; el segundo, determinar las relaciones de los alumnos con sus profesores; el tercero, identificar las relaciones entre los alumnos y otros grupos en los patios del colegio; el cuarto: comprender cómo ven a su colegio y cómo se sienten en él <sup>9</sup>.

Como mencionamos, la Metodología que se eligió fue Cualitativa, el método o procedimiento que se siguió y las técnicas de investigación que utilice para obtener la información fueron: la observación participante, la entrevista informal, y el cuestionario. La estrategia primera fue: buscar la autorización para tener acceso al plantel, de modo que se estuviese interactuando con los alumnos, de manera casual y no formal. Una vez que se obtuvo el permiso y fue designado el lugar dentro de la escuela: “la Jefatura de Orientación”, se buscó la manera de colaborar en algunas tareas de la jefatura; ya que se identificó como el lugar idóneo para la obtención de información con los alumnos y otros integrantes como: orientadoras, algunos maestros, prefecto, padres de familia, entre otros de la comunidad escolar. Lo que permitió la observación participante “in situ”.

Situarnos en la “Jefatura de Orientación”, no significó apropiarnos de un espacio<sup>10</sup>, sino el poder estar en contacto con la comunidad escolar, buscar el mejor lugar para realizar las observaciones y desarrollar desde allí la estrategia de la investigación; paulatinamente se hicieron desplazamientos por todo el plantel, pero, sin dejar la Jefatura de Orientación.

---

<sup>9</sup> En Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el aprendizaje, en Educación Media Superior (INEE, 2019), se señala que hay relación entre la permanencia de los estudiantes en la escuela y el gusto que tengan por estar en el plantel.

<sup>10</sup> De hecho, no había espacio disponible, era un lugar muy concurrido, con todo, se logró integrarse a la dinámica escolar.

El permanecer en la Jefatura de Orientación permitió presenciar distintas situaciones y problemas en los que estaban involucrados los alumnos como: asistencia, calificaciones, disciplina, maltrato entre novios, riñas, entrega de calificaciones, falta de respeto a profesores, escuela para padres, problemas de familia, ; así como otros más serios: económicos, intento de suicidio y laceración, adicciones, desapego de los padres y maltrato, trastornos alimenticios, acoso escolar, desavenencias con algún profesor o alumnos. También se observaron charlas amigables entre las orientadoras y alumnos, buscando ser escuchados y acompañados. Además, resalta que acuden por pelotas, u otros juegos como boliche, bloques pequeños de madera para equilibrar, y cuerda para saltar, cuando no tienen profesor.

El trabajo de campo requería establecer lazos de confianza y empatía con la comunidad escolar, por lo cual siempre se actuó con honestidad, respeto y colaboración, tanto para con los alumnos como para otros integrantes del colegio. Así mismo en algunas tareas propias de la jefatura de orientación, redituando en favor del desarrollo y culminación de la investigación.

Con los datos de las observaciones y entrevistas informales se diseñó un cuestionario para la obtención de información sobre la convivencia de los alumnos. Se determinó la muestra de 46 alumnos, la selección fue a conveniencia, no probabilística<sup>11</sup>, para la aplicación del cuestionario de acuerdo con los siguientes criterios: a) de los 2 turnos (matutino y vespertino), b) de diversos grupos, c) del sexo femenino y masculino, d) diferentes grados o semestre, e) que estuvieran dispuestos y no tuvieran clase y, f) en la escuela. “Elegir qué tipo de muestra se requiere depende del enfoque y alcances de la investigación, los objetivos del estudio y el diseño” (Hernández-Sampieri, 2014, p.191), EL muestreo no probabilístico se ocupa más para estudios exploratorios y con enfoque cualitativo, aunque tiene algunas limitaciones.

---

<sup>11</sup>La selección de la muestra por conveniencia forma parte del tipo no probabilístico, en donde la elección de los elementos de un subgrupo de la población depende de la decisión del investigador con base a criterios de selección.

Levantamiento de campo. Los cuestionarios se aplicaron en los patios del plantel, (cuidando los criterios preestablecidos). Se les preguntó a los alumnos si querían colaborar para un trabajo de investigación (que no era obligatorio), se les explicó que era con fines académicos, que su participación se consideraba muy importante y sería anónima. Se les proporcionó el cuestionario escrito, la pluma y se esperó en un lugar visible; pero sin presionarlos hasta que lo terminaron. A cada alumno o alumna se les dio las gracias.

Es necesario destacar que los alumnos que participaron en contestar los cuestionarios lo hicieron con mucho interés, agrado y ¡hasta gusto por ser tomados en cuenta!

Con la aplicación del cuestionario terminó la última etapa del trabajo de campo, posteriormente se pasó a ordenar el material recolectado en el plantel para el análisis y síntesis de los datos. Finalmente se procedió a la redacción del documento, que consta de tres capítulos: el primero registra los aspectos históricos del CONALEP en México, desde 1978, sus cambios y adaptaciones, de ser una opción técnica terminal para estudiantes egresados de secundaria, hasta ser transformado en una opción educativa bivalente de nivel medio superior; el segundo capítulo está dedicado al Estado del arte sobre Convivencia y delimitación de percepción; el tercero se refiere a los alumnos del plantel CONALEP III, en 2018-2019: contexto del plantel, algunas características personales y sociales de los alumnos, la convivencia de los alumnos, sus principales tipos de relaciones que establecen en aula y patios, lo que les agrada de su escuela y que harían si fueran director (a) o profesor (a); un apartado para conclusiones y por último las referencias.

El propósito de la investigación es contribuir a la comprensión de las relaciones de convivencia de los alumnos en su escuela y se les tome en cuenta realmente.

Esta investigación se justifica porque busca construir información, que contribuya a revisar y reorientar ciertas prácticas escolares para una mejor convivencia, pacífica y respetuosa en los

planteles CONALEP. Para ello es necesario documentar los conflictos existentes que viven los alumnos desde su experiencia cotidiana.

## **Capítulo 1. Aspectos Históricos Del CONALEP En México**

Dado que el plantel III (en Iztapalapa, Cd. De México) pertenece al “Sistema CONALEP”<sup>12</sup>, se consideró necesario tomar en cuenta los aspectos históricos y sociales que permitieran comprender la trayectoria y particularidad de esta modalidad de escuela del nivel medio superior, en México. En este capítulo se señalan generalidades del Sistema Educativo en nuestro país, además de algunas características sociales de la educación media superior y también los orígenes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y sus principales adaptaciones a su entorno social.

La finalidad de este primer capítulo es situar al CONALEP, como una institución educativa pública de nivel medio superior en México, que forma parte tanto de la Educación Media Superior (EMS) como del Sistema Educativo Nacional (SEN). Dicha institución se ha mantenido porque es útil, ha satisfecho una necesidad social: la reproducción del grupo a través de mantener y reforzar conductas, relaciones y valores.

Han transcurrido cuarenta y dos años desde la creación del CONALEP, en 1978, en el transcurso de ese tiempo ha sido transformado para adecuarlo a las necesidades educativas de una población de jóvenes cada vez más grande que requería educación a nivel medio superior y también por los requerimientos políticos-económicos y sociales que se manifestaban en la sociedad mexicana y en el mundo global.

En este capítulo se abordarán los temas de lo más general a lo particular.

---

<sup>12</sup> Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). El Sistema Conalep está constituido por una unidad central que norma y coordina el sistema, los Colegios Estatales de Educación Profesional Técnica, la Unidad de operación desconcentrada para la C. de México, la Representación del Estado de Oaxaca, 308 planteles en la república y 8 Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST).

### 1.1. Sistema Educativo Nacional (SEN)

El Sistema Educativo Nacional (SEN) en México, está clasificado por niveles y tipos de servicio educativo. Lo integran tres niveles: el básico: contiene a la educación preescolar, primaria y secundaria; el medio superior, y la educación superior.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), como institución<sup>13</sup> rectora del sistema educativo mexicano desde hace 100 años, ha desarrollado una compleja y heterogénea organización, encarna la visión del Estado y de los grupos que han dominado política, económica y socialmente al país en cada sexenio.

El desarrollo de la educación fue fundamentalmente de carácter público, estuvo y está organizada de tal manera que proporcione legitimidad y fuerza al Estado. Este se valió de varios recursos para fortalecer su poder, y uno de ellos fue la educación pública mexicana (Zorrilla Alcalá, 2010). La educación, como línea privilegiada de la política estatal y organizada como sistema escolar nacional, estuvo presente en la vida social de todo el país, multiplicando y profundizando las “funciones sociales”<sup>14</sup> de la educación, que reproducen y consolidan la estructura social y las relaciones de poder entre las clases sociales.

Ibarrola (2006), así como (Consejo de Especialistas para la Educación en México [CEE], (2006) señalan que el sistema económico-social, a través de sus instituciones<sup>15</sup>, en este caso, la educación, ha distribuido sus beneficios desigualmente; factores como el lugar de nacimiento, origen étnico, lugar de residencia, y nivel socioeconómico de las personas condicionan su trayectoria educativa y su aprendizaje.

---

<sup>13</sup> Estructura relativamente permanente, que establece pautas de comportamiento compartidas por una colectividad para la satisfacción de necesidades básicas del grupo, Jiménez Ottalengo y Moreno (2014), p 97.

<sup>14</sup> Latapí Pablo (1976). La educación cumple funciones sociales: la académica, la socializadora, la distributiva selectiva, la redistributiva selectiva, la económica, la de control social.

<sup>15</sup> María Ibarrola (1991) dice que: una institución son procesos históricos y culturales, que se construye como parte de un proyecto social (organización).

El crecimiento de la SEP, presente en todo el país, desarrolló también un gran poder de alcances nacionales. La Secretaría se convirtió en espacio de lucha de todo tipo, en tanto que recoge y refleja las tensiones y los conflictos sociales. Fuerzas políticas y sociales en juego han disputado por intereses internos, desde la orientación del proyecto educativo, el contenido de los planes de estudio, el control de las plazas laborales, equipamiento, construcción de escuelas, presupuesto, apoyo a candidaturas políticas, entre otras; la SEP es resultado y a la vez ha sido apoyo de los proyectos educativos institucionales del Estado Mexicano (Fuentes, 1981).

La gran importancia que tiene la educación pública en la sociedad mexicana en todos los niveles es resultado de la amplitud del sistema escolar, que de manera continua ha mantenido su crecimiento desde la segunda mitad del siglo XX al tratar de satisfacer la creciente demanda de educación de la población, debido al explosivo crecimiento demográfico<sup>16</sup>. A partir de los años cincuenta el sistema escolar crece hasta adquirir el carácter masivo que le caracteriza actualmente. Antes de esa fecha creció moderadamente pues “era un servicio estrictamente elitista de un sistema educativo pequeño” (Fuentes, 1981, 233)

La expansión del sistema educativo, hasta llegar a ser considerado “de masas” modificó las antiguas pautas sociales de acceso a la educación “elitista”, de un sistema escolar pequeño; sin embargo, conserva las antiguas pautas sociales de distribución desigual de las oportunidades de escolarización. Aparentemente se dispone de mayores oportunidades en términos absolutos, pero, paralelamente a la expansión, se han desarrollado mecanismos sociales que permiten a la escuela conservar su función selectiva, “su capacidad de ubicar a la población en el esquema de la división del trabajo” (Fuentes, 1981).

Cabe mencionar que en las zonas urbanas los servicios educativos disponibles fueron de mayor costo, comparado con los implementados en las zonas rurales e indígenas. En las zonas

---

<sup>16</sup> Entre los años 50 y 70 del siglo XX el régimen priista enfrentó con éxito el ofrecer educación.

no urbanas se favorecieron las modalidades educativas de menor costo, ocasionando baja calidad y desigualdad, en todos los niveles educativos. (Ibarrola, 2006).

En el ciclo escolar 2012-2013 el Sistema Educativo Nacional, modalidad escolarizada, tenía 35 251 068 alumnos en total, dividida entre los niveles educativos había: 25 891 104 alumnos en educación básica, 4 443 792 alumnos en educación media superior, y 3 300 348 alumnos en educación superior. Diferenciando la primaria de la secundaria, se tiene para la primaria 14 789 406 alumnos y en secundaria 6 340 232 alumnos. En porcentajes la educación básica representó el 73.4%, la media superior 12.6%, y la superior un 9.4% del total. En cuanto al porcentaje por sector, la educación pública abarcó el 86.9% y la privada el 13.1%.<sup>17</sup>

## **1.2. Características de la Educación Media Superior (EMS)**

Es en los años 1960 cuando se inicia la expansión a gran escala del nivel medio superior para atender la demanda social por educación posterior a secundaria. El servicio ofrecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) creció de manera constante y diversificada, pero con una formación deficiente (Zorrilla, 2008).

Como se sabe, la EMS pertenece al Sistema Educativo Nacional.<sup>18</sup> El cual es un conjunto de instituciones educativas interrelacionadas (Zorrilla, 2010), dirigido por una institución del Estado Mexicano muy poderosa, la SEP. A través de esta secretaría, el Estado<sup>19</sup> ha implementado las políticas educativas en la sociedad y ha sido capaz de brindar sostenidamente atención a la demanda social de educación; sin embargo, esta atención se ha caracterizado por

---

<sup>17</sup> Tomado de Estadística Media Superior, ciclo escolar 2012-2013. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. SEP.

<sup>18</sup> El sistema Educativo Nacional está constituido por los educandos, los educadores, las instituciones educativas del Estado, sus organismos descentralizados, las instituciones de educación superior a las q la ley otorga autonomía y los particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios. Ley Federal de Educación, Art 19, (2017).

<sup>19</sup> El Estado postrevolucionario se valió de recursos varios para fortalecer su poder, y uno de ellos fue la Educación Pública (sus normas, operatividad, desempeño de los participantes del proceso educativo, leyes, reformas educativas, programas nacionales de educación, políticas educativas).

tener una calidad y equidad bajas desde los últimos 40 años.<sup>20</sup> La oferta de la EMS se concentra en mayor medida en las zonas urbanas, y hay una diversidad de opciones, planes, programas de estudio, modalidades e instituciones.<sup>21</sup>

El nivel medio superior o la Educación Media Superior (EMS) está organizada en tres modelos educativos<sup>22</sup>: Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico y Profesional Técnico (Zorrilla, 2010). En estos 3 modelos educativos, operan alrededor de 200 planes y programas de estudios. A escala Nacional es posible enumerar más de 30 tipos de plantel o subsistemas, y a esto hay que agregar la variedad propia en las entidades federativas.

El Bachillerato General (incluye la preparatoria abierta y educación media superior a distancia); el Bachillerato tecnológico (ofrece la carrera de técnico profesional, a la vez de preparar a las personas para continuar estudios superiores) y Profesional Técnico; cada uno de los Modelos Educativos<sup>23</sup> se configuran de manera diferente, en función de los objetivos que persiguen, el currículo y la preparación general de los estudiantes. Entre los tres modelos educativos (tres modalidades)<sup>24</sup> la EMS, ofrecen una diversidad de opciones educativas.

A continuación, se señala los tipos de bachillerato para la zona metropolitana<sup>25</sup> y las instituciones participantes en la Ciudad de México:

---

<sup>20</sup> Hay consenso entre los estudiosos con estas características, la fecha es aproximada.

<sup>21</sup> Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, MEJOREDU (2020). Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación. México.

<sup>22</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México, (INEE), (2018). La evaluación de la educación

<sup>23</sup> Se encuentran adscritos a la Secretaría de Educación Pública (SEP), a instituciones de educación superior o a universidades autónomas. Sus fuentes de financiamiento pueden ser federales, estatales, autónomo, privado o mixto. Los certificados que otorgan pueden ser de bachillerato, título profesional técnico o diploma técnico.

<sup>24</sup> Zorrilla Fidel (2010), Guerra Ramírez y Guerrero Salinas (2004) y otros, consideran que son modalidades, mientras que la SEP-EMS (2018), consideran que son Modelos educativos; las modalidades, tiene que ver con las horas que pasan los alumnos en los planteles, de manera que se tiene la modalidad escolarizada, la modalidad no escolarizada (conocida como preparatoria abierta o a distancia) y la modalidad mixta (asisten de manera regular algunas horas a la escuela y otras horas en línea con un tutor).

<sup>25</sup> La zona metropolitana está integrada por la Ciudad de México y 22 municipios conurbados del Estado de México. Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), (2020) <https://comipems.org.mx>

- Educación Profesional Técnica. La imparte el CONALEP, ofrece la carrera de Profesional Técnico Bachiller, que incorpora en su plan de estudios la formación del bachillerato. La educación que ofrece es de carácter especializado en áreas industriales, de salud, de comercio, administrativas y de comunicaciones.
- Bachillerato General. La imparte el Colegio de Bachilleres (Colbach), Centros de Estudios de Bachillerato (CEB-DGB), Preparatorias Oficiales y Anexas a Escuelas Normales (Secretaría de Educación del Estado de México), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades (UNAM), Telebachilleratos Comunitarios (TBC-SE). Todos Ofrecen preparación para ingresar a la educación superior, por eso se dice que tiene carácter propedéutico.
- Bachillerato Tecnológico. Se imparte en Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA-DGETAyCM); Centro Multimodal de Estudios Científicos y Tecnológicos del Mar y Aguas (CMM-DGTAYCM); Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS-DGTI); Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS-DGTI); Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT-IPN); Centros de Estudios Tecnológicos (CET-IPN); Colegios de Estudios científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM-SE) y Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT-SE). Este tipo es bivalente, pues se estudia al mismo tiempo una carrera técnica y el bachillerato, también es propedéutico.

La EMS atiende a una población joven en la edad de 15 a 19 años, sus objetivos son fundamentalmente dos: prepararlos propedéuticamente para continuar con estudios superiores y, por otro lado, formarlos para el trabajo técnico-profesional con base a los diferentes sectores económicos; pero no todos pueden acceder a este nivel.

La EMS se ha distinguido por su papel selectivo y diferenciador de la población entre 15 a 19 años: “en el inicio de cursos 1994-1995 la población nacional que accedió al nivel medio superior fue de 2 343 477 de alrededor de 11 millones de jóvenes en la edad correspondiente... sólo el 21% fue atendida... y el 79% quedó fuera” (Guerra y Guerrero, 2004, 19). No toda la población en edad para estudiar el nivel medio superior lo hace, diversos factores lo impiden, entre ellos se destaca el económico.

La desigualdad social y la inequidad en el servicio educativo son dos temas recurrentes en diversos estudios, Zorrilla (2008) afirma que el bachillerato mexicano es un sistema académicamente precario y esto obedece a la subordinación de la educación a principios eminentemente políticos. La gestión de los gobiernos ha consistido prioritariamente en atender la demanda social del nivel, pero, sólo ofreciendo una calidad suficiente para asegurar que la solicitud se desactive como problema político y mantener la paz y control social.

Para el ciclo escolar 2012-2013, la población de alumnos por modelo educativo o servicio se distribuyó de la siguiente manera: Profesional técnico 386 527 (CONALEP, 305 310 y Otros 81 217 alumnos); Bachillerato, 4 057 265 (General 1 746 735, Colegio de Bachilleres 765 789, Telebachillerato 186 067) y Tecnológico 1 358 674 alumnos.<sup>26</sup> El gasto nacional en educación por alumno es menor para el Profesional Técnico que en Bachillerato. Se aprecia que la matrícula más abundante se encuentra en el Bachillerato General, siguen en orden decreciente en el Tecnológico, en seguida el Colegio de Bachilleres, después en el CONALEP <sup>27</sup> y la menos abundante está en el Telebachillerato.

---

<sup>26</sup> SEP., Estadística Media Superior, ciclo escolar 2012-2013. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. Secretaría de Educación Pública, México.

<sup>27</sup> Para la fecha 2012-2013 el modelo educativo del CONALEP estaba en proceso de tránsito hacia el Profesional Técnico Bachiller

Para el mismo ciclo, el porcentaje por sector fue 83% en educación pública y el 17% en el sector privado.<sup>28</sup>

La obligatoriedad de la EMS, en 2012, propició un aumento en el número de planteles en las comunidades que no contaban con el servicio, sin embargo, se consideró la vía del incremento de los Telebachilleratos Comunitarios, esto ha ocurrido en los últimos cinco años. La mayoría de los planteles no cuenta con edificios propios, ni laboratorios, ni talleres, ni bibliotecas, ni computadoras, entre otras tantas carencias. Tienen una planta docente conformada por sólo tres maestros, uno por cada campo de conocimiento (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación en México, MEJOREDU, 2019).

En el ciclo escolar 2018-2019 la EMS contaba con 5 239 675 estudiantes, representando el 11.9% de la matrícula total por nivel educativo. Solamente el 63.6% de la población de entre 15 y 17 años se encuentra matriculada en la EMS, y en este nivel las mujeres logran acceder 5.1% más que los hombres,<sup>29</sup> y son ellas quienes abandonan menos sus estudios.

En cuanto a los planteles ubicados en el medio rural tienen una mayor eficiencia terminal que los localizados en medios urbanos; en la Ciudad de México sólo 1 de cada 2 estudiantes que ingresan por primera vez logra concluir en 2 o 3 ciclos escolares.

En términos generales la oferta educativa satisfizo el nivel básico, pero el nivel medio superior se fue orientando hacia una oferta educativa constreñida. La respuesta de las autoridades del gobierno federal fue proponer diversas alternativas educativas para el nivel medio superior, que prepararan para el trabajo fundamentalmente y desviarán la afluencia hacia el bachillerato propedéutico; salidas alternas que satisficieron la demanda por educación de la población, sobre todo urbana.

---

<sup>28</sup> SEP., Estadística Media Superior, 2012-2013.

<sup>29</sup> MEJOREDU, (2020). Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México

En la sociedad mexicana se observa que el Estado fue concentrando paulatinamente “la formación para el trabajo” en lo que se conoce como el “Subsistema Nacional de Educación Tecnológica”, creando diversas instituciones educativas innovadoras que pretendían anticipar y orientar las necesidades productivas de fuerza de trabajo y el desarrollo económico del país (Ibarrola, 2006). Una de estas instituciones es el CONALEP, institución educativa del nivel medio superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica.

El proyecto se dirigió a diversificar la oferta escolar de nivel medio superior, para incluir opciones de naturaleza bivalente y terminal (preparar para el trabajo y bachillerato). Esta disposición detuvo la demanda por educación superior y también dio respuesta a las demandas de movilidad laboral y social de la población, en algunos sectores de la población estas nuevas escuelas fueron tomadas con aceptación, sobre todo entre los sectores menos favorecidos de la sociedad. No obstante, estas medidas, la demanda por ingresar al bachillerato propedéutico y acceder a la educación superior tradicional y propedéutica se mantuvo latente en la población, como veremos más adelante.

### **1.3. Contexto Histórico de los Primeros Años del CONALEP (1978-1982)**

El proyecto económico en el cual nace el CONALEP se le conoce como modelo de “Sustitución de Importaciones” (Argüelles, 1995, 2010), proceso que da inicio en los años 1940 y abarca hasta 1980 aproximadamente. A partir de 1940 puede hablarse del inicio de la industrialización a gran escala, por la importancia que adquirió la industria en la economía mexicana. Las políticas económicas de este modelo fueron aplicadas principalmente durante las décadas de los años 50 y 60 en los países de América Latina.<sup>30</sup>

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones propuso el reemplazo de bienes importados por bienes producidos en el país. Estudiosos del tema afirman que la

---

<sup>30</sup> López Pablo, J. (2012) “Nacional Financiera durante la industrialización vía sustitución de importaciones en México”, pp. 129-163. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?>

industrialización por la vía de sustituir importaciones tuvo varias etapas <sup>31</sup>, con políticas diferenciadas.

En términos generales, estas políticas económicas favorecieron a los inversionistas, empresarios e industriales y consistieron principalmente en la exención de impuestos, restricción de salarios a los obreros, préstamos preferenciales, fomento de un mercado interno cautivo, control de importaciones para proteger a los empresarios mexicanos, entre otras. El papel del Estado consistió en crear condiciones para que las empresas produjeran para el mercado interno bienes de consumo, bienes intermedios, y productos industriales, con la visión de poder competir en los mercados internacionales.

La reducida carga fiscal para las grandes empresas, las tasas de interés subsidiadas, los precios bajos de diversos insumos (como derivados del petróleo energía eléctrica, agrícolas, otros) aseguraron la alta rentabilidad de las empresas privadas. Las tasas de impuesto y las variadas formas de incumplimiento mantuvieron los ingresos fiscales en niveles bajos, como consecuencia de esto se incrementó la deuda pública tanto interna como externa. (Ángeles L., 1979; Ayala J., Blanco J., Cordera R., Knochenhauer A., 1981; López P., 2012).

La política gubernamental favoreció a las ramas de manufacturas que mostraron mayor dinamismo, las que usaban más bienes de capital, de manera que las grandes empresas industriales mantuvieron un ritmo de crecimiento más acelerado que las medianas y pequeñas. Este proceso incrementó la concentración de capital y redujo la capacidad de absorción de mano de obra en las actividades industriales. “La industrialización acelerada no conduce

---

<sup>31</sup> 1940-1954 en esta etapa se desarrollaron las industrias básicas y de transformación, así como diferentes alianzas políticas en el país; otra etapa fue la llamada “desarrollo estabilizador”, entre 1954-1970, en donde los gobiernos mexicanos favorecieron el proceso de acumulación privada de capital y donde las instituciones públicas apoyaban con infraestructura; el capital extranjero se vuelve más importante como fuente de recursos, pero se propicia un desarrollo desequilibrado de la economía y la sociedad.

necesariamente a solucionar el problema de desempleo ni del subempleo<sup>32</sup>, poniendo en entredicho la legitimidad del modelo de crecimiento” (Ángeles, 1979). También se descuidó al sector agrícola de temporal.

La política laboral posibilitó la contención del crecimiento de los sueldos y salarios, mientras que los aumentos beneficiaron sólo a un pequeño sector de obreros organizados en sindicatos, una escasa movilidad ocupacional, la concentración creciente de los medios de producción y del ingreso, un progresivo empobrecimiento, ocupación en actividades de baja productividad, alto porcentaje de subempleo de la fuerza de trabajo, bajos niveles de capacitación y escolaridad de los económicamente activos (Ángeles, 1979, p. 31).

En lo referente a la política destinada a los servicios sociales, entre ellos la educación, aunque importantes, fueron insuficientes, inadecuadas y localizadas en determinadas zonas urbanas; los servicios de educación se orientaron no a estratos medios ni altos de la población, con el objetivo de neutralizar frecuentemente brotes de malestar en los sectores proletarizados. (Ángeles, 1979, p. 34).

En México este periodo se caracterizó con estabilidad política y crecimiento económico y funcionó con éxito para una minoría<sup>33</sup> hasta 1970; pero en esa década se hicieron visibles los problemas estructurales que se venían arrastrando, afectando al país y poniendo en peligro la estabilidad social. No se consideró prioritario el costo social que trajo aparejado este modelo.

En el periodo 1976-1982 gobernó a México el presidente José López Portillo. Durante los dos primeros años de su gobierno, se presentó una severa crisis económica de carácter nacional,

---

<sup>32</sup> Desempleo en la agricultura, industria y servicios, y subempleo (quienes perciben salarios inferiores al salario mínimo o condiciones de bajos ingresos) representan un problema que se traduce en pobreza, contracción de la demanda, marginalidad y nula o poca participación política.

<sup>33</sup> La política económica en el desarrollo estabilizador (1954-1970) fue hacer crecer el PIB y el desarrollo de la industria, de 1963-1970 el sector de infraestructura obtuvo casi el 70% de los créditos que manejaba NAFINSA como receptora y canal de los bancos internacionales, los cuales eran créditos atados y en muchos casos destinados a empresas privadas que favorecían el comercio de su país. (López Pablo, J. 2012).

debido a la crisis financiera del sexenio anterior no solucionada y agravada por la devaluación del peso y la firma del Convenio de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional.<sup>34</sup> Esta situación tuvo sus orígenes en la dinámica y la forma que adoptó el crecimiento capitalista del país a partir de la década de los cincuenta, creando las condiciones de vulnerabilidad económica ante los movimientos internacionales de mercancías, dinero y capitales, o “subordinación económica y financiera de México a los vaivenes de la economía internacional” (Ayala, Blanco, Cordera, Knochenhauer, Labra, 1981, p. 63).

Para enfrentar la crisis se plantearon dos estrategias, la primera se denominó Alianza para la Producción, que consistió en un acuerdo entre los obreros, campesinos, empresarios y gobierno con la finalidad de superar el estancamiento y promover mejores relaciones entre el gobierno y los empresarios. La segunda estrategia fue la exportación de grandes volúmenes de petróleo crudo (1979- 1981), lo que permitió al gobierno invertir en infraestructura e incrementar el gasto social destinado a salud, educación y alimentación. A partir de 1979, el petróleo se convirtió en la principal fuente de divisas (dinero en moneda de otros países en depósitos bancarios) del país. En esos años México fue el principal proveedor de petróleo a Estados Unidos de Norteamérica.

La exportación de petróleo significó para el país la salida de la crisis<sup>35</sup> y la posibilidad de invertir en programas sociales. Estas condiciones posibilitaron la creación del CONALEP el 27 de septiembre, de 1978 por decreto presidencial. El documento de creación lo firmaron el presidente de México, el secretario de la SEP Fernando Solana y el secretario de Programación y Presupuesto Ricardo García Sainz.<sup>36</sup> El ingeniero y político mexicano, José Antonio Padilla Segura, fue fundador y primer director del Colegio. La creación del colegio significó en el ámbito

---

<sup>34</sup> Uno de los compromisos adquiridos con el FMI fue reducir el gasto público y también reducir el papel empresarial del Estado. En la década de los setenta el Estado volvió a tener mayor participación en la industria.

<sup>35</sup> Por los considerables montos adicionales de divisas en la exportación de crudo y ocasionalmente de gas.

<sup>36</sup> Decreto Presidencial. (diciembre, 1978).

nacional la posibilidad de incrementar grandemente la oferta educativa en el nivel medio superior, en la modalidad de educación terminal tecnológica.

### **1.3.1. Orígenes y Objetivos del CONALEP**

Contrario a lo anunciado en campaña electoral, durante los 2 primeros años del gobierno de López Portillo (1977-1978), se caracterizó por la reducción de los recursos para educación y un discurso educativo lleno de promesas “que ofrecía a la escuela como vía de progreso de cada uno de los mexicanos” (Fuentes, 1981, p, 238). Este discurso desvió la atención de la realidad que vivía la mayoría de la población nacional: crisis económica, carestía, desempleo, restricciones salariales, deterioro en sus condiciones de vida y presentó a la escuela como la salvación en el horizonte, la utopía a seguir. Con esto se protegió la confianza en la capacidad del Estado para dirigir al país, “que no se amilana ante condiciones adversas y que mantiene - aún ofrece ampliar- uno de sus servicios populares básicos” (Ayala, Blanco, Cordera, Knochenhauer, Labra, 1981).

Este discurso gubernamental en torno a la educación estuvo presente con anterioridad en los diferentes gobiernos, sin embargo, fue utilizado con un exaltado énfasis durante el gobierno de López Portillo. El principio esgrimido: “la formación escolar para el trabajo debe vincularse estrechamente con el aparato productivo del país”, recayó sobre los jóvenes en edad de cursar el nivel medio superior, adquiriendo diferentes expresiones, por ejemplo: formar los recursos humanos que el país requiere, dominio de la técnica, introducción de nuevas tecnologías, modernización, entre otras. (Decreto Presidencial, 1978)

La venta de petróleo representó para el Estado la oportunidad de invertir en gasto social y atenuar las contradicciones sociales agudas en las grandes urbes del país pues las crecientes necesidades económicas y sociales de una población grande y en constante crecimiento, empobrecida y descontenta, estaban presentes. Sobre todo, por el tope y deterioro de los salarios de los obreros, la inflación, desempleo y el retraimiento de la inversión privada. También permitió

al Estado fortalecerse frente al poder de la burguesía y le dejó mantener en parte, los compromisos con las otras clases sociales, para conservar la estabilidad y el consenso social.

Se aprecia por parte del Estado un discurso<sup>37</sup> contradictorio, es decir, alienta en la población la vía del estudio para salir de las condiciones de pobreza, (Fuentes, 1981) y en la práctica, restringe las vías de acceso en el nivel medio superior a las instituciones más importantes de bachillerato; por otro lado, se crearon instituciones destinadas a poblaciones marginadas de la educación media superior.

Ibarrola (2012) señala que la reforma educativa de los años 70 del siglo XX fue especialmente importante por la creación de nuevas instituciones de educación media superior que pudieron atender el crecimiento de la demanda en este nivel, como la creación de los Tecnológicos bivalentes, los Colegios de Bachilleres y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Ibarrola, 2012)

Las acciones en materia educativa no son producto únicamente del Estado, sino intervienen intereses y demandas externas de grupos de poder que interrelacionan y orientan la política a instrumentar y seguir (Romero R., 2019, p. 6), sea a través del conflicto, de la negociación o imposición (Fuentes, 1981 p. 240). La planificación educativa promovida por los organismos internacionales financieros representó la estrategia y la herramienta para el cumplimiento de las etapas del desarrollo, unidas con la difusión de teorías de capital humano y formación de recursos humanos, pues la educación representa un valor económico dado que mejora las calificaciones de la fuerza de trabajo (Romero R., 2019).

En el caso concreto del CONALEP, participaron en su diseño organizaciones empresariales pragmáticas, en tanto exigieron una adecuación directa de la educación a los

---

<sup>37</sup> El discurso es un tipo de acción política y está implicado en la reproducción del poder y el dominio, sea político, económico o social. Romero Gonzaga R. (2019).

requerimientos del empleo, que fuera meramente técnica y no tuviera acceso a las instituciones de educación superior. Y, por parte del Estado intervino en la negociación una nueva “élite técnico-política”<sup>38</sup> de extracción universitaria y politécnica que intervino en la planeación de la nueva institución. Ellos trajeron los enfoques de la ingeniería social y el análisis de sistemas a la política y orientándose hacia soluciones administrativas (Fuentes, 1981).

El Licenciado Fernando Solana Morales, secretario de la SEP, expresó en un discurso “... se advierte en la última década un decidido impulso de renovación académica. Se innovan sistemas docentes. Se experimentan procedimientos de organización, ... la planeación es una disciplina cada vez más presente en el desarrollo de la educación”<sup>39</sup>. Además, reconoció la necesidad de mejorar la calidad educativa, el aumento de la eficiencia y no meramente su expansión. Subrayó que habría sido más fácil establecer un sistema de rigurosa selección, que implicaría “inevitablemente una selección socioeconómica”, pero, que el país había optado en el Artículo 3° Constitucional, a favor del carácter popular de la educación y el Plan Nacional de Desarrollo consideraba que la educación debía situarse en la “realidad nacional a partir de nuestra realidad y no en teorías que la pasión o la ingenuidad han convertido en dogmas” (Solana, 1980), agregó que se vivía un momento excepcional en la historia y había razones para ver el futuro con optimismo.

De acuerdo con los Programas Generales de Desarrollo Socioeconómico, formulados y promovidos por el gobierno, se definió e instrumentó una política educativa que “permitiera dar respuesta a las necesidades de desarrollo económico y social,” (decreto presidencial, 1978). Como efecto de esa política se creó el CONALEP. Fue en 1978, en los primeros meses, que se le encomendó a José Antonio Padilla Segura<sup>40</sup> la elaboración de un proyecto para crear un

---

<sup>38</sup> Romero Gonzaga, (2019). Dice que los grupos de investigadores y asesores expertos desarrollan toda la infraestructura intelectual para sustentar sus propuestas y recomendaciones tanto a nivel local como mundial.

<sup>39</sup> Discurso, (1980). XIX Reunión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIS, Durango.

<sup>40</sup> En 1963-1964 Director del Instituto Politécnico Nacional, 1964-1970 Secretario de Comunicaciones y Transportes en el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz, perteneció al Partido Revolucionario Institucional, Director

sistema nacional educativo, al que se ingresara después de la secundaria y estuviera vinculado con la producción de bienes y la prestación de servicios. A partir de estos estudios el entonces secretario de educación pública, Fernando Solana propuso establecer el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

El proyecto fue impulsado por un grupo de funcionarios estrechamente ligados con la educación técnica, los cuales consultaron con las cámaras empresariales del país y adoptaron un modelo cercano a los sistemas educativos de Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra y Canadá.<sup>41</sup> En diciembre de 1978 se creó el colegio con el objetivo de reorientar y revalorar las profesiones técnicas. Algunas corrientes de pensamiento consideraron que, para el CONALEP, como escuela de nivel medio superior, se le cancelaba la oportunidad de proporcionar una formación crítica a sus educandos, por conducirlos sobre todo a los requerimientos del mercado laboral.

El 1° de septiembre de 1979 iniciaron labores académicas los primeros 7 planteles, 5 de ellos estuvieron en la Ciudad de México.

En su origen, el CONALEP comenzó a ofrecer carreras y abrir planteles sin que se conozca un documento que de manera explícita se denomine Modelo Académico<sup>42</sup> o Modelo Educativo CONALEP. Lo anterior es mencionado de manera contundente por fuentes escritas del propio colegio; sin embargo, se puede rastrear, como se mencionó anteriormente, una gran cercanía con el área ingenieril de egresados del IPN y la UNAM.<sup>43</sup>

---

General de Altos Hornos de México, Director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, presidente o miembro de los consejos de administración en aproximadamente 20 empresas (entre estas: Ferrocarriles Nacionales de México y Aeronaves de México), consultor, Senador de la república por San Luis Potosí 1985- 1989 y múltiples premios nacionales e internacionales.

<sup>41</sup> Documentos de Planeación y política educativa: Programa de desarrollo educativo, programa institucional del colegio, período 1995-2000. Biblioteca Conalep, Metepec.

<sup>42</sup> CONALEP, Memoria Documental, (2013-2018), [Memoria Documental.pdf \(conalep.edu.mx\)](https://www.conalep.edu.mx/gobmx/TRANSPARENCIA)  
<https://www.conalep.edu.mx/gobmx/TRANSPARENCIA>

<sup>43</sup> Estas personalidades fueron docentes del IPN y UNAM, en la ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y de la Facultad de Ingeniería, respectivamente. Posteriormente secretarios de Estado y miembros de

En general, toda esa intención de cambio obedeció a decisiones políticas de los distintos proyectos gubernamentales frente al diagnóstico del subdesarrollo o del atraso nacional, solamente en algunas ocasiones se pudo ligar la preparación técnica con las estructuras productivas; de las nuevas profesiones o de la tecnología, “lo que hizo siempre difícil la vinculación del sistema escolar con el sistema productivo y de empleo” (Ibarrola, 2002).

Durante los primeros cuatro años los referentes del CONALEP para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje se centraron en la Metodología de Planeación Curricular en la que podía advertirse una formación basada principalmente en la instrucción, cuyo protagonista era el docente. Era requisito que éste estuviera inmerso en los sectores público o privado para ser candidato a ser profesor del colegio.

Los mandos centrales de la SEP sostenían una política educativa modernizadora y reformista que promovía la eficiencia y una cierta flexibilidad en el sistema, manejaban para la educación una ideología compatible con los intereses y las preocupaciones del grupo dominante de la clase política, de manera que se vinculó el saber especializado (investigadores y asesores expertos que van conformando grupos de trabajo con diferentes posturas ideológicas), y las decisiones políticas. Según Fuentes Molinar, a este grupo pertenecieron los equipos de Porfirio Muñoz Ledo y Fernando Solana.

Debido a la transformación de la estructura productiva del país por el petróleo, el Estado consideró que era necesario preparar a la fuerza de trabajo que necesitaría el desarrollo del país, y que la edad idónea para incorporarse a la fuerza laboral estaba en los estudiantes del nivel medio superior.

---

diversos grupos de industriales del país y del exterior. Así también, integrantes del Partido Revolucionario Institucional.

La creación del CONALEP respondió a la necesidad de preparar a la fuerza de trabajo que necesitaría el desarrollo del país, esto se expresó en el decreto presidencial en 1978<sup>44</sup> y también, para aliviar la presión por ingresar a escuelas con bachilleratos propedéuticos (Bernal, 2019). Es importante destacar que se señaló la orientación y revaloración de las profesiones técnicas. Cabe mencionar que, aunque ya existían otros centros que preparaban en las tecnologías, como los CECYT, Vocacionales, Tecnológicos Regionales y el Politécnico Nacional, que podrían cumplir con la primera tarea, no eran terminales, ni los estudiantes estaban ligados directamente con los sectores productivos.

*Los objetivos* que le asignaron al Colegio fueron: formar los profesionales técnicos que demandara el aparato productivo nacional en el mediano y largo plazo; preparar los recursos humanos para los mandos intermedios entre un obrero y un ingeniero; también proporcionar a la sociedad más opciones educativas postsecundaria que vincularan a la escuela y al educando con los medios de producción; fortalecer la infraestructura del sistema de enseñanza tecnológica y por último, ser terminal (Decreto Presidencial, 1978).

La oferta educativa del colegio con 20 carreras se consideró terminal, sin opción a continuar estudios de nivel superior, con la finalidad de que el alumno egresado se incorporara a la actividad productiva. Se destinó el 60 por ciento del tiempo de estudios a las actividades prácticas: taller, laboratorio y visitas programadas a la planta industrial. Los planes y programas del CONALEP siempre han enfatizado la formación técnica, en donde dicha formación tiene un fuerte componente práctico extramuros manifestado en las Prácticas Profesionales y en el Servicio Social (Bernal, 2018).

---

<sup>44</sup> "El avance científico y tecnológico y el desarrollo económico del país, así como la necesidad de fortalecer el proceso productivo, exigen la formación de personal profesional calificado... por lo mismo es urgente contar con instituciones que impulsen la educación profesional técnica." (Decreto Presidencial, 1978)

En cuanto a los programas de estudio, estos deberían de adaptarse a las necesidades de la estructura productiva y características de la zona.

*El Propósito* de crear este tipo de escuela fue formar recursos humanos para los mandos intermedios que demandara el aparato productivo nacional y proporcionar a un determinado sector de la población otra oportunidad educativa a su alcance. Sin embargo, la población a la que se dirigió la nueva escuela no se conformó a la limitante de que ésta: fuera una opción terminal y resurgió en generaciones posteriores, la aspiración de proseguir estudios superiores.

De acuerdo con Bernal (2019) el CONALEP ha pasado por tres periodos<sup>45</sup>, el primero de 1978-1992 se caracterizó por un crecimiento espectacular, en donde se ofertaron 120 carreras. Su diseño original e inédito en el sector educativo, introdujo la “formación técnica” de nivel medio superior de carácter terminal y la “figura del profesional técnico” y otorgó participación a los agentes del sector productivo en el diseño de los programas de estudio.

Para el año 2018 el Colegio contaba con 308 planteles y 312 000 alumnos en el país, de los cuales 56% son hombres y 44% son mujeres. Su población representó el 5.5% del total de alumnos del nivel medio superior, por lo que puede decirse que CONALEP no es de los subsistemas que concentran la matrícula más importante dentro del Nivel Medio Superior. El 80% de los planteles está localizada en zonas de alta marginalidad y el 35.7 % de sus egresados provienen de familias numerosas (Bernal, 2018).

### **1.3.2. Población a Quien Estuvo Dirigida la Oferta Educativa**

Cuando hablamos de población nos referimos a un conjunto de personas que comparten rasgos de tipo social, cultural, geográficos, económicos o de cualquier otro tipo; que permite asumir que posee cierta homogeneidad y permanencia en el tiempo-espacio.

---

<sup>45</sup> El segundo periodo de 1993-2000 y el tercero de 2001-2018.

La población a la que se dirigió la creación de la nueva opción educativa estuvo integrada por: adolescentes egresados de secundaria. Un grupo social que consideró que la educación facilitaba una mejor vida, tanto en lo económico como en lo profesional, familiar y también para adquirir prestigio social. Hijos de familias<sup>46</sup> a quienes les fue inculcado a lo largo de su infancia que la vía para “progresar era el estudio”, vía que anteriormente no existió para sus padres y abuelos. Familias que habían logrado satisfacer con poco sus necesidades básicas: que tenían un lugar para vivir (fuera propio, prestado temporalmente o rentado), comida diaria y que contaban con “un poco más”, y un gran anhelo de que sus hijos estudiaran, “para que su vida fuera menos dura”, menos precaria. Este tipo de padres de familia estaban dispuestos a sacrificios, con tal de que sus hijos logaran ingresar y concluir estudios de nivel medio superior.

En la percepción de concebir a la escolaridad como vía para mejorar la vida familiar y personal de los hijos, se aprecia una visión que perdura desde hace muchos años y puede deberse a que el discurso político del Estado Mexicano ha presentado públicamente a la escolaridad, como el instrumento excepcional del desarrollo económico (Ibarrola, 1994, p.112)

La creación del sistema escolar técnico a nivel medio superior permitió el acceso de la población escolar que no tenía cupo en los bachilleratos que ofrecía la UNAM o el IPN, a un sistema escolarizado tradicional, permitiendo una salida a la presión de la población que demandaba lugar, sobre todo en las zonas urbanas; también a los egresados de secundarias de localidades rurales y pobres (Bernal, 2018, p. 14)

La forma en que se conformó la estrategia de crecimiento<sup>47</sup> económico en México fomentó la concentración del ingreso “...apenas atenuada por la participación de los estratos medios y

---

<sup>46</sup> “La familia es considerada la instancia primaria de socialización, la primera expresión de la sociedad que influye y determina gran parte de la conducta de los estudiantes”. (Guerra y Guerrero, 2004).

<sup>47</sup> En la estrategia de crecimiento con estabilidad o desarrollo estabilizador, los objetivos distributivos se dejaron en manos del mercado, la política fiscal, (teóricamente concebida como mecanismo redistribuidor) favoreció a los sectores de ingresos elevados.

aún creciente en los medio- superiores, "... pero claramente en contra de los ingresos más bajos" (Ángeles, 1978, p. 33). La población en su mayoría estaba empobrecida, su consumo disminuido y claramente se aprecia que es a esta gran mayoría, que estaría destinada la nueva opción educativa de nivel medio superior.

La pregunta que surge es ¿a qué escuela podrían acceder los hijos de las familias con menor ingreso? De acuerdo con el origen socioeconómico y cultural de las familias hay diferencias en la valoración de la escuela a la que puedan tener acceso sus hijos. El nivel socioeconómico y cultural de las familias influyen en las actitudes de los alumnos hacia la escuela, así como sus expectativas (Guerra y Guerrero, 2004, p.110). Dentro de estas expectativas y a la vez limitantes, se debe considerar a los hijos de las familias que egresaban de secundaria: algunos albergaban la posibilidad de continuar estudios superiores y a la vez en poco tiempo, en tres años, contribuir con el gasto familiar.

El CONALEP es una de las instituciones más representativas de la educación tecnológica del nivel medio superior en México (Ruíz, 2018, p. 57), los colegios fueron dirigidos a los entornos socioeconómicos y demográficos desiguales y diferenciados, esto da una idea de la población a la cual se orientó la preparación técnica, población estudiantil con diferencias internas pero que compartía un rasgo de tipo económico. Esto explica en gran medida los sitios escogidos para los nuevos planteles, como señala Ibarrola "las características socioeconómicas de los estudiantes dependen claramente de la localización de los planteles" (Ibarrola, 2018). Desde su origen hasta la actualidad CONALEP ha dirigido su oferta a jóvenes de bajo nivel sociocultural (Bernal, 2019, p. 16).

En un documento del CONALEP, en una encuesta que realizó en 2012-2013, se dice que el 57% de los planteles están ubicados en zonas de marginación, donde hay hambre, violencia y delincuencia; y que el 65% de la matrícula total se encuentra allí. También los ingresos familiares del 70% de los alumnos era hasta 4000 pesos mensuales, la escolaridad de los padres era de

primaria en el 71 % de los casos, un 40% habitan casas de 1 o 2 cuartos (CONALEP-encuesta, 2012-2013) <sup>48</sup>.

En 2017 la directora general del CONALEP señaló que el 80% de los planteles se ubican en municipios de alta y muy alta marginación (la mayoría están en localidades que forman parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre); el 35.7% de los egresados provienen de familias numerosas, con ingresos mensuales de hasta 4 mil pesos, el 21% manifiesta un ingreso familiar de 6 mil a 10 mil pesos al mes y el 6% reporta un ingreso familiar mayor de 15 mil pesos; muchos de los alumnos ayudan en negocio familiar o realizan múltiples trabajos mientras estudian; sus entornos se han vuelto más violentos e inseguros (Bernal, 2019).

### **1.3.3. Respuesta de los Sectores Sociales**

En un contexto de restricciones financieras y desempleo juvenil se promovió la educación técnica y profesional para mejorar la transición entre la escuela a la vida laboral. Este hecho se fundamentó en la visión del Banco Mundial: en que la educación era una de las inversiones más productivas en desarrollo económico y que el financiamiento de los proyectos educativos debían servir para crear una fuerza laboral que impulsara el desarrollo económico de los países pobres (Romero, R., 2019).

Con base en la situación económica precaria de la gran mayoría de la población, que imperaba en la sociedad mexicana, y a la expectativa generalizada de considerar a la escolaridad como vía para superar, individual, familiar y socialmente la situación de pobreza, la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica para el nivel medio superior fue recibida con una gran aceptación por los sectores más amplios de la sociedad en todo el país. Se consideró como una “institución novedosa, innovadora, de vanguardia y prestigio”<sup>49</sup>, destinado a la

---

<sup>48</sup> CONALEP-Encuesta 2012-2013, [Memoria Documental.pdf \(conalep.edu.mx\)](https://conalep.edu.mx/Memoria_Documental.pdf)

<sup>49</sup> Entrevista a Assennato, Salvador (abril 2021), Exprofesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana en plantel Xochimilco e Iztapalapa en 1978-1984, México.

formación profesional técnica más calificada, con mayor prestigio y reconocimiento social (Bernal, 2019) la cual contribuyó a satisfacer la demanda por educación media superior y técnica; además de ofertar una profesión a corto plazo.

La nueva creación educativa de nivel medio superior no estuvo dirigida a las clases medias, menos a las que tenían ingresos altos; por el contrario, fue direccionada a los sectores sociales que contaban con las condiciones económicas mínimas para que sus descendientes que egresaban de la secundaria continuaran su preparación escolar, las que manifestaron una gran aceptación a la nueva propuesta educativa CONALEP, pues éste ofrecía, la posibilidad (a sus hijos) de lograr una profesión en poco tiempo, en tres años y después contribuir con el gasto familiar, tan deteriorado por las 2 crisis económicas en la década de los setenta.

#### **1.4. Cambios y Adaptaciones del CONALEP (1983-2018)**

Las diferentes propuestas educativas o “Modelos Educativos” que han transformado al CONALEP en México, son versiones modernizadoras de la vinculación educación-empleo-producción. Esta relación se nutre del entorno económico-social y político de una economía mundial globalizada. El nuevo modelo obedece a las nuevas relaciones que la revolución tecnológica industrial, la transformación del trabajo humano, la innovación, la investigación y desarrollo, han generado en el mundo. Con el neoliberalismo se transformaron los mercados laborales de producción industrial en mercados de producción de servicios y junto con las nuevas tecnologías de la información se crearon nuevas demandas de fuerza laboral especializada, creativa y altamente competitiva (Romero, R., 2019, p. 10).

A través de sus más de 40 años el Colegio ha experimentado cambios curriculares y organizacionales, pero ha mantenido su objetivo inicial de ofrecer educación técnica a la población egresada de secundaria, procurando adecuar <sup>50</sup> su oferta educativa a los

---

<sup>50</sup> Llamado “modelo adecuacionista” o “enfoque proveedor-cliente”. (Ibarrola, 2020)

requerimientos laborales y aunque con reticencia, también a las demandas sociales. Esto último con referencia a las transformaciones de haber sido una escuela técnica y terminal de nivel medio superior, para convertirse en un bachillerato técnico-propedéutico. Es necesario aclarar también, que el Conalep rebasó el ámbito de ser únicamente una escuela postsecundaria para además ofertar a la población adulta servicios de capacitación, certificación y asesoría técnica-servicios a empresas privadas e instituciones públicas, y público en general <sup>51</sup>. De este aspecto, no se trata en el presente trabajo.

Los cambios en las políticas educativas han tenido que ver con las tendencias en políticas económicas mundiales, denominadas Neoliberales (Roqueñí, 2017). Debido a los procesos de apertura comercial iniciados en los ochenta, tales como: adecuación del marco jurídico para proteger a la propiedad industrial, investigación y desarrollo, incentivos a la relación educación-sector productivo-empleo, inversión extranjera, apoyo a servicios de asesoría para transferencia tecnológica, formación de emprendedores, se ve a la educación como una empresa y a la empresa como academia. (Moreno, 1997; Argüelles, 1995).

Este proceso de adecuación está circunscrito a los acuerdos entre los gobiernos, los representantes del capital, organizaciones internacionales (Banco Mundial, Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) y las instituciones educativas para la “construcción de una red internacional de capacitación de la fuerza laboral, basada en estándares nacionales e internacionales de competencias.”<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> En 1993 se modificó el decreto de creación del colegio para añadir las siguientes áreas: capacitación laboral y vinculación intersectorial, apoyo comunitario, asesoría y asistencia tecnológica a las empresas, En 1998 hay un nuevo proyecto que acredita a los planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales con base en las Normas Técnicas de Competencia Laboral, con la finalidad de adquirir e impulsar competencias a lo largo de la vida y su evaluación.

<sup>52</sup> Silva, A. (2018). “La enseñanza por competencias en México y el papel de los organismos internacionales”. Vol. 23, Revista Brasileña de educación, <https://doi.org/10.1590/s1413-24782018230004.revista>.

En este proceso, CONALEP (y otras del mismo tipo) ha jugado el papel de laboratorio internacional para posteriormente adecuar los modelos educativos a las diferentes realidades locales y reproducirlos en otros países e instituciones educativas (Silva, 2018). El colegio se posicionó en el país como modelo de estrategias innovadoras de capacitación para trabajadores, vinculación escuela-empresa y la formación por competencias (Bernal, 2018, p. 7)

Con lo expuesto en párrafos anteriores se tienen elementos para reflexionar sobre los cambios que ha tenido el CONALEP, a través del tiempo, tocando aquellos aspectos que juzgamos de importancia para nuestra investigación.

Desde septiembre de 1979, cuando empezó a funcionar el colegio<sup>53</sup>, hasta 1998, los alumnos sólo cursaron carreras técnicas terminales, estos estudios no equivalían a bachillerato y el título que obtuvieron correspondía al de Profesional Técnico. El Modelo Educativo Integral contuvo dos áreas de formación: la básica que incluía disciplinas socio humanísticas, metodológicas y científico tecnológicas; y las materias de la especialidad profesional. En general la dotación de instalaciones y equipamiento fue muy desigual para los diferentes planteles, los generosos presupuestos se redujeron notablemente y se suprimieron muchos de los proyectos gubernamentales que serían el destino laboral de los nuevos técnicos, debido a la crisis económica y financiera en México de principios de los años ochenta (Ibarrola, 1994, 2018; Bernal, 2018).

El periodo de mayor crecimiento tanto en planteles, como en carreras y alumnos se dio entre 1988-1994, durante el gobierno de Carlos Salinas. En 1992 se comenzó a diseñar la incorporación de la Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC) al colegio,

---

<sup>53</sup> En los años ochenta se cambia el modelo económico desarrollista por el neoliberal, que se sustenta en una perspectiva de mercado basada en la eficiencia y eficacia administrativas (Roqueñí, 2017).

(CONALEP, Memoria Documental 2013-2018), también se descentralizan los planteles en todos los estados.<sup>54</sup>

Este proceso de cambio tuvo que ver con el modelo de Educación Basado en Normas de Competencia (EBNC) que se inicia a mediados de 1990 en México y Brasil, con el propósito de integrar la política educativa a la economía, dentro del nuevo contexto social derivado de la globalización (Moreno, 1997)<sup>55</sup>, pero a nivel educación media superior técnica; a diferencia de lo que ocurrió en países altamente industrializados, que fue en el nivel superior. Inglaterra fue el primer país donde se inició el modelo EBNC, en el ciclo 1975-1981, se estableció en vez de planes de estudio (que respondieran a supuestas necesidades), “niveles profesionales”, para determinar una actuación eficaz en un área laboral. (Moreno, 1997).

El modelo EBNC en México, fue planeado y ligado al nuevo modelo de economía abierta, (inversión extranjera, industria maquiladora y globalización),<sup>56</sup> con base en tres reformas: la reforma del Estado, la ampliación y consolidación de la apertura económica y la estabilidad macroeconómica (Argüelles, 1995). Los países que adoptaron el modelo EBNC, fueron primero los desarrollados y posteriormente los subdesarrollados, como fue el caso de México, Brasil y algunos países de África. (Silva, A., 2018).

En México la EBNC surge como un acuerdo entre la SEP, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, consultas a organismos empresariales, sindicales y civiles, con las indicaciones

---

<sup>54</sup> A partir de los años noventa la educación técnica inicia un proceso de descentralización que consistió en la transferencia del control administrativo y del financiamiento operativo de las escuelas del gobierno federal a los gobiernos estatales. (Ibarrola y Bernal, 2003).

<sup>55</sup> Moreno Prudenciano, (1997). “La vinculación educación- empleo y el PDE 1995-2000”. Perfiles Educativos, vol.19 Núm. 75, pp.3-9. [1997-75-la-vinculacion-educacion-empleo-y-el-pde-1995-2000.pdf \(unam.mx\)](#)

<sup>56</sup> Para México el Modelo denominado Sustitución de Importaciones llega hasta 1980-1982 (López, Pablo, 2012), y a partir de esa fecha se da la apertura económica y la disminución de la participación del Estado en los sectores productivos. La crisis económica y financiera de principios de los años ochenta produjo el fin del Estado desarrollista, la crisis se originó con la caída de los precios del petróleo (Roqueñí, 2017).

En 1986 México se suscribe al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y en 1992 se firma el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), que entró en vigor en enero de 1994.

del Banco Mundial (Moreno, 1997). Y se fundó el Sistema Normalizado de Competencias Laborales (SNCL) que se encargaría de definir las normas de competencia laboral por ramas de actividad o grupo ocupacional y también el Sistema de Certificación de Competencia Laboral. La instrumentación de la propuesta de la EBNC se hizo con pruebas piloto en CONALEP, y en otras escuelas (CECATIS, CBETIS, CETIS), (Moreno, 1997).

En 1994 CONALEP inició la reforma de su modelo educativo para adoptar la Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC). Es en 1995-2000, en los documentos de Planeación y Política Educativa donde se indicó el rumbo, recursos y estrategias que siguió la educación profesional técnica. Y específicamente en el Programa Institucional del colegio se orientó la formación hacia normas de competencia. Para esto, la institución realizó en la primera etapa una prueba piloto, los planteles que participaron recibieron nuevo equipo que reemplazó al obsoleto; los objetivos del proyecto fueron: ampliar la matrícula total, aumentar la participación del sector productivo en los órganos de gobierno del CONALEP, mejorar la preparación docente y material didáctico, aumentar el número de planteles equipados y carreras mejor diseñadas.

La prueba piloto incluyó 9 áreas ocupacionales: informática, contabilidad, combustión interna automotriz, asistente ejecutivo, máquinas y herramientas, electrónica industrial, instalación y mantenimiento, hotelería-gastronomía y mecánico electricista, con una matrícula de 9461 alumnos de postsecundaria, quienes fueron informados del nuevo modelo.

La segunda etapa se efectuó en 1995, abarcó a 24 planteles CONALEP y un CETIS en 1996. Hubo apoyo financiero en becas (800 becas) y para grupos de empresas pública y/o privada que apoyaron la EBNC (hasta 100 empresas). (Moreno, 1997, p.8).

Hasta 1997 CONALEP impartió estudios terminales, sus egresados obtenían título de técnico profesional, sin embargo, debido a las demandas de los estudiantes y sus familias (Ibarrola, 2018), se tomó la medida de adicionar 6 materias complementarias opcionales

(ProCEIS, Programa de Complementación de Estudios Superiores para Ingreso a la Educación Superior) que daba la posibilidad de continuar estudios superiores (Maggi, R., 1997); pero con examen de ingreso a estas instituciones. Este acontecimiento marcó un hito en el desarrollo de la institución educativa "... pasó de ser una modalidad terminal a ser una modalidad bivalente (Conalep-Memoria documental, 2013-2018) ".

Un nombre clave para implementar el nuevo modelo EBNC en el CONALEP fue Antonio Argüelles Díaz González, director general del CONALEP<sup>57</sup> en 1995, quien expresó<sup>58</sup> en el mismo año: que para enfrentar las transformaciones en el ámbito mundial y como resultado del agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones, nuestro país renunció a las políticas de épocas pasadas y se definieron otras más adecuadas a las exigencias de desarrollo del país.

Durante la dirección de Antonio Argüelles, se redujo el número de carreras, de 146 a 29 (Argüelles, en Maggi y Diaz Barriga, 1997, p. 5; Bernal L. 2019), se agregó la materia de Desarrollo Humano y Calidad y hubo modificaciones administrativas. Con estas medidas y las derivadas del nuevo modelo se buscó hacerlo más funcional y cambiar la percepción social que se tenía sobre el CONALEP, es decir: que ofrecía una formación trunca y de segundo nivel (Maggi, 1997).<sup>59</sup> Esta apreciación por parte de los jóvenes y sus familias, posiblemente se debió a que los egresados de este centro educativo no tuvieron una gran demanda ni tampoco gozaron

---

<sup>57</sup> Empresario mexicano, realizó estudios en México, en 1983 egresó de la Universidad de Stanford (estudios Germánicos y Economía), trabajó en SHCP, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, director general del CONALEP en 1995, en los últimos 10 años es fundador y director del colegio (escuela privada en el Estado de México, 6 planteles existentes.) Nueva Escuela Tecnológica (NET) de nivel bachillerato, al respecto comenta: "es lo más difícil que he hecho en mi vida, buscar que sea un negocio, pero que siempre cumpla con los estándares de calidad en la enseñanza", conferencista, escritor, nadador, entre otras actividades.

<sup>58</sup> Argüelles Antonio, (1995). Calidad total en la administración pública: la experiencia de SECOFI., en Gestión y Política Pública, Vol. IV, núm. 2, segundo semestre 1995.

<sup>59</sup> Maggi Yáñez Rolando, investigador independiente, consultor externo del CONALEP, coordinador y autor de los materiales didácticos de la asignatura Desarrollo Humano y Calidad.

de una buena paga en el mercado de trabajo como se planteó, e impidió que lo prefirieran entre las otras opciones del mismo nivel educativo.

Con el nuevo modelo EBNC<sup>60</sup>, se pretendió entre otros aspectos: elevar la escolaridad, retener la matrícula de alumnos desfavorecidos, modernizar la educación para el trabajo, revalorar socialmente la capacitación para el trabajo tecnológico, revertir la estructura de la oferta educativa, ampliar la participación en educación sobre todo del sector productivo empresarial, desarrollar la habilidad para el trabajo en equipo y establecer permanentes programas de mejoramiento docente (Moreno, 1997, p. 7).

Un análisis crítico del modelo EBNC, en 1994<sup>61</sup>, muestra que la economía de mercado presenta 4 trampas para la formación y educación del futuro: la primera, despersonaliza y desocializa al trabajo cuando lo ve como recurso de la empresa y no como recurso humano, lo cambia de factor productivo a recurso, sin voz social ni representación; la segunda se refiere al desempleo, que afecta tanto al sector calificado como al no calificado y sustituye trabajadores “viejos” no adecuadamente calificados por jóvenes calificados, ocasionando conflicto de interés entre grupos de edad y estratificación socioeducativa (nueva nobleza del saber competitivo y el otro sector degradado-mal pagado, por no estar capacitado); la tercera trampa radica en los discursos, en los cuales no se mencionan que la tecnología se adapte al trabajo humano, ni la competencia a las necesidades humanas. El elemento humano es visto meramente como algo sustituible por su inutilidad en el proceso productivo.

La última se refiere a la economía del conocimiento “the knowledge economy” o “the information society” o la sociedad de la información, en donde se dice que se ha transitado de

---

<sup>60</sup> En 1976 CONALEP se vinculó con dos instituciones australianas: La University of Technology Sidney (UTS) y el Technical and Further Education (TAFE), por ser líderes en el desarrollo de Normas de Competencia, y por haber adaptado un modelo inglés a las necesidades de las economías locales, para desarrollar sus planes y capacitar profesores. También se sustentó en el Informe Delors, UNESCO, 1976. (Memoria Documental, 2013-2018) Op.cit.

<sup>61</sup> Petrella, R., director de Investigación Social de la Planificación Científica y Tecnológica de la Unión Europea, en Moreno P., Op.cit. p. 7.

una sociedad industrial a una sociedad post industrial, que se ha pasado del capital físico y recursos naturales a los recursos intangibles o del conocimiento (Petrella, R., en Moreno, P., 1997, p. 7); pero en la realidad hay una separación socioeducativa mundial por medio del conocimiento y la desigual formación y distribución de conocimiento, no hay una propuesta de proyectos educativos democratizantes, consensados colectivamente en beneficio de los recursos humanos, esto podría llevar a modelos educativos carentes de contenido social-humanístico, verticales y autoritarios (Moreno, P., 1997, p. 8; Romero, R., 2019). Como se aprecia cada vez más en la sociedad mexicana.

La reforma académica de 2003 buscó modernizar y consolidar la metodología de la Educación Basada en Competencias Contextualizadas (EBCC)<sup>62</sup>. En 2008 se reorienta el Modelo Educativo con la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS)<sup>63</sup>, incorporando a los planes de estudio las materias del bachillerato que le permiten expedir el certificado correspondiente, ocasionando una sobrecarga de quehaceres para los alumnos al tener que cumplir con las nuevas materias y su preparación profesional (Bernal, L., 2018, 2019).

Es muy importante resaltar que en 2011 se modificó el decreto que caracterizó por más de 30 años al colegio como formador únicamente del “Profesional Técnico” para incorporarle el de “Profesional Técnico Bachiller”, que correspondió a la demanda social durante más de 3 décadas. Ambas formaciones implicaban recorridos curriculares diferentes, es decir, los alumnos tenían que optar por alguna de las 2 formaciones, sin embargo, la gran mayoría cursó y se certificó como Profesional Técnico Bachiller (Bernal, L., 2019). Este Hecho deja ver que, pese a que la

---

<sup>62</sup> Se incorpora de manera generalizada en los programas de estudio el concepto de Competencias Contextualizadas, como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo. Nuevo Modelo Curricular, flexible y multimodal. Las competencias laborales y profesionales se complementan con competencias básicas y claves que refuerzan la formación tecnológica, la científica y humanista de los educandos. <http://www.conalep.edu.mx/quienes-somos>.

<sup>63</sup> En 2008 la RIEMS identificó en la EMS 25 subsistemas de distinto tamaño, estructura y organización, la reforma propuso la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en donde se reconocería a todas las modalidades y subsistemas de bachillerato, se otorgará diploma único de bachillerato. (Ibarrola, 2018) [www.cosda.sems.gob.mx](http://www.cosda.sems.gob.mx)

gran mayoría de egresados tendría que trabajar inmediatamente por razones económicas, la opción les permitía la posibilidad de pensar que tenían una oportunidad de continuar con estudios superiores.

En febrero de 2012, la EMS es considerada obligatoria en México. la SEP, al frente de este proceso continuó coordinando al sistema de educación media superior y estableció un marco curricular común para este nivel, respetando la diversidad o las características de cada subsistema. Es así como desde 2013, todas las instituciones de nivel medio superior otorgan oficialmente el certificado de bachillerato. Una parte importante de ellas ofrecen también un título profesional de bachiller técnico (Dirección General de Profesiones, Ibarrola, 2018).

Durante 2013-2018 el CONALEP fue el único subsistema de la EMS que contó con un programa nombrado “Trayectos Técnicos”, que vinculó directamente la preparación técnica de sus alumnos con las empresas dentro de sus mismos espacios. Estas empresas mediante acuerdos con CONALEP ofrecieron preparar a los docentes en sus espacios productivos y donar el equipo necesario para practicar en espacios reales, en la misma empresa, con la finalidad de subsanar la falta de técnicos calificados de acuerdo con las necesidades del sector productivo en determinadas áreas estratégicas<sup>64</sup>. En los mismos años se desarrolló el modelo llamado Modelo Mexicano de Formación Dual,<sup>65</sup> pero éste no fue para todos los planteles, ni para todos los alumnos. Los datos de CONALEP muestran que en 2018 participaron algunos planteles (47), únicamente 905 alumnos y solamente 188 empresas.<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> Administración, Asistente Directivo, Contaduría, Alimentos y bebidas, Construcción, Electricidad industrial, Electromecánica industrial, Hospitalidad turística, Informática, Laministería y recubrimiento de aeronaves, Mantenimiento automotriz, Mantenimiento de motores y planeadores, Mantenimiento de sistemas electrónicos, Mecatrónica, Máquinas y herramientas, Metalmecánica, Refrigeración y climatización, Sistemas electrónicos de aviación, Mantenimiento y soporte de equipo de cómputo, Química industrial y Telecomunicaciones. (CONALEP-Memoria Documental, 2013-2018).

<sup>65</sup> A través de la firma de un convenio entre la SEP y la COPARMEX, se formaliza la formación dual en CONALEP, que en la práctica se efectúan acuerdos con empresas importantes y varios planteles, en diferentes localidades del país; dependiendo de los empresarios la amplitud de la cobertura.

<sup>66</sup> CONALEP-Memoria Documental, (2013-2018). [Memoria Documental.pdf \(conalep.edu.mx\)](#)

Si recordamos que en 2018 la población del CONALEP en todos los planteles eran 312,000., alumnos, entonces el Modelo Mexicano de Formación Dual fue un proyecto de muy corto alcance, pues mostró que sólo 905 alumnos se podían formar a la vanguardia en algunas empresas de punta, la otra gran población escolar restante 311,095., no estaban considerados en la capacitación en los centros de trabajo reales. Las pocas empresas que participaron, 188, ofrecieron la oportunidad para tan solo 905 alumnos y los planteles que participaron fueron únicamente 47. No hay duda de que la publicidad falsea la realidad y también se ocupa esta para promover y dirigir a poblaciones escolares a determinadas escuelas.

En 2018-2019 CONALEP ofrece 57 carreras tanto tradicionales, modernas y de nueva creación. Diez de estas carreras se imparten en muchos de los planteles del territorio nacional (Informática, Contabilidad, Electromecánica Industrial, entre otras); otras carreras se imparten de acuerdo con la zona (Curtiduría, Recubrimiento de Aeronaves, Autotransporte, pilotaje de drones y otras). Las carreras se abren y cierran continuamente debido a las necesidades de las empresas del lugar, por ejemplo: se realizaron en 2012 negociaciones con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para llevar a cabo un proyecto denominado “Formación de recursos humanos para la industria automotriz en el bajío en México”, por tal motivo en 2015 hubo un acuerdo con los colegios de Querétaro, Aguascalientes y Guanajuato para impartir el tipo de carreras que se requerían.<sup>67</sup>

Aunque se modificaron los planes de estudio y los modelos educativos, se han mantenido las 3780 horas de formación que caracterizan al CONALEP. En 2018 los planes de estudio del CONALEP constan de 3,780 horas, en tanto que para otras escuelas (DGTI, DGTA y DGCyTM)

---

<sup>67</sup> Para el Modelo Mexicano de Formación Dual en CONALEP, en 2013 participaron 38 planteles, 443 alumnos y 83 empresas; en 2014 participaron 42 planteles, 673 alumnos y 103 empresas; en 2015 fueron 56 planteles, 765 alumnos y 180 empresas; en 2016 intervinieron 67 planteles, 1228 alumnos y 252 empresas; en 2017 participaron 62 planteles, 1149 alumnos y 299 empresas; en 2018 fueron 47 planteles, 905 alumnos y 188 empresas. Empresas e instituciones como el IMSS, ISSSTE, SIGMA, CATERPILLAR, hoteles, Mercedes Benz entre otras. Las empresas proporcionan algunas becas para alumnos, 44 becas en 2017 y en 2018 otorgaron 15 becas.

contemplan solo 2,880 horas (CONALEP-Memoria Documental, 2013-2018). Además, es requisito para otorgar el certificado de “Profesional Técnico Bachiller”, que se realice el servicio social (480 horas) y las prácticas profesionales (380 horas), sumando las horas se tiene 4,640 horas de carga curricular total para los alumnos del CONALEP (Bernal, L., 2019).

Los planes de estudio del CONALEP están estructurados en dos módulos que agrupan las materias académicas y las materias técnicas. En el primer semestre únicamente se cursan materias académicas; para los siguientes semestres (del 2° al 6°) la formación técnica ocupa de un 57% a un 69% del total de horas, dependiendo de la carrera técnica que se cursa (Bernal, L., 2019). No hay educación física, ni música, teatro u otras actividades recreativas tan necesarias para los jóvenes.

El modelo educativo que el CONALEP implementó en los últimos años fue el modelo basado en competencias, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales, para apoyar la inserción de los estudiantes en el mercado laboral, con valor y reconocimiento en un mundo globalizado. Además, se le agregó una visión pedagógica constructivista<sup>68</sup> de la educación y un elemento psicosocial. Este enfoque fue considerado como el idóneo para fomentar la formación ocupacional de los futuros profesionales técnicos-bachiller para lograr la vinculación escuela-sector productivo de bienes y servicios que se oferta en CONALEP (CONALEP-Memoria Documental, 2013-2018). Sin embargo, hay desigualdad entre los diferentes planteles del sistema Conalep: no todos tienen equipo actualizado ni las mismas oportunidades de formación para el trabajo (algunos planteles son favorecidos por estar cerca de las industrias), ni todas las carreras son tan demandadas por el mercado laboral.

---

<sup>68</sup> La base pedagógica del Modelo Académico CONALEP 2018 se centra en el enfoque constructivista, que considera el entorno sociocultural y regional, además de que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean interactivos, dinámicos, participativos y que el propio alumno construya su conocimiento. (CONALEP-Memoria Documental, 1913-1918).

La formación que brinda el colegio a sus alumnos los hace estar en desventaja con los otros subsistemas de educación media superior; pues demanda de ellos una carga mayor de trabajo en la escuela, además del servicio social y las prácticas profesionales (Bernal, L., 2019). Los contenidos orientados a la educación para el trabajo son del 65% del total del currículo (Villa Lever, 2007); lo que impide que tengan los conocimientos académicos suficientes para solicitar su ingreso vía examen a las instituciones de educación superior. Se observa que hay relación entre pobreza y pocos aciertos en los exámenes de ingreso: siempre son los alumnos más pobres quienes obtienen los menores porcentajes de aciertos y viceversa (Noriega y Santos, 2004, como se citó en Villa Lever, 2007).

Además de lo mencionado, muchos de los alumnos trabajan, por un ingreso económico durante sus estudios, no importando si es poco, para poder contribuir con el mantenimiento de sus familias, o lo hacen sin paga en los negocios familiares, o en casa haciendo tareas relacionadas a los cuidados del hogar y de los familiares, lo que conlleva a no poder dedicarse por entero a sus estudios.

CONALEP oferta tanto la formación de bachiller como las carreras profesionales técnicas. Atiende la necesidad social de educación de una parte de la población joven en México, de aquellos que no pueden continuar estudiando y necesariamente tienen que trabajar; no obstante, también da la oportunidad de continuar con educación superior, pero, ciertamente a pocos jóvenes, pues como nos muestra la historia de la institución: es un tipo de escuela dirigido a poblaciones con recursos económicos escasos. No obstante, continúan albergando la idea de mejorar su vida mediante la educación superior. El colegio es percibido como alternativa de progreso económico y social a corto y a largo plazo para la mayor parte de su población escolar y de sus familias, que bien vale tanto esfuerzo.

## **Capítulo 2. Estado del Arte sobre Convivencia Escolar y Delimitación de Percepción**

En este capítulo nos ocuparemos primeramente de Convivencia Escolar (CE) y posteriormente del concepto Percepción. Se busca delimitar el concepto (CE) con base en los diferentes estudios de los últimos 20 años, los más significativos y sus aportaciones al tema. También, se hace referencia histórica del uso de “Convivencia” y su aplicación en el ámbito escolar. Poco a poco se agregarán elementos para definir el concepto de convivencia escolar y se irá acotando de forma más precisa. Circunscribimos a la convivencia escolar dentro de un inmueble o espacio social denominado escuela, se tocará brevemente algunas definiciones sobre escuela, lo que permitirá enmarcar en esta, a la convivencia escolar como un proceso de construcción de relaciones humanas dentro de una estructura social concreta.

La educación institucionalizada en la escuela se erige como el mejor mecanismo para asegurar la adaptación social de los individuos. La escolaridad obligatoria es todavía la más potente institución socializadora, de entre los otros principales agentes de socialización: la familia, los compañeros, amigos, organizaciones religiosas y los medios de comunicación masiva (Ortega y colaboradores, 1997; Esperanza, 2001; Jiménez y Moreno, 2014).

La socialización alude al proceso que permite la convivencia con los otros (Jiménez y Moreno, 2014). En el proceso educativo la convivencia es un punto central, pues es a través de la educación que se transmiten y aprenden los conocimientos de una generación de adultos a otra generación de jóvenes (Durkheim), pero en ese proceso de transmisión de conocimientos, también se uniforman hábitos, valores y se diferencia de diversas formas a los individuos para formarlos para la vida social.

## 2.1. La Escuela

A partir de la segunda Guerra Mundial, la educación formal adquirió una gran importancia porque ha servido como mecanismo de asignación, de distribución y de legitimación de las posiciones sociales (Bourdieu, 1982), convirtiéndose en la institución social con mayor poder estructurante (Jiménez y Moreno, 2014). En un sistema educativo formal, la escuela, como institución<sup>69</sup> y organización, está situada en un establecimiento público; la integran 3 elementos: las personas (docentes, escolares, padres de familia y administrativos); los procedimientos y características institucionales del colegio, por último, el inmueble y los objetos que contiene. Las relaciones entre las personas que conviven en el espacio escolar son complejas, son como un espejo que refleja a la misma sociedad, en la cual está inmersa y forma parte.

La realidad social es compleja. Los diferentes intereses y distintos estilos de vida de los individuos que integran los diversos grupos sociales se manifiestan en sus lugares de trabajo, en el lugar de residencia, en la familia y en la escuela, entre otros espacios.

La escuela misma, es considerada una realidad compleja y múltiple, pues se reúnen en este espacio a personas diferentes, con puntos de vista distintos, a veces opuestos y que tienen que estar juntas, lo que también hace compleja la interacción humana. La escuela es un lugar que favorece el estar juntos, sin embargo, hay choques de intereses y estilos de vida diferentes. Denominada un microcosmos social, la escuela es uno de los lugares que se caracteriza por ser difíciles y complejos, en donde las relaciones que se construyen no son siempre fáciles e incluso pueden ser tensas (Bourdieu, 1982).

---

<sup>69</sup> La institución, son formas sociales establecidas o procesos por los cuales la sociedad se organiza. El fortalecimiento de las instituciones muestra el grado de socialización, y al mismo tiempo la consolidación, fijación y abstracción de prácticas sociales repetidas y aceptadas que alcanza una sociedad en un momento determinado de su desarrollo Bolívar Espinoza, (1999). [www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociológica/article/view/526](http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociológica/article/view/526)

## 2.2. La Convivencia y el Proceso del Constructo Convivencia Escolar

La relación entre las personas es la base de la convivencia. Es en la vida cotidiana donde el hombre construye interacciones o vínculos socioafectivos. La vida cotidiana es la vida del hombre en sus actividades diarias, de modo que en toda sociedad hay una vida cotidiana (Heller, 1985, p. 39)<sup>70</sup>. Es la vida diaria que se construye por las acciones de los hombres, de los grupos humanos, de las instituciones y su organización.

De igual manera, en el ámbito escolar, las relaciones que se entretienen entre los diferentes miembros es la base de la convivencia. Las relaciones que se establecen entre los distintos grupos sociales en la escuela: el alumnado, el profesorado, las autoridades administrativas, los padres de familia, y otros que colaboran, todos conforman una comunidad de convivencia. A estos grupos suele llamarse microsistemas, los cuales no son ajenos ni independientes a lo que ocurra en los otros subsistemas (Ortega y Fernández, 2000, p. 97). El centro educativo se transforma en algo más complejo cuando se contempla como “Unidad de Convivencia”, porque no sólo es edificio o espacio geográfico, sino es el conjunto de factores humanos, procesos y contextos que constituyen la comunidad educativa,<sup>71</sup> donde tiene lugar las relaciones del proceso educativo.

Por cuestiones prácticas y con base en las aportaciones que hacen los autores mencionados, haré referencia a escuela como, un espacio público a donde acuden alumnos jóvenes para aprender y profesores a transmitir conocimientos; en donde ocurren múltiples procesos de relaciones sociales humanas, dentro de un contexto general económico, social y

---

<sup>70</sup> Heller Agnes, (1972). En historia y vida cotidiana menciona que la vida cotidiana es heterogénea ante todo por el contenido de los tipos de actividades que se realizan y es jerárquica en tanto se modifica (la importancia de la actividad) de modo específico según las diferentes estructuras económico-sociales.

<sup>71</sup> La Comunidad Educativa (tomado de Vygotsky) es la convivencia de diversos grupos de personas en una institución educativa. Este concepto lo retoma Rosario Ortega y construye otro concepto: Unidad de Convivencia, que es el conjunto de factores humanos, procesos y contextos que constituyen la comunidad educativa; cada centro educativo es una unidad de convivencia.

político. De manera que el concepto escuela lo utilizaré como el espacio donde se construye la convivencia escolar, se socializa a los alumnos jóvenes, es el lugar destinado para la educación formal como informal (Jiménez y Moreno, 2014) y donde se produce un servicio para la sociedad.

El término convivencia escolar se ha usado para describir procesos vitales en la interacción humana en contextos escolares. En el transcurso de 25 años aproximadamente, desde que empezó a usarse convivencia escolar, se le ha venido incorporando al concepto muchos aspectos, tantos que adquirió un carácter elusivo y puede significar varias cosas; entre estas puede referirse a: conductas apegadas a las normas, interacciones positivas entre alumnos-maestros, interacciones positivas entre pares, satisfacción y pertenencia a la escuela, clima escolar favorable para el aprendizaje, desarrollo moral, desarrollo afectivo, manejo de conflictos, participación en la vida escolar, ausencia de violencia, reducción de violencia escolar, reglamento, estrategias y reglas de convivencia, conducta, entre otras (Perales, Bazdresch, Arias, 2013). De tal manera que se puede presuponer diversos significados para convivencia escolar, que incluso se contraponen (Fierro y Carbajal, 2019), o bien, algunos términos son usados como sinónimo, sin serlo, por lo que es necesario precisarlo.

A continuación, se hará referencia a la aplicación del término convivencia, previo al de convivencia escolar. A principios del siglo XX en España, “convivencia” fue utilizado por los historiadores para dar cuenta de peculiares y específicas épocas históricas, a manera de treguas entre beligerantes. Los historiadores españoles usaron “convivencia” para describir lapsos de tiempo en que había relaciones pacíficas. Resaltando que la aplicación del término convivencia se usó para identificar un tiempo en donde se practicaban relaciones pacíficas, dentro de un tiempo más amplio, entre grupos que dejaban relaciones de guerra (Mena, M. y Huneeus, M. 2017).

Después de casi cien años el término convivencia se ve enriquecido cuando académicos en Educación, de España y posteriormente de Latinoamérica retomaron el concepto de “convivencia” para referirse a uno de los 4 ejes de la calidad educativa propuestos por la UNESCO (Delors, 1996)<sup>72</sup>. En este informe se planteó que los 4 ejes son cruciales para la educación del Siglo XXI. Esta declaración significó un parteaguas en las políticas educativas en Latinoamérica, tanto que definieron a la convivencia, como fundamental y de gran relevancia para los planes en educación, así también lo fue para algunos académicos interesados en la temática educativa, de manera que comenzaron a asociar “convivencia” con educación y escuela, dando lugar al uso del término Convivencia Escolar, para referirse a los diversos aspectos y análisis de la problemática escolar.

Hay diferencia en la postura de los académicos ingleses y entre los de España para el uso del término “convivencia”, pues los primeros lo aplicaron en historiografía, pero, para el ámbito escolar utilizaron el término “coexistencia”, que significa la existencia de una persona o de una cosa a la vez que otra u otras, que es menos amplio que convivencia y difiere del sentido que le dieron tradicionalmente los académicos en Iberoamérica, y se argumenta que coexistencia no puede ser considerado como sinónimo de convivencia escolar (Mena M. y Huneelus M., 2017).

Tanto en España como en Latinoamérica los académicos prefirieron mantener el término “convivencia” como se acuñó originalmente en Iberoamérica, que hace referencia a la interacción positiva y proactiva en las distintas áreas de la vida en común de la escuela. Carbajal, (2013) plantea conservar el término “convivencia escolar” en su forma original, aludiendo a una acción conjunta. Esa postura, (Bazdrech, 2009) la comparte y expone que la convivencia está integrada

---

<sup>72</sup> El denominado Informe Delors, es un estudio de la “Comisión Internacional sobre la Educación del SXXI” presidida por Jacques Delors, publicada en 1996 por encargo de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), con el título: La educación encierra un tesoro.

por una trama o raigambre de relaciones personales y sociales de los actores educativos que constituyen la cotidianidad de la escuela.

La postura que los estudiosos mexicanos tomaron para utilizar la palabra convivencia o coexistencia, asociada a escuela, ha sido la de continuar por la vía Iberoamericana, que emplea “convivencia”, por considerarla más amplia y porque da cuenta de la construcción de relaciones personales y sociales en la vida cotidiana de la escuela.

Como se mencionó, es a partir del informe Delors en 1996, cuando se destacó que el aprender a vivir con otros era muy importante para el aprendizaje, junto con los otros tres pilares de la educación: Aprender a conocer o aprender a aprender, hace hincapié en el dominio de los instrumentos para el saber y enfatiza en la comprensión del mundo que rodea a la persona; el Aprender a hacer, busca relacionar los individuos con la materia y la técnica, el trabajo en equipo, capacitar para hacer frente a diversas situaciones sociales o de trabajo y Aprender a ser, que indica la importancia de la educación en el desarrollo de cada persona, para permitir la adquisición de un pensamiento crítico, propio y la responsabilidad personal.

Con el informe Delors y también con los anteriores pronunciamientos de los Derechos Humanos y los Derechos de los Niños, se procedió decisivamente con las modificaciones a las constituciones políticas en la mayoría de los países de Latinoamérica, poniendo en relieve la importancia de la educación<sup>73</sup> como derecho, para el desarrollo de la personalidad del niño y lo valioso de la convivencia escolar para el aprendizaje y el aprender a vivir con otros sobre todo en los niños y adolescentes. Lo que propició posteriormente el diseño de políticas públicas, y la evaluación de la convivencia en las escuelas e investigaciones al respecto. (Vegas y Petrow, 2008).

---

<sup>73</sup> La Organización de las Naciones Unidas (ONU), considera que la educación es un prerrequisito para ejercer otros derechos civiles, políticos, económicos y sociales.

Con el diseño de las políticas públicas en educación, el tema convivencia escolar cobró tal importancia que propició la proliferación de estudios en diversas problemáticas escolares, A estos aspectos se les asignaron diversos significados y aún contradictorios. Muchos de los estudios se abordaron únicamente de manera pragmática, esto ocasionó que el concepto convivencia escolar adquiriera varios significados, tanto que se le considera un constructo polisémico (Mena y Huneus, 2017), que se ha manejado por tendencias, que no está terminado, es amplio, complejo y dinámico. Fierro (2013) refiere que el abordaje práctico del concepto convivencia escolar es complejo, y la convivencia en una institución escolar se debiera abordar siempre de manera provisional y fragmentaria, por aproximaciones sucesivas.

El abordaje teórico de la convivencia escolar se ha dado de manera parcial y posterior a los abordajes pragmáticos, pero, pese a los avances, aún hace falta delimitar un cuerpo teórico bien establecido (Chaparro, A., Caso, J., Díaz, C y Urías, E., 2012). Los primeros estudios de convivencia escolar fueron hechos por docentes españoles, sus escritos fueron y, son importantes, pues documentaron el fenómeno en sus lugares de trabajo, mismos que sirvieron como referencia para profundizar en la investigación de la convivencia escolar (CE), tanto en España como en Latinoamérica<sup>74</sup>, incluido, México. En nuestro país se distinguen los investigadores Cecilia Fierro, Patricia Carbajal, Perales, Bazdresch y Arias entre otros, por su trabajo de revisión del concepto y su clarificación.

En general se pueden distinguir dos tipos de abordajes de convivencia escolar: la investigación teórica, en la que pocos investigadores han incursionado (Mena y Huneus, 2017) y la de carácter pragmático, más abundante. En ambos casos implican situaciones complejas.

---

<sup>74</sup> Destacan de España: Rosario Ortega Ruiz, (1997, 2000); Xesús Jares, (2002), Rosario del Rey, (2000); Ortega y Feria, (2009); Mora Merchán, (2000), Pedro Gallardo, (2009).

A continuación, se mencionará algunos de los aportes más significativos que los estudiosos sobre convivencia y convivencia escolar han hecho en pro de su definición, de sus elementos constitutivos y de sus características.

Iniciaremos con una definición tentativa y amplia de convivencia escolar: las relaciones humanas que se establecen en el espacio físico dentro de un plantel escolar entre los alumnos, profesores, personal administrativo y de otros actores que intervienen en el funcionamiento del inmueble, tales como el personal de limpieza, de la cafetería, de la papelería, de vigilancia y también los padres de familia.

Primeramente, se hará referencia a los precursores del estudio de convivencia escolar y terminaremos con los más recientes, esto implica empezar por los estudiosos españoles para luego continuar con algunos de Sudamérica y por último con los mexicanos. Desde luego no se trata de mencionar a todos los autores, sólo se escogió a los más significativos y que con base a sus investigaciones nos sirvieron para direccionar la presente investigación.

La convivencia escolar para Ortega, R. y Fernández, V., (2000) es la convivencia humana diaria en un centro educativo con sus convenciones, normas y valores; es un proceso humano y activo que tiene significado cultural y social, además, están implicados una serie de sentimientos y emociones relacionados con la empatía y aceptación de los otros. Es la interacción entre alumnado, profesorado, familias y los procesos que da lugar el desarrollo del currículum<sup>75</sup>. La convivencia escolar es un sistema complejo y coherente que es relevante e incluso determina la función educativa. Proponen que se puede educar la convivencia en la escuela para prevenir la

---

<sup>75</sup> Conjunto de saberes, habilidades, normas, pedagogías y estándares que conllevan una carga de valor, que son contruidos culturalmente y situados históricamente. El currículum tiene 3 facetas: el explícito (contenido académico de los programas); el implícito (atañe a los procesos de aprendizaje que se generan a partir de la forma en que las aulas y las escuelas están organizadas, sus características físicas, a las relaciones de poder, a los métodos disciplinarios, así como a los valores no verbalizados inmersos en el contenido académico, a los procesos pedagógicos y en las relaciones cotidianas; y el nulo (se refiere al contenido que es evadido o excluido del currículo explícito, por ejemplo las relaciones afectivas, las cuales son consideradas como un elemento importante en la Convivencia Escolar (Carbajal P., 2013).

violencia, entendiéndose que violencia no es sinónimo de agresividad<sup>76</sup>. Estos autores resaltan que en la CE se manifiestan sentimientos y emociones delimitadas por lo cultural y lo social.

Ortega, R., (2000), conceptualiza a la convivencia escolar como un todo, como una red de relaciones interpersonales que forma una estructura social de la institución educativa que no es estable, sino es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo, espacio y un determinado contexto. En el centro educativo se conjuga la convivencia de diversos grupos de personas; tal es el caso de las relaciones entre el profesorado y el alumnado, y entre cada uno de ellos, y con otros grupos sociales, como la familia, la administración educativa o la sociedad en general. Cada actor mantiene diversas relaciones de forma simultánea y en distintos ámbitos. Esas relaciones están matizadas por el poder. Enfatiza que la convivencia escolar no se reduce al control de la indisciplina y que hay actores presentes en la escuela que se invisibilizan, pero que son importantes en la cotidianidad de las relaciones sociales escolares.

Para Jares (2002) la convivencia escolar significa vivir unos con otros en base a unas determinadas relaciones sociales y a unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. De manera que el tipo de convivencia se aprende. El aprendizaje de la convivencia no se conforma únicamente en los centros educativos, sino que también se aprende a convivir en la familia, en el grupo de iguales y a través de los medios de comunicación fundamentalmente. Y en la convivencia, las relaciones de conflicto están presentes, pero se puede educar la convivencia para aprender a vivir con otros de una manera más justa, en una cultura de paz.

---

<sup>76</sup> La agresividad forma parte de la conducta humana, no negativa en si misma sino positiva y necesaria como fuerza para la autoafirmación, física y psíquica, del individuo, y especialmente determinada por los procesos culturales de socialización. Una cosa es la agresión o diferentes formas de violencia y otra diferente es la agresividad o combatividad, el primer término designa un acto y el segundo hace referencia a una tendencia o a una disposición. (Jares, X. 2002). Aprender a convivir.

Gallardo P. (2009) afirma que Aprender a vivir juntos es aprender a vivir con los demás, fomentando el descubrimiento gradual del otro. Convivir es encontrarse y conversar, dar vueltas juntos, en dialogo amistoso. Es interdependencia y participación de las personas a través de proyectos comunes. Si estos procesos se dan en la escuela, se está construyendo la convivencia escolar. La “escuela” es una comunidad educativa, donde se aprendería a convivir y no únicamente un edificio, es allí donde se aprenden los valores democráticos: tolerancia solidaridad, justicia y respeto.

Para Hirmas y Heroles (2008, UNESCO)<sup>77</sup> convivencia es la trama de relaciones personales y sociales, es un proceso constructivo permanente de transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones. Es un proceso que va creando un referente común e histórico, que genera un sentido de familiaridad e identidad grupal. En la convivencia se vive, y parece que no se construye “algo” entre todos; pero sí se están construyendo relaciones humanas (Hirmas y Heroles, 2008, como se citó en Mena, M. y Huneeus, M. 2017).

Bazdresch, (2009) dice que la convivencia está formada por una trama o red de relaciones personales y sociales, que se construye cada día por los actores educativos y que constituye la cotidianidad de la escuela. Estas relaciones personales y sociales constituyen la convivencia escolar, provienen, al menos parcialmente, de los valores que se propone formar la escuela. La CE resume las acciones de socialización.

Para Mena, M y Huneeus, M. (2017) la convivencia escolar constituye una construcción colectiva cotidiana (para bien o para mal), la cual es responsabilidad de todos. La convivencia escolar es buena o mala convivencia, siempre que se realice o no, en un contexto denominado “buen clima”<sup>78</sup> o de buen trato para todos. El contexto debería contribuir para obtener buenos

---

<sup>77</sup> UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, (2014). Aprender a vivir juntos es muy importante, pues contribuye a la paz global del Siglo XXI, crea sociedades más pacíficas, tolerantes, equitativas e inclusivas. Aprender a vivir juntos, representa un “concepto poderoso” para transformar la educación.

<sup>78</sup> Otros autores le llaman clima social o ambiente.

aprendizajes para todos. Cuando la convivencia escolar se da en un buen clima, impactará positivamente en el aprendizaje<sup>79</sup> y también en el desarrollo de las personas, en sus comportamientos, en su aceptación, en su sentido de pertenencia, entre otros. La convivencia escolar de tan familiar y cotidiana pasa desapercibida o parece invisible, pero está en todo lugar.

Algunos estudiosos plantearon que convivencia escolar era solamente el vivir con otros sin conflictos, y dejaban de lado aspectos problemáticos; sin embargo, otros asumieron la postura que convivencia escolar tenía que verse de una manera no ideal, sino real, en donde se manifiestan relaciones conflictivas y que eran parte de la misma convivencia escolar. Un ejemplo de esta postura y aporte la observamos en Bazdreich, (2009) que le quita el marco de “ideales” de convivencia y lo deja como neutral y afirma: aún una mala convivencia, es convivencia. Las relaciones sociales personales y sociales concretas observadas en las escuelas lo muestran así.

Ortega Mondaca (2012) señala que la convivencia escolar es un fenómeno social complejo y dinámico de vital importancia para la construcción del sujeto que se desarrolla en el centro educativo. La define como el conjunto de relaciones al interior de un establecimiento educacional y que se desarrollan cotidianamente por cada uno de los actores escolares. La convivencia en una escuela es también resultado de diversos aspectos, como los procesos y estilos comunicativos que prevalecen en la escuela, la distribución del poder, liderazgo y otros. Propone estudiar este fenómeno social por lo menos en 5 dimensiones:

- La Participación de los sujetos escolares.
- Las Metodologías de clase. Son el conjunto de relaciones sociales y acciones que se desarrollan al interior del salón de clases entre profesores y alumnos y/o entre alumnos

---

<sup>79</sup> La calidad de las escuelas es demostrada a través de indicadores de rendimiento académico (eficiencia terminal, aprobación, reprobación y deserción escolar, entre otros) y por otros indicadores de calidad, entre ellos, clima de convivencia escolar, entorno social, relaciones familiares, desarrollo físico y emocional. Una escuela de calidad debiera tener puntajes altos tanto en rendimiento académico como en los otros que no son rendimiento académico (Mena, M y Huneus, M. 2017).

en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula. En el salón de clases se hará necesario un cierto “clima escolar”, pues este se relaciona con el rendimiento escolar de los alumnos y la calidad de la enseñanza Cava y Musitu, (2002 p. 42).

- La Identidad escolar. Incluye definiciones institucionales, sentidos de pertenencia y autovaloración de cada individuo con relación a la comunidad escolar que pertenece.
- La Conflictividad escolar. El conflicto forma parte de la convivencia, es una situación en la que personas o grupos sociales, buscan o perciben metas opuestas, afirman valores antagónicos o tienen intereses divergentes, “la cotidianeidad de los conflictos se presenta como un proceso y una de las características centrales y definitorias de los centros educativos” (Jares, 1997). El conflicto es visto no aisladamente, ni individualizado, sino es una oportunidad para resolver diferencias entre individuos y entre grupos sociales por la vía pacífica.
- Y la Normatividad escolar.

Fierro (2013), argumenta que en la convivencia escolar se pueden distinguir 2 dimensiones: la de las interacciones de las personas y otra que enmarca a la primera y es la dimensión de las políticas y prácticas institucionales<sup>80</sup>. La convivencia se desarrolla en lo que llama el gran continente de la gestión escolar, que incluye las practicas normativas y disciplinarias, las de cuidado y aprecio, y las practicas pedagógicas. La dimensión de las políticas y prácticas institucionales que enmarca a las interacciones de las personas es la que distingue al concepto “convivencia escolar”. Fierro y Tapia, (2013, p. 13), al tratar de analizar el concepto CE,

---

<sup>80</sup> Las políticas institucionales se refieren a decisiones escritas que se establecen como guía, para los miembros de una organización, con base en ellas se puede actuar, es un marco de acción, representa la normatividad con la que se debe desarrollar la vida, limitaciones y consecuencias. La norma implica control y poder (Espinoza Bolívar, A., 1999). La práctica institucional es un proceso continuo y cotidiano de la aplicación de esas políticas institucionales, pudiendo darse contradicciones entre la práctica y el discurso. Las instituciones y entre ellas, el propio Estado (“el más denso, coherente y más perfecto de todas las instituciones”, Bourdieu, 1967) tienen el doble papel de socializar y consolidar las acciones sociales (Espinoza Bolívar, A., 1999).

buscan desarrollar una comprensión profunda en tanto es un fenómeno relacional situado en un contexto institucional y sociohistórico-cultural determinado, enmarcado en la gestión. Sea de orden de políticas y prácticas institucionales nacionales o locales.

Perales, Bazdresch y Arias, (2013) con base en: estudios de Fierro y Tapia (2012, 2013), el equipo de académicos de la Universidad Iberoamericana de León, seminarios (2012, 2013) en México, el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC, 2012) y la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar, proponen una definición desde un enfoque democrático: la convivencia escolar está formada por una trama de relaciones personales y sociales de los actores educativos que constituyen la cotidianeidad de la escuela (Bazdresch, 2009), en estas relaciones se manifiesta el modo de ser de cada persona en la interrelación con los otros, con sus valores, creencias, percepciones, pensamientos y conocimientos en un contexto social específico (Jares, 2009). De manera que, la convivencia escolar incluiría además de las interrelaciones personales, las formas de interacción entre los diferentes grupos que conforman una comunidad educativa.

Perales, Bazdresch y Arias (2013) encontraron que dependiendo de la noción o definición que se haga de CE será el enfoque con que se aborde, así como los problemas a los que se prestará atención. De manera que la convivencia escolar puede ser abordada desde una línea de investigación emergente denominada: democrática; con la finalidad de hacerla más justa y favorecer a los actores de la convivencia, principalmente a los estudiantes. Esta línea de investigación está considerada en uno de los 6 enfoques principales que mencionan Fierro y Carbajal, (2019) en el último estado de conocimiento de CE, realizado en México.

Las investigadoras Fierro y Carbajal se dieron a la tarea de hacer una revisión documental de 30 autores que estudian la CE, estos fueron clasificados por sus enfoques, en 6 grupos. Y posteriormente proponen con base en cuatro estudios: el de Frazer, 2002; de Fierro y Tapia, 2013; de Carbajal, 2013, 2018 y Chávez, 2018, un concepto de convivencia escolar.

A continuación, se mencionan los 6 enfoques teóricos sobre CE.

- Convivencia como estudio de Clima Escolar, contempla violencia, programas de intervención psico-educativas y estrategias para prevenir la violencia.
- Convivencia como educación socioemocional, desarrolla habilidades sociales como elemento central de la convivencia, mejora relaciones interpersonales, manejo de emociones, empatía y cooperación.
- Convivencia como educación para la Ciudadanía y la Democracia<sup>81</sup>, en este enfoque la convivencia se aborda como un espacio formativo desde la vida escolar, ve a los procesos cotidianos de participación como oportunidades para desarrollar capacidades cívicas y aprender a reconocer la diversidad.
- Convivencia como Educación para la paz, va más allá de la norma, la convivencia se ve cómo alternativa para abordar la violencia, la exclusión en la escuela, el análisis del conflicto y los Derechos Humanos (inclusión, democracia y paz).
- Convivencia como Educación para los Derechos Humanos, se enfoca en todos los ámbitos de la vida escolar y en la construcción de condiciones.
- Y Convivencia como desarrollo moral y formación en valores.

Con la clasificación, se evidenciaron varios problemas: uno de estos fue que los trabajos podían estar adscritos a dos o más de los enfoques localizados; también, la amplitud temática de

---

<sup>81</sup> La convivencia democrática en el ámbito escolar, como línea de investigación es una postura emergente que plantea dejar atrás al enfoque restringido de la convivencia escolar, porque mantiene el statu quo, que prioriza el desarrollo y eficiencia de las habilidades individuales de los alumnos, el poder, las jerarquías y control de la violencia, pero no quiere cambiarlas. En cambio, la convivencia democrática o enfoque amplio de la convivencia escolar se refiere a la educación para la justicia social, se nutre fundamentalmente de 2 teorías curriculares: un enfoque curricular progresista orientado hacia las necesidades sociales y centrado en los estudiantes (John Dewey), y de las llamadas teorías críticas (Paulo Freire). con el fin de reconocer e incluir de manera más integral la diversidad de los estudiantes. La convivencia democrática, así planteada, se convierte en el currículum explícito e implícito a desarrollar en las escuelas a través de pedagogías que promuevan la resolución pacífica de los conflictos (peacemaking), la equidad para ejercitar la ciudadanía activa en las escuelas y más allá de ellas (Carbajal Padilla, P., 2013)

los estudios hacía sumamente difícil operacionalizar el concepto de convivencia en términos prácticos para guiar tareas específicas; así también, la amplitud de los temas dentro de cada enfoque conlleva el riesgo de adoptar posiciones teóricas no solamente distintas sino aún contradictorias sobre la convivencia escolar y también cuestiones semánticas. (Fierro y Carbajal, 2019).

Lo anterior se ejemplifica con el uso de dos términos: “clima escolar”, utilizado como sinónimo de convivencia escolar, pero son diferentes. Argumentan Fierro y Carbajal que CE tiene una connotación positiva (Delors, 1996), encaminada a la construcción de relaciones pacíficas, aporta elementos valiosos para construir la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa; pero en cambio, clima escolar puede tener una connotación positiva o negativa, los estudios con este enfoque se orientan más al estudio de la violencia y a su medición. Clima escolar es un aspecto que estudia la CE, pero no debe usarse como sinónimo de ella.

Lo mismo ocurre con el uso indistinto de conflicto o violencia. Fierro y Carbajal, (2019) puntualizan que se necesitan aparatos conceptuales diferenciados para convivencia y violencia. Se habla de “conflictos de convivencia” para reportar situaciones de violencia entre pares. Si bien el conflicto es un elemento común en procesos de convivencia y en situaciones de violencia, el manejo que se haga del conflicto determinará que tenga un sentido formativo y apunte a la convivencia, o desemboque en violencia. La convivencia implica las prácticas que construyen relaciones pacíficas duraderas, no exentas de conflicto entre los miembros de una comunidad escolar.

Otro aspecto a considerar se da cuando se analiza o mide el fenómeno convivencia escolar y se presentan los datos, pues el concepto se transforma en constructos parciales y sueltos, donde se diluye la idea unificada de convivencia escolar y se olvida que la conducta es configurada por las relaciones entre estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y su entorno social, además se pierde información sobre la manera en que las personas interactúan y

los sentidos que dan a esta interacción en la perspectiva de “vivir juntos” o “hacer juntos” (Perales, Bazdresch y Arias, 2013).

Continuando con lo planteado por Fierro y Carbajal, (2019), los estudios que más abundan en los 6 enfoques teóricos se refieren a CE como estudio del clima escolar y a la violencia y su prevención (centrados en el estudio de las conductas de los estudiantes).

Para desarrollar teóricamente al constructo de convivencia escolar, Fierro y Carbajal, (2019) estudias del tema en México, proponen un concepto con base en los 4 pilares de la educación del siglo XXI (Delors, 1996), también retoman de: Carbajal, la justicia social adaptada a la educación y en 2018 su Modelo de Educación para Convivencia Democrática en las aulas, en el cual propone 3 dimensiones<sup>82</sup> pedagógicas para su análisis (inclusión, equidad y participación, además el manejo dialógico del conflicto); de Galtung, los conceptos de paz positiva y negativa y manejo dialógico del conflicto, como elementos de análisis de CE.

Además, agregan la “gestión escolar” y sus ámbitos, entendiendo ámbitos como los distintos espacios de la vida compartida en la escuela. Estos 3 ámbitos se refieren a lo pedagógico-curricular, a lo organizativo-administrativo y a lo socio-comunitario. Los ámbitos los ocupan como unidad de análisis de CE. La escuela- aula (espacio privilegiado de formación para la convivencia)<sup>83</sup> son consideradas como unidad de análisis.

Cuando se observa la CE desde la perspectiva de la gestión en la escuela, permite interpretar cómo lo institucional de la escuela (lo normativo, organizativo, lo histórico y cultural)

---

<sup>82</sup> La inclusión es el reconocimiento de la diversidad de identidades y capacidades de los alumnos, construcción de comunidad, implementación de un currículo socialmente relevante. La equidad es la redistribución equitativa del acceso al logro académico. La participación y manejo dialógico de conflictos es la representación de la voz de los alumnos en lo que les compete, desarrollo de habilidades, deliberación de conflictos sociales. Carbajal, (2018).

<sup>83</sup> Los docentes son muy importantes para dar forma a las vidas de sus estudiantes y fomentar el desarrollo de las experiencias de aprender a convivir. En los procesos de aprendizaje, en el descubrimiento de los otros y en la experiencia de propósitos compartidos se hace necesario que las estrategias de enseñanza y aprendizaje desarrollen en los estudiantes la colaboración y participación, competencias como empatía, tolerancia, comunicación y trabajo en equipo (UNESCO, 2014 como se cita en Fierro y Carbajal, 2019).

dan forma a las interacciones de todos los actores y también conforma la manera de vivir con los otros.

Los 4 trabajos en que se basan Fierro y Carbajal tienen en común los siguientes elementos: el desarrollo de habilidades afectivas y comunicativas de los alumnos; la necesidad de modificaciones curriculares con base en las capacidades e intereses de los alumnos, así como de sus vivencias para incidir en la mejora del logro académico; la conveniencia de promover la deliberación y la toma de decisiones de los alumnos en asuntos que les conciernen, y la importancia de involucrar a los alumnos en la elaboración y seguimiento de la aplicación en la normatividad escolar y el reglamento en el aula.

La propuesta de Fierro y Carbajal, (2019) para definir al concepto CE tiene que ver con: “los procesos y resultados del esfuerzo por construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto”<sup>84</sup>. Reconocen que el conflicto es importante para la construcción de la CE, pues tiene un sentido formativo y por tanto fortalece la convivencia.

Por último, cito un trabajo del instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2019), titulado: La convivencia escolar como condición básica para la enseñanza y el aprendizaje en los planteles de Educación Media Superior en México<sup>85</sup>. En este trabajo se evalúan 7 ámbitos, uno de ellos es la CE, la definen como aquellos procesos que tienen lugar en los planteles a partir de la red de relaciones tanto personales como académicas, que se establecen entre estudiantes, maestros, directivos, padres de familia y personal de apoyo, quienes integran a la comunidad

---

<sup>84</sup> Fierro y Carbajal, (2019). Ob. Cit. p.17

<sup>85</sup> INEE (2019) [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx) . La investigación fue coordinada por (Fierro, Chaparro y García Medina).

escolar. La CE tiene relevancia porque las interacciones en la escuela constituyen en sí mismas oportunidades para aprender a vivir con otros (INEE, 2019).

La visión del Estado Mexicano sobre la CE se plasma en el Artículo 3° Constitucional y en la Ley General de Educación, Artículo 5°, donde se destaca que es relevante, democrática, pacífica e inclusiva. La SEP lo ratifica en el Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia Escolar desde la escuela pública, (2015). Estos marcos legales contienen la visión de los organismos internacionales, mismos que son referencia para los estudiosos de CE en México. “Aprender a vivir juntos” (Delors,1996) o aprender a convivir representa el fundamento crucial de la educación.

La visión que el Estado Mexicano tiene sobre CE hace referencia a los procesos cotidianos de construcción de relaciones pacíficas duraderas entre los miembros de la comunidad escolar, a través de prácticas pedagógicas y de gestión inclusivas, equitativas y participativas que promuevan un manejo dialógico del conflicto (Fierro y Carbajal, 2018). En una convivencia pacífica duradera entre los estudiantes, habría no solo que reorientar ciertas prácticas pedagógicas y de gestión para fortalecer la CE, sino además considerar cambios en la misma práctica de relacionarse y en el contexto económico-social.

Para concluir este capítulo, definiremos con base a los autores consultados el concepto de convivencia escolar y sus características principales.

**2.3. Definición de Convivencia Escolar.** Es el conjunto de relaciones sociales al interior de una escuela, que son construidas cotidianamente por cada uno de los diferentes actores escolares.

**2.4. Características de la Convivencia Escolar.** Es un proceso constructivo dinámico de relaciones humanas; está conformada por diversos entramados<sup>86</sup>; es una construcción colectiva,

---

<sup>86</sup> Trama: conjunto de hilos cruzados que forman una tela. También le denominan raigambre: conjunto de raíces de plantas entrecruzadas en el terreno. De modo que dan la idea de algo complejo y difícil de separar.

pues todos los actores contribuyen; es dinámica, en tanto está sujeta a modificaciones por las interrelaciones de los actores en el tiempo y espacio; es compleja, debido a que cada actor mantiene diversas relaciones de forma simultánea y en distintos ámbitos; es desigual, en tanto intervienen relaciones de poder; también es resultado de diversos aspectos sociales e históricos y de lineamientos escolares; la CE es invisibilizada pero está en todas partes; las interrelaciones en la CE contienen aspectos socioafectivos; es real y no ideal y como dijo Bazdresch, (2009): aún una mala convivencia, es convivencia. Las relaciones sociales personales y sociales concretas observadas en la escuela de nuestro interés lo muestran así.

Todos los estudios sobre convivencia escolar actualmente reconocen la interrelación de las personas como base de la convivencia y que esas interacciones se caracterizan por contener aspectos socioafectivos. Las relaciones afectivas dentro del aula promueven el desarrollo y fortalecimiento de lazos comunitarios, así como de la confianza entre alumnos y docentes (Hevia, 2006, como se citó en Carbajal, 2013). Repercutiendo favorablemente en el desempeño académico y social de los alumnos y con la comunidad escolar.

La convivencia escolar se ve influenciada por la sociedad en la que se encuentra la escuela y la cultura; por las mismas personas y sus historias familiares que interactúan en el centro escolar; por las gestiones de las autoridades escolares locales y generales; y por las políticas educativas del Estado.

La importancia de la CE para la educación y la sociedad es vital, pues se evidenció que es una condición básica para la enseñanza y el aprendizaje, así como para la construcción de relaciones pacíficas y justas en la sociedad; que puede aprenderse desde la escuela como proceso gradual, para conducir la convivencia y que permee a otros espacios de la vida de los sujetos, más allá de la comunidad escolar.

## **2.5. Delimitación Sociológica de Percepción**

Para esta investigación es fundamental definir y delimitar el concepto de “percepción” visto con un enfoque no psicológico, sino sociológico, para ello se hará un breve rastreo del término en función de aquellos elementos que lo delimitan y lo conforman. Para entonces, estar en condiciones de usarlo y referirnos a él con estas precisiones.

Percepción<sup>87</sup>, es un primer conocimiento de una cosa por medio de las impresiones que comunican los sentidos humanos o, es la apreciación que tiene una persona sobre algo. Se puede decir en un primer momento, que la percepción puede ser visual, auditiva, olfativa, gustativa y táctil. Los sinónimos son apreciación, impresión, y captación.

### **2.5.1. Antecedentes del Concepto Percepción**

Aunque el concepto de percepción fue desarrollado en sus inicios por la Filosofía, la Medicina y principalmente por la Psicología, más tarde fue retomado en las ciencias sociales, primero en la Antropología y posteriormente en la Sociología, por ser útil como aspecto analítico y explicativo.

**2.5.1.1. El Concepto Percepción en la Psicología.** En el año de 1879, cuando la Psicología pasó a ser considerada como ciencia<sup>88</sup> tomó el término percepción como tema de estudio (Oviedo, 2004, p.90); Con la corriente teórica denominada Gestalt, en Alemania, durante las primeras décadas del siglo XX, la percepción es abordada de manera sistemática, dándole cuerpo teórico al término. También a principios del siglo XX la Fisiología había contribuido de manera importante con la Psicología al delimitar que todo hecho psíquico estaba precedido o acompañado de una actividad orgánica (Oviedo, 2014).

---

<sup>87</sup> Diccionario de la lengua española, (2019). Acción y efecto de percibir, conocimiento, idea, impresión material hecha en nuestros sentidos por alguna cosa exterior. <https://dle.rac.es/percepción>.

<sup>88</sup> Es considerada así en 1879, cuando Wilhelm Wundt (fisiólogo, filósofo y psicólogo) fundó el primer laboratorio de psicología experimental en la Universidad de Leipzig, Alemania.

La Gestalt<sup>89</sup>, propuso principios que definen a la percepción, primero la ve como un proceso de selección y extracción de información (por parte del sujeto) relevante de su entorno; no toma todo lo que sus sentidos le muestran, sino selecciona de ese todo lo que le es relevante. Es por la percepción que se puede regular la sensorialidad, o bien, la percepción determina la entrada de información; en segundo lugar, plantea que la información retomada del ambiente permite la formación de abstracciones como juicios, categorías, conceptos... (Oviedo, 2014, p.90).

La percepción no es una actividad pasiva por parte del sujeto, ni un proceso en donde los estímulos sensoriales son solo causas que afectan la percepción, sino es un proceso de selección e interpretación de su realidad. Oviedo (2004) afirma que la corriente denominada Gestalt considera que la percepción es un permanente acto de conceptualización de los eventos u objetos del mundo exterior.

En términos generales la Psicología considera a la percepción como un proceso cognitivo de la conciencia y consiste en el reconocimiento, interpretación y significación de los estímulos captados del entorno físico y social a través de los órganos sensoriales del individuo. En el entendido que en el proceso de percepción intervienen otros procesos psíquicos como el aprendizaje, la memorización y simbolización. Percepción como proceso, no es lo mismo que proceso cognitivo, siendo este último más amplio (Vargas Melgarejo, 1994), pero no pueden darse separados (Allport, 1974, como se citó en Vargas Melgarejo, 1994).

En los estudios filosóficos y psicológicos se ha privilegiado un señalamiento sobre que la percepción es fundamentalmente elaboradora de juicios, sin embargo, esto implicaría siempre una actividad consciente y la percepción no es siempre consciente. Hay pruebas que la percepción también en subliminal o involuntaria por parte del sujeto. La percepción se da en dos

---

<sup>89</sup> Oviedo, Gilberto, (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base a la teoría Gestalt, Revista de estudios sociales, N. 18, agosto 2004, p.89-96. Universidad de los Andes. <https://doi.org/10.7440/res18.2004>.

niveles: lo consciente y lo inconsciente, y es en el plano inconsciente en donde se realizan los procesos de selección y organización de las sensaciones. En la discriminación de selección subyace la mediación de los “mecanismos” inconscientes que dependen de las circunstancias biológicas (del sujeto), históricas y culturales (Vargas Melgarejo, 1994).

**2.5.1.2. La Percepción en la Antropología.** El estudio de la percepción ha sido objeto de creciente interés durante las últimas décadas. Sin embargo, también se ha propiciado problemas conceptuales pues se emplea el término percepción indiscriminadamente para designar otros aspectos distintos, confundiéndose con las actitudes, los valores sociales o las creencias, pero hay diferencias teóricas entre estos y la percepción. Esto ha ocasionado un mal uso del concepto e inferencias equivocadas.

Vargas Melgarejo (1994) señala desde la Antropología que la percepción es “biocultural” porque por un lado depende de los estímulos físicos y sensaciones, y por otro lado de la selección y organización de esos estímulos y sensaciones. Las experiencias sensoriales son interpretadas y adquieren significado al ser moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas, aprendidas desde la infancia, y dentro de los diferentes grupos a los cuales se va integrando el individuo.

La percepción, como un proceso de apreciación, en donde intervienen referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad, se aplica a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas. Esos referentes previamente adquiridos a lo largo de la vida conforman los “referentes perceptuales”, con los cuales se comparan las nuevas experiencias y conocimientos, El proceso de formación de estructuras perceptuales se realiza a través del aprendizaje mediante la socialización del individuo en el grupo del que forma parte (Vargas Melgarejo, 1994).

La manera de clasificar lo percibido, es moldeado por circunstancias sociales: la cultura de pertenencia, el grupo social en el que está inserto y la clase social a la que se pertenece; estas influyen sobre las formas como es concebida la realidad de las personas. Para clasificar la realidad el individuo usa “códigos”<sup>90</sup> pre aprendidos o “construye estructuras significantes”; las maneras como se clasifican lo percibido también son aprendidas y reproducidas por los sujetos sociales. (Vargas Melgarejo, 1994).

Hay que hacer notar un planteamiento de Merleau-Ponty (1975), como se citó en (Vargas Melgarejo, 1994) con el cual aportó al concepto de percepción, considerándolo un proceso parcial y selectivo en tanto refiere que el observador no percibe las cosas en su totalidad, debido a que las situaciones y perspectivas en las que percibe son variables, y lo que se obtiene es sólo un aspecto de los objetos en un momento determinado. Entonces la percepción es un proceso cambiante que permite la reformulación tanto de las experiencias como de las estructuras de percepción o perceptuales. La cultura cambiante permite a las estructuras perceptuales la posibilidad de ser reformuladas, si así lo requieren las circunstancias histórico-sociales y que el proceso de percepción no es un añadido de eventos a experiencias pasadas sino una constante construcción de significados en el tiempo y en el espacio.

Se evidencia en los enfoques, psicológico y antropológico del concepto percepción, algunas características compartidas:

- La percepción es el primer proceso cognoscitivo que realiza el individuo cuando toma información del medio que le rodea, para formar una idea o una imagen.
- Que en el proceso de la percepción se hacen inferencias e interpretan los datos obtenidos de la realidad.

---

<sup>90</sup> Vargas Melgarejo, cambia el término código (por considerarlo rígido), por el de “construcción de estructuras significantes” para referirse a los elementos sobre los que se clasifican las experiencias sensoriales y se organiza el entorno percibido.

- Que en el proceso de percepción lo más nuevo se suma a los datos que ya se tenían en la memoria y los clasifica.
- Además, la percepción interpreta una sensación, aportando un significado y un orden (a diferencia de la “sensación”, que es una experiencia vivida a partir de un estímulo en forma de respuesta).
- También la percepción tiene un propósito, que es lograr una construcción para entender una situación, para recordar situaciones semejantes, o situaciones diversas, de acuerdo con el entorno, consciente o inconscientemente.
- Así mismo, la percepción es considerada como un proceso ubicado en el tiempo y en el espacio, influenciado por factores sociales, ambientales y es relativa (no absoluta, ocurre en un contexto modificable en el tiempo y espacio).

## **2.6. Concepto Sociológico de Percepción.**

La apertura al estudio de “la sociología de los sentidos” es reciente y esto ha permitido fundamentar la relevancia de un análisis sociológico de la percepción (Sabido Ramos, 2016). Como se mencionó, el concepto de percepción perteneció tradicionalmente a la psicología, sin embargo, fue adquiriendo importancia en la Antropología y posteriormente para el campo de la Sociología, como un instrumento de análisis. Tal que la percepción es uno de los conceptos importantes en la conformación de la cosmovisión<sup>91</sup> de los grupos sociales (Vargas Melgarejo, 1994).

Y también en el análisis de las interacciones sociales, en donde se puede apreciar que las condiciones sociales posibilitan la mutua percepción de una manera y no de otra; la mutua percepción establece formas de relación que vinculan a las personas y que suponen una categorización cognitiva como un tipo de atribución afectiva (Sabido Ramos, 2016).

---

<sup>91</sup> Las relaciones sociales, la cultura y la educación son claves para desarrollar la cosmovisión individual.

Sabido Ramos, (2016) con base en puntos centrales de la “sociología de los sentidos” aborda el análisis sociológico de la percepción. Recupera 2 líneas de investigación: la primera tiene que ver con el papel de los sentidos en la mutua percepción que se lleva a cabo en las interacciones y la segunda: cómo se construyen y aprenden esas formas de percepción. Estos dos niveles analíticos permiten explicar el proceso de percepción mediante el cual las personas perciben, aprecian, valoran y actúan. Fundamenta que la percepción está mediada social y culturalmente por procesos de socialización, citando a (Bourdieu<sup>92</sup>, 2004 y Vannini et al., 2012).

No obstante, hay discrepancia en el número de sentidos a considerar, se opta por una amplitud mayor que los 5 conocidos.

Sabido Ramos para incorporar analíticamente a la dimensión social al ámbito de la percepción individual recurre a los teóricos Merleau-Ponty, a Simmel y a otros más actuales, que dicen que la presencia de la cultura está presente en el mismo acto de la percepción, pues se ha adquirido esquemas perceptuales que están presentes en la cultura. Además, la percepción se da relacionamente con otros y con los objetos, modificando la percepción. Un ejemplo de esto último sería la relación con los pares, las actividades a que se dedican, y lo que se ha aprendido. La percepción implica tanto sensaciones como significados, está culturalmente diferenciada por el poder y también está impregnada afectivamente con cariño, odio, disgusto, rechazo, entre otros sentimientos.

Sabido Ramos cita al sociólogo Simmel para afirmar que desde los sentidos se percibe al otro y a la vez se es percibido, manifestándose el carácter relacional de la percepción a través de los sentidos. Luego la tarea de la sociología es buscar qué formas sociales de relación son posibles a través de tal percepción mutua. Pues las formas de percepción implican formas de interacción; este planteamiento es compartido por Goffman, (1991) y Howes, (2014) quien lo

---

<sup>92</sup> Antes que Bourdieu, (1995, 1999), la Antropóloga Mary Douglas, (1973) insiste que la percepción está mediada por schemas (como se cita en Sabido Ramos, (2016).

resume como que las “relaciones sensuales son relaciones sociales” (como se cita en Sabido Ramos, 2016).

Los alcances del nivel “analítico interaccional” radican en que permite observar cómo las personas se perciben mutuamente en la interacción y se orientan a partir de ciertas expectativas construidas socialmente, la percepción contribuye a establecer formas sociales de relación y experiencias afectivas mutuamente condicionadas, pero hay que considerar, además, cómo las personas perciben de una manera y no de otra, cómo se construyen socialmente formas de percepción y cómo esto supone un aprendizaje (Sabido Ramos, 2016, p. 74).

Sabido Ramos señala los puntos de coincidencia y los aportes más relevantes que se han hecho al concepto percepción desde una visión sociológica: la percepción a través de los sentidos está mediada social y culturalmente (Bourdieu, 2004); percepción y sensación van unidas, los seres humanos sienten y le asignan sentido a eso que sienten y cómo sienten, esto está mediado social, histórica y culturalmente (Goffman 1991, Howes, 2014, Sennett, 2004, como se cita en Sabido Ramos, 2016); la percepción es selectiva y lo hace a partir de esquemas sociales aprendidos; la percepción es diferenciada culturalmente (un ejemplo sería las percepciones diferenciadas por sexo); es jerarquizada porque es afectada por lo político (poder), por último, es afectiva (cariño, miedo, odio, o lo que haga sentir) porque lo que se percibe hace sentir.

En el uso del concepto percepción, debe tomarse en cuenta la situación histórico social, la ubicación espacial y temporal, de manera que la percepción, está circunscrita y restringida por una determinada sociedad: lo que socialmente está permitido percibir, a partir de ciertos valores culturales. También hay que considerar que lo percibido no siempre corresponde exactamente con la realidad, puede ser solo una representación parcial, dentro de un cierto contexto físico y social, no obstante, contiene partes de una realidad social.

La percepción como concepto sociológico rebaza el ámbito mental y lo meramente físico (órganos sensoriales), también lo cultural. Desde la perspectiva sociológica autores como Bourdieu (2004), Vannini (2012), entre otros, sustentan que hombres y mujeres perciben distinto por los procesos de socialización y no por naturaleza (como se cita en Sabido Ramos, 2016).

A manera de conclusión la percepción es conformada por lo social, lo cultural, el espacio, el tiempo, y lo político. Las personas son las que perciben, pero existen ciertas condiciones sociales que han permitido ese cierto aprendizaje<sup>93</sup> para que lo hagan de una manera y no de otra; pues se percibe bajo “esquemas de percepción”. Estos son aprendidos en los diferentes espacios de socialización.

Por último, es necesario no considerar como sinónimos percepción y opinión.

## **2.7. Diferencia Entre Percepción y Opinión**

Suele usarse indistintamente percepción y opinión, pero no son lo mismo. Una opinión puede estar basada en hechos, en informaciones, conocimientos y también puede basarse en percepciones. La opinión es más elaborada que una percepción.

La percepción es considerada como un nivel por debajo del conocer, identificar y valorar (Olmos, Arizpe, Contreras, Gonzales y Casas, 2016). No se quiere decir con esto que es menos importante; la percepción está más ligada a los sentidos físicos del individuo, pero, es la base para elaborar opiniones.

---

<sup>93</sup> Sabido Ramos: El aprendizaje está relacionado, por una parte, con condiciones biológicas, de posibilidad, como la maduración y, por otro lado, con la transmisión social de conocimiento.

### Capítulo 3. Los Alumnos Del Plantel CONALEP III, En 2018-2019

Este capítulo fue redactado con los datos obtenidos del trabajo de campo en el plantel CONALEP III, en la Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México. Los “sujetos de estudio” fueron los alumnos, protagonistas de la convivencia escolar y también nuestros informantes principales. Se optó por la Metodología Cualitativa, las Técnicas de Investigación fueron la observación participante, la entrevista semiestructurada y el cuestionario. El cuestionario se aplicó a una muestra seleccionada, integrada por 46 alumnos. La observación participante se hizo principalmente en los espacios de la Jefatura de Orientación, patios, cafetería, puertas de acceso al plantel<sup>94</sup>, auditorio (juntas: para entrega de boletas a padres, escuela para padres) y papelería.

Las entrevistas fueron planeadas para ser de carácter informal: conversaciones no rígidas, sin anotaciones ni grabaciones, donde se prefirió contemplar a todos los que se prestaran a platicar: fueran directivos, profesores, padres, prefectos, policías, personal limpieza, y alumnos. Los lugares fueron diversos, dentro del plantel, pero fuera de clases y del aula, en los patios y corredores; además de la Jefatura de Orientación, sin tocar su tiempo de salida ni el de comida.

Es necesario destacar que las entrevistas informales abrieron las puertas para obtener información de manera casual, de carácter espontáneo, a través del diálogo, en ellas no se tomaban notas ni se grababa<sup>95</sup>, esto les daba confianza. En ocasiones se platicaba con una sola persona, a veces con dos o con pequeños grupos de hasta cuatro integrantes, en los patios, pero, en lugares con bancas donde algunos interlocutores estaban sentados o de pie y donde se gozaba de cierta privacidad, comodidad y tiempo. Tal manera de investigar permitió la aplicación tanto de la observación participante como de las entrevistas de forma cotidiana, abonando en la

---

<sup>94</sup> Este lugar fue estratégico para ver la obligatoriedad de portar el uniforme y credencial para entrar al plantel, así como no usar perforaciones en partes visibles del cuerpo por los adolescentes. Este control de entrada se hace en el primer filtro por personal uniformado de policía y si detectan algo interviene la orientadora de cada turno, ellas registran en libretas (los retardos, infracciones al reglamento escolar: ropa, perforaciones) y aplican reportes.

<sup>95</sup> Pero sí se registraba el material de las entrevistas y observaciones tan pronto se pudiera para no olvidar.

aceptación del investigador por parte de la comunidad escolar. Con esto también se construyeron las bases para la posterior aplicación del cuestionario entre los alumnos de la muestra, pues evitó que albergaran desconfianza o rechazo por parte de ellos o de los otros integrantes del colegio.

Es importante resaltar que de todos los alumnos que se abordaron, en su totalidad, respondieron de buena gana y con gran interés al explicarles de manera respetuosa y clara lo importante de su aportación. El factor determinante para la investigación consistió en lograr la confianza, la disposición y la libertad de participación de los alumnos, así como la de los otros actores escolares. Como ya mencionamos, se buscó intencionalmente los encuentros espontáneos, casuales y voluntarios de los alumnos, para que no consideraran como una imposición, el contestar o participar.

También, cuidé que no me relacionaran con la autoridad escolar, pero sí como una figura conocida por los alumnos y la comunidad del plantel. Podían verme regularmente en la Jefatura de Orientación colaborando en alguna tarea o, en los patios de la escuela, en la papelería, puerta de acceso y sentada en alguna banca de los patios escolares, sola, o platicando con alumnos, algún maestro, o alguna persona que participara en el plantel e inclusive con padres de familia y personal de vigilancia. Y por supuesto, si preguntaban el porqué de mi presencia en la escuela, darles la información solicitada y aprovechar esa oportunidad para dialogar.

Cuando nos referimos a “alumnos” incluimos a mujeres y hombres, o de ser necesario se hizo la separación entre ambos.

Además de los alumnos hay otros actores importantes que intervienen en la comunidad Conalep en el proceso de la convivencia escolar: son los profesores, personal administrativo y directivo, personal de biblioteca, personal de vigilancia, personal de limpieza, personal de cafetería, el personal de papelería y los padres de familia. Pero no nos ocupamos de ellos.

Los alumnos se relacionan 5 días a la semana, 7 horas diariamente en un espacio social: su escuela CONALEP III, ubicada en un medio urbano, en la Alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México. Son adolescentes y jóvenes que provienen no sólo de la demarcación de Iztapalapa, con la finalidad de estudiar el bachillerato y una carrera técnica. Tendrán que convivir con los otros, en un entorno distinto, en una escuela diferente, construyendo relaciones sociales para lograr sus objetivos. Estas relaciones con los otros, en la escuela pasan desapercibidas, pero son vitales. A continuación, veremos primero el contexto físico y socioeconómico en donde está el colegio y otros aspectos para después culminar con la importancia de la convivencia escolar.

### **3.1. Contexto Físico y Socioeconómico del Plantel**

La Ciudad de México<sup>96</sup> constituye el principal espacio económico y financiero, así como el centro de la vida política y cultural del país; goza de más servicios urbanos que otras entidades; aloja a millones de mexicanos que han migrado del medio rural o de otras ciudades menos grandes, para buscar empleo y mejor vida para sus familias, dando lugar a la construcción de un universo muy diverso de personas (Loyo y Calvo, 2007, p. 8). La investigadora Ziccardi (2020) señala que es un bien que posee un alto valor social y colectivo, así también, es un espacio en el que el acceso y la calidad de bienes y servicios básicos son desiguales y las actividades que en teoría se ofrecen a los ciudadanos depende de su “capacidad de apropiación” que tengan los individuos en el mercado.

La Alcaldía Iztapalapa<sup>97</sup> se localiza al oriente, en la Ciudad de México, y es una de las cuatro alcaldías que presentan los más altos índices de pobreza<sup>98</sup> urbana; manifestándose ésta

---

<sup>96</sup> INEGI. Censo de Población y Vivienda (2020), la Densidad poblacional de la Ciudad de México es de 6163 personas por Kilómetro cuadrado, y la población fue de 9,209,944, que corresponde al 7.3% de la población nacional.

<sup>97</sup> Iztapalapa tiene 1,835,486 habitantes y la Densidad Poblacional es de 15,960.4 habitantes por Kilómetro cuadrado, INEGI. Censo de Población y Vivienda (2020).

<sup>98</sup> El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018) dice que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades. La Pobreza extrema es cuando una persona tiene 3 o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

en malnutrición, analfabetismo, exclusión social, vandalismo y delincuencia, entre otras; Iztapalapa es ejemplo de procesos y situaciones de desventaja para grandes sectores populares urbanos, de asentamientos con graves problemas sociales, que habitan las denominadas colonias populares<sup>99</sup>. En el entendido de que las colonias populares son los territorios que ofrecen posibilidades de acceso a los bienes y servicios públicos como salud, educación y recreación, aunque de manera deficitaria, además de condiciones laborales inestables y precariedad económica (Ziccardi, 2009).

Esas desigualdades sociales afectan a los grupos más desfavorecidos y ya que nos ocupamos de los alumnos del CONALEP III, sus oportunidades son diferenciadas dependiendo del ingreso, de su capital social y de su localización geográfica (Villa, Canales, Hamui y Roqueñí, 20017).

El plantel de nuestra investigación se localiza en Iztapalapa, la cual está rodeada por 5 alcaldías: Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Coyoacán, Benito Juárez, y el Estado de México. De todas las alcaldías, Iztapalapa contiene el mayor número de planteles Conalep, es decir 6, le sigue la Alcaldía Gustavo A. Madero con 4 planteles. En la Ciudad de México hay 30 planteles.

La escuela está ubicada en Calle Nautla esquina con Calle Ciruelos, colonia San Juan Xalpa, Alcaldía Iztapalapa. Conserva en el interior y exterior algunos árboles antiguos característicos de la zona, eucaliptos y pinos que en el pasado señalaron los linderos de las tierras de cultivo, y actualmente brindan belleza y frescura. Los planteles Conalep comparten un diseño arquitectónico semejante, en la estructura de los edificios y en sus materiales, también en el color

---

<sup>99</sup> Para explicar las condiciones en que viven los grupos populares en las ciudades, hay que considerar no únicamente el patrimonio e ingreso, sino otros aspectos, que rebasa lo meramente económico. Se ocupa el concepto de exclusión social", que describe nuevas prácticas económicas y sociales que surgen de las modalidades que adquieren el empleo (inestabilidad, precariedad y flexibilidad) y el nuevo régimen social. (Ziccardi, 2009)

blanco en paredes interiores y exteriores, puertas grises y ventanas a medio muro. En general es un lugar limpio, cuidado y con áreas verdes.

El plantel limita por dos de sus 4 lados con calles, una de ellas (Nautla) muy transitada por vehículos particulares, comerciales y de transporte público, con poca afluencia peatonal excepto en horario escolar, en ella está la entrada principal. Toda persona que ingresa a la escuela, o sale de ella es a través de un protocolo a cargo de personal de vigilancia uniformado; la puerta permanece siempre cerrada, solo se entra o sale con autorización de dirección u orientadoras. La otra calle, Ciruelos, tiene poco tránsito vehicular y muy poco peatonal, a excepción de horarios de salida y entrada de alumnos. En esta calle hay otra entrada exclusivamente para personal escolar (algunos profesores y personal directivo).

Las otras 2 colindancias del inmueble escolar son con un terreno bardeado y pertenece a una asociación para vivienda, pero está prestado temporalmente para guardar varios carritos tubulares o puestos desarmables y mercancía, estos se ocupan para vender sobre la banqueta y calle donde termina la barda del Conalep III. Por la parte de calle Ciruelos hay una guardería y bazar de "Asociación Bringas", atendido por personal religioso.

El centro escolar Conalep, ha servido como detonante de la actividad comercial y de servicios en la zona inmediata y en las colonias cercanas. La actividad comercial informal convive con la formalidad. Sobre la calle Nautla se han establecido: fabricas, una gasolinera, escuelas privadas hasta nivel medio superior y superior, prestadores de servicios como (consultorías), jarcería, panaderías, estéticas, tlapalerías, mecánicos, gimnasios, paleterías, misceláneas, loncherías, cafés, cafés internet, un mercado, pastelerías, papelerías, casa de materiales, entre otras; aclarando, que todos estos giros operan al frente de las viviendas y que fueron adaptadas para servir también como negocio familiar.

El hecho de dedicar un área de sus casas a negocios ha permitido el desarrollo de actividades económicas de la construcción, pintura, herrería, plomería, electricidad, casas de materiales diversos y pequeños restaurantes. Además, puestos de comida y actividades informales de la población que invaden las zonas peatonales e impiden el libre tránsito vehicular; no obstante, representan un ingreso más para las familias en la zona.

Los negocios familiares contrastan y coexisten con negocios muy grandes: Gasolinera, Centro comercial Soriana, Asociación Bringas (que ofrece primaria, secundaria, inglés, manualidades, taller de tareas, consulta psicológica, entre otras). Laboratorios el Chopo, Universidad Europea (con bachillerato tecnológico y licenciaturas) y fábricas.

Un número importante de la población se traslada fuera de la demarcación para trabajar, saturando con ello los transportes públicos, especialmente las dos líneas del metro, la que va de Constitución de 1917 hacia Garibaldi (línea 8) y la que corre de Tláhuac a Mixcoac (línea doce). La población sale de sus hogares muy temprano y regresa ya tarde, con el mismo problema en el traslado.

Actualmente la escuela cuenta con tres vías de acceso: avenida San Lorenzo que conecta con calle Nautla, también, avenida Tláhuac que conecta con calle Once y esta con calle Nautla, y avenida Periférico que conecta con calle Nautla donde está situado el Colegio. Los accesos mencionados son usados por alumnos que se transportan en metro, microbuses y autos particulares. Algunos alumnos no usan transporte y caminan, ya sea por ahorrar, o por no quedarles ningún transporte cercano. El tiempo que se ocupa para recorrer caminando de la escuela a la avenida más cercana y abordar transporte colectivo son diez minutos, aproximadamente.

Una situación importante son las inundaciones que se repiten en tiempo de lluvias, pues el agua baja del Cerro de la Estrella, dificultando la vialidad tanto vehicular como de transeúntes, en tanto que en tiempo de sequía falta agua en la red potable de algunas colonias. La falta de este vital líquido no ha impedido que se construyan más unidades habitacionales, intercalándose con viviendas familiares. El haber establecido la escuela CONALEP III en la zona, contribuyó para que los terrenos baldíos se urbanizaran, aumentara el valor comercial de las casas y también surgiera a su alrededor diversas fuentes de trabajo que beneficiaron a los vecinos de varias colonias y desde luego erigir al colegio en la zona, proporcionó la primera oferta educativa pública de nivel medio superior, favoreciendo a la población en general.

### **3.2. Características Personales y Sociales de los Alumnos**

Para identificar a “alumnos del Conalep III”, se consideró algunos datos generales del alumno, como: turno, semestre, edad, sexo, lugar de nacimiento, tiempo de traslado y transporte que usa, estado civil y con quienes viven. Lo que indicó algunas condiciones sociales de los sujetos de estudio e información del medio en el cual viven. Estos datos se recabaron en los cuestionarios, mismos que los alumnos de la muestra contestaron de su puño y letra, y se complementaron con algunas entrevistas a ellos, a orientadoras y padres de familia.

La población total de alumnos inscritos en el plantel en el segundo periodo del año 2018 fue de 1370 alumnos, del turno matutino 720 (376 hombres y 344 mujeres) y del turno vespertino 650 alumnos (280 hombres y 370 mujeres); para el año 2019, de mayo a diciembre, la población total de alumnos fue de 1471, en el turno matutino 695 y en el turno vespertino 776 alumnos. En los años 2018 y 2019 hay una diferencia de 101 alumnos en la matrícula, esto se debió a una mayor captación de alumnos de primer ingreso, que fueron inscritos en el turno vespertino. En la tabla 1 se muestra la población total de alumnos del plantel CONALEP III.

**Tabla 1**

*Población Escolar del Plantel CONALEP III*

<b>Año 2018</b>		<b>Año 2019</b>	
Turno Matutino	Turno Vespertino	Turno Matutino	Turno Vespertino
720	650	695	776
Total 1370		Total 1471	

Nota. Esta tabla fue elaborada con registros de la Jefatura de Orientación del plantel III.

En el año 2019 se inscribieron a 10 grupos de primer semestre, 5 grupos de tercer semestre y 4 grupos de quinto semestre. La inscripción de 10 grupos de primer semestre fue algo extraordinario, nunca había ocurrido anteriormente, lo que significó saturación de los grupos de primer ingreso, menor atención para los alumnos por los docentes, también exceso de trabajo para profesores y orientadores, e interacciones tensas entre profesores- alumnos:

*“Por primera vez me siento rebasada por lo latosos que vienen los de nuevo ingreso, la directora autorizó se inscribieran a ¡10 grupos de primero!, te juro que, si no fuera porque necesito el trabajo, renunciaría. Hasta ganas tengo de chillar, ¡no aguanto! Y créeme nunca me había sentido así, ¡y eso que ya tengo tiempo aquí..., ¡ni cuando fui maestra de grupo!”<sup>100</sup>*

El testimonio de la orientadora resalta una cualidad, que tiene que ver con el comportamiento de los alumnos de primer semestre, caracterizado por el descontrol de algunos adolescentes, el no respeto y el juego en el salón de clases, lo que se refleja en las interrelaciones de alumnos y profesor. Posiblemente esté relacionado con la adolescencia, el exceso de población escolar, no quedar en la escuela anhelada y otras situaciones.

<sup>100</sup> Entrevista semiestructurada con orientadora del turno vespertino, del CONALEP, plantel III.

Algunas condiciones personales como el caso de un alumno que presentaba Síndrome de Asperger<sup>101</sup> y no se le comunicó al profesor; éste muy enojado lo sacó de clase, lo reportó por faltarle al respeto y causar descontrol en el aula con 50 alumnos. Otro caso es la condición de hipoacusia entre los alumnos, que son situados en un grupo especial con su traductor.<sup>102</sup>

También se observó que en la medida que los alumnos cursan otros semestres y aumenta su edad su comportamiento cambia. Esto se puede ratificar con los datos, más adelante.

### **3.2.1. La Edad, los Alumnos Como Adolescentes y Jóvenes**

La edad es una cualidad importante, permitió delimitar que edades tenían los alumnos según el semestre que cursaban y se observó variación de comportamientos según la edad, así como en sus interacciones en el salón de clases y en las respuestas del cuestionario.

Con base en las respuestas del cuestionario, la edad de los alumnos de primer y segundo semestre, que más se repite es de 15 años, sin embargo, hay algunos de 14 años. En los grupos de segundo semestre la edad promedio es de 15 años.<sup>103</sup>

Las edades que más abundan entre los alumnos son las de 15 y 17 años. Se encontró a un alumno de 15 años en 4° semestre. En sexto semestre la edad promedio es de 17 años, siguiendo en segundo lugar, los 18 años. En la tabla 2 se muestra la distribución de edades por semestre escolar (respuestas en cuestionario).

---

<sup>101</sup> El Asperger es un trastorno de desarrollo del espectro autista que suele ser menos grave. Es un trastorno del comportamiento que afecta la capacidad de socializar y comunicarse con efectividad.

<sup>102</sup> Este tipo de alumnos está presente en el colegio desde hace varios años y acuden los adolescentes con esa problemática expresamente al plantel CONALEP III.

<sup>103</sup> Archivo de Jefatura de Orientación.

**Tabla 2**

*Distribución de edades por semestre escolar, de la muestra seleccionada*

	Edades Alumnos y Número de Alumnos (A)							Total, A
	15	16	17	18	19	20	21	
Semestre								
1	3							3
2	9	4	1	1	1			16
3		1		2				3
4	1	1	4	3	2			11
5			3					3
6			5	3	1		1	10
<b>Totales</b>	13	6	13	9	4		1	46

Para identificar a nuestra población estudiada, la edad fue un indicador relevante, en tanto dio cuenta de ciertos aspectos en los comportamientos y percepciones de los alumnos que influyen en las interacciones con los otros, dentro de la escuela. La categoría edad permitió distinguir entre los alumnos a 2 subgrupos: los adolescentes y los jóvenes; que en el transcurso de 3 años o más, ocupan no solo un lugar en su escuela, sino además construyen muchas interacciones sociales en el proceso de su convivencia escolar e imprimen desde su edad, su sello o matiz desde ser adolescente o joven.

Los actores principales de esta investigación se localizan dentro del grupo etario de 15 a 21 años. En el estudio nos referimos a “alumno” como la persona que está inscrita en el plantel Conalep III, en cualquier semestre escolar, en cualquier carrera profesional técnica y que además asiste a clases. Los alumnos, sujetos de estudio, son hombres y mujeres adolescentes y jóvenes que acuden a una escuela pública fundamentalmente con la mira de cursar el bachillerato y a la vez, capacitarse para trabajar. Aunque no se descarta que acudan también para distraerse, jugar, salir

de su casa, encontrar amigos (a), novios (a), lo que implica que la escuela sea considerada un espacio juvenil, que rebasa lo meramente académico (Weiss, 2008, 2018; Guerrero y Guerra, 2004).

Para denominarlos adolescentes y jóvenes, se consideró la clasificación hecha por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1981) que definió jóvenes: como aquellas personas entre 15 y 24 años<sup>104</sup> y la clasificación de la Organización Mundial de la Salud<sup>105</sup> que agrupa a los adolescentes, de 10 a 15 años y a los jóvenes, entre 15 a 24 años. No se ocupó la clasificación a la que hace referencia el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 1990) para definir<sup>106</sup> a niños: como toda persona de hasta 18 años, por ser muy amplio el rango de edades.

Dado el hecho que se tiene tanto adolescentes y jóvenes como alumnos en el plantel y en la muestra, se hace necesario citar y tomar en cuenta algunas características generales de los dos subgrupos. La adolescencia se caracteriza por ser un proceso de crecimiento acelerado y cambio, para lograr la madurez física, sexual, psicológica (cambio de pensamiento de concreto a abstracto), desarrollo de la identidad (Ordoñez, Rodríguez, Gutiérrez, Aguilera y López 2019), la necesidad de independencia, la impulsividad, labilidad emocional, aceptación, la búsqueda de solidaridad y comprensión entre pares; lo que se mezcla con la necesidad de apoyo por los padres, generándose ambivalencias que hacen de la relación padres/adolescentes, un reto (Aliño, López y Navarro, 2006), pues el hijo quiere alcanzar su propia identidad a la vez que demandan cuidados. Durante

---

<sup>104</sup> Esta definición es sólo con fines estadísticos y es sin perjuicio para cualquier otra definición hecha por los Estados miembros (ONU). La definición surgió en el contexto de los preparativos para el "Año Internacional de la Juventud (1985), fue aprobada en la Asamblea General en 1981, <https://www.juventud.naciones>

<sup>105</sup> OMS, autoridad directiva y coordinadora de la acción sanitaria de la ONU, agrupa a 194 países y 2 más como asociados. Define a la adolescencia como el periodo de desarrollo y crecimiento humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años.

<sup>106</sup> En la Convención sobre los Derechos del Niño (1995), se aprobó la enmienda de "10" años a "18" años, de manera que "Se entiende por niño a todo ser humano menor de 18 años, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad". La Convención y la UNICEF trabajan coordinadamente. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>

esta etapa la imagen corporal es muy importante y les parece muy necesario ser atractivos y aceptados por su grupo<sup>107</sup>.

La distinción que se hizo de alumno, en dos subgrupos, esto es en adolescentes y jóvenes, obedeció primeramente a la edad y lo segundo tuvo que ver por las características inherentes del desarrollo biológico y social de ser adolescente (10-15 años) y joven (15-24 años), pues la edad de la población escolar oscila de los quince a veintiún años.

Por eso se formuló la siguiente pregunta en el cuestionario: ¿Te comportabas en la secundaria como lo haces en el bachillerato? Las respuestas registradas de los 46 alumnos fueron que 33 (71.7 %) no se comportan igual; 10 (21.7 %) sí se comportaban igual; 2 (4.3%) respondieron que se comportaban igual en algunos casos y 1 no contestó. La siguiente pregunta indagó en qué era diferente su comportamiento. En el siguiente párrafo se citan las frases de algunas alumnas para expresar en que cambió:

*“Menos inmadura y más responsable”; “antes era más rebelde y no sabía comportarme”; “antes era más hiperactiva, no tomaba tanta atención al estudio y me saltaba las clases”; “soy más madura, razono mejor, más responsable, busco más y mejores estrategias de aprendizaje”; “pues en la secundaria era más hiperactiva, desastrosa, latosa, ahora ya le bajé pues soy más tranquila y me comporto más”; “el tiempo me hizo madurar”; “ahora no confió fácil en las personas”; “soy desconfiada”; “soy más precavida”; “ya no soy desmadrosa y ya hago actividades”; “es diferente mi forma de ver la vida y a la gente pero soy la misma”; “me sigo portando bien con todos”; “pues me porto mejor”; “soy seria”.*

De igual manera el párrafo siguiente registra algunas respuestas de los alumnos hombres:

*“Me comportaba muy infantil”; “he cambiado porque el ambiente es diferente y las personas son distintas, de otros lugares un poco lejanos de mi localidad”; “es diferente porque en el transcurso del tiempo he aprendido más sobre las cosas”; “soy un poco más maduro en tomar decisiones y más conocimientos”; “es diferente, tomo mis decisiones”; “me comporto mejor”; “soy más responsable y cumplido con mis cosas”; “igual”; “igual, sigo siendo amable y amigable”; “soy más respetuoso”; “un poco más maduro en tomar decisiones personales”.*

---

<sup>107</sup> Diversos autores señalan que los adolescentes se enfrentan a diferentes retos: lo biológico, lo ético, lo social, lo económico, lo familiar y otros; y que paulatinamente irán adquiriendo capacidades para salir adecuadamente de esta etapa y pasar a formar parte del grupo de los jóvenes.

Los alumnos hombres y mujeres utilizaron las palabras: más, menos, mejor, e igual para describir cómo había cambiado su comportamiento de cuando cursaron secundaria a estar en el nivel bachillerato. Las alumnas utilizaron las palabras “desconfiada y seria”, mientras que los alumnos hombres nunca las ocuparon. Esto sugiere que las mujeres desarrollan una actitud de género: estar alertas, desconfiadas y más serias, a diferencia de los hombres que no lo expresaron, ellos ocuparon más las palabras: responsable, maduro y tomar decisiones. Así mismo, se observó que la mayoría de las alumnas escribió más texto para expresar sus respuestas, hablan más, ríen más fácil, abrazan más, hablan más fuerte y gritan más que los hombres.

Las respuestas más representativas que los alumnos expresaron en primera persona se presentan en la Tabla tres, a continuación.

**Tabla 3**

*¿Puedes describir en que es diferente tu comportamiento?*

Características de Comportamiento							
Más maduro y menos infantil	Mejor en desempeño escolar, tomo decisiones	Más desconfiada	Menos latoso o relajiento	Más amable	Más responsable y cumplido	Más seria	Igual, me porto bien

Nota. La pregunta fue abierta. El término latoso fue usado por los alumnos, también relajiento y “desmadroso”.

Se detectó en los alumnos una tendencia de mayor autocontrol conforme aumenta su edad, en dónde ellos mismos lo pueden percibir y valorar. Los alumnos que contestaron que se portan

igual, en general son aquellos que mantienen una trayectoria de no generar problemas tanto en el salón de clases, ni con sus compañeros y maestros, así tampoco en patios y fuera del plantel. Se observa que los que se denominaron “*latosos, relajientos o desmadrosos*”<sup>108</sup> perciben un cambio en sus comportamientos, de pasar de más a menos latosos y adquieren otras cualidades como: “*responsable, serio (a), cumplido (a), maduro (a), respetuoso (a) y amable*”.<sup>109</sup>

Los mismos alumnos de la muestra notan que al final de su adolescencia son más estables y controlan mejor sus emociones, adquieren nuevas cualidades o las mejoran. También estrechan relaciones de amistad y surgen noviazgos. En el caso de tener pareja el grupo de amigos empieza a ser desplazado. En los últimos semestres se halló que están más seguros de lo que quieren y se alejan del “relajo o desmadre” como ellos señalan, además, construyen un sistema propio de valores y proyectos de vida (Aliño Santiago, López Esquirol, Navarro Fernández, 2006). Se percatan que la realidad para ellos es demandante y que ya crecieron, se disponen a asumir cada vez más las nuevas responsabilidades para poder acreditar sus materias, terminar su carrera, las prácticas profesionales, el servicio social; así mismo, cumplir con sus expectativas: personales, familiares y sociales. Por supuesto ingresar al mundo laboral, que en muy pocos casos es opcional.

Algunas características generales del subgrupo adolescentes están relacionadas más bien con aspectos psicológicos y biológicos, mientras que el de juventud está vinculado a cuestiones culturales y estructurales. En general las categorías “adolescente y Joven” hacen referencia a un grupo poblacional heterogéneo y diverso en muchos aspectos, como en cultura, etnia, estrato social y económico, ocupación, esparcimiento, escolaridad, lugares de estudio, entre otras. Pero los alumnos de la muestra sean adolescentes o jóvenes tienen en común aspectos sociales y económicos como pertenecer a familias que trabajan para vivir, con recursos limitados, usar transportes públicos, no tener acceso a actividades deportivas o recreativas, tener que colaborar

---

<sup>108</sup> Los alumnos escogieron esas palabras, no fueron sugeridas. En las entrevistas, así como en las respuestas al cuestionario, los diferentes alumnos consideraron que habían cambiado o modificado su comportamiento.

<sup>109</sup> Respuesta en cuestionarios de 46 alumnos de CONALEP, plantel III. las Palabras no fueron sugeridas.

con las tareas del hogar, cuidado de hermanos, ayudar en negocio familiar o trabajar en alguna actividad que les permita continuar estudiando. En seguida mostramos 2 entrevistas, la primera a un alumno de 17 años de tercer semestre y la segunda a una joven de quinto semestre de la misma edad.

*“Soy estudiante de 9...vengo de Tomatlán, vengo caminando porque a veces no pasa los peseros y eso hace que llegue tarde...no vivo con mis papás...soy el primero que estudia de mi familia...tengo otros hermanos...Yo trabajo haciendo mandados por la tarde”.*<sup>110</sup>

*“Vivo por donde está metro Lomas estrella...tardo unos 20 minutos en transporte para ir a la escuela...ayudo en el negocio de mi mamá cuando puedo, ella vende en un puesto a un lado del metro que está cerca de mi casa.”*<sup>111</sup>

Se puede apreciar entre los entrevistados, así como en las respuestas de los cuestionarios y también en el contexto socioeconómico de la zona, el deterioro de sus condiciones de vida de los alumnos y de sus familias. Ellos pertenecen a la población trabajadora y más afectada por las desigualdades de una economía nacional y mundial globalizada. Como ejemplos: la proliferación de actividades informales en las calles y tener que colaborar con el gasto familiar.

### **3.2.2. Sexo de los Alumnos**

Es evidente que ha aumentado la inscripción de mujeres en el plantel, en los dos turnos.

Se observa que los grupos integrados por hombres y mujeres se relacionan mejor con sus profesores y hay más cordialidad en clase. Se observó en el plantel a un alumno que manifestaba abiertamente su orientación sexual femenina sin ser sujeto de burlas o maltrato por sus pares, recibiendo el apoyo de autoridades y de sus amigas, pero no se relacionaba con hombres<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Entrevista con alumno del CONALEP, plantel III.

<sup>111</sup> Entrevista con alumna del CONALEP, plantel III.

<sup>112</sup> La política escolar del plantel CONALEP III, según comentó orientadora: es no discriminar.

En general los grupos son mixtos, pero en la carrera de Técnico en Refrigeración y Climatización no hay mujeres, ellas no escogen esta carrera; esto ocasiona que los alumnos de esta especialidad presenten un gran interés en las alumnas de otros grupos y se muestran descontentos por no tener compañeras de clases con quienes pudieran relacionarse. Ellas les rehúyen, las causas pueden estar relacionadas a situaciones económicas y sociales. La carrera en Refrigeración y Climatización se asigna a los alumnos con menor puntaje en el examen CENEVAL<sup>113</sup>. Se deduce que las alumnas obtienen un mayor puntaje, pues son asignadas a las otras 2 carreras: Asistente Directivo e Informática, que son grupos mixtos.

En los espacios fuera del salón de clases hay una mayor participación de alumnas, ellas intervienen, aunque en menor escala que los hombres, como integrantes de equipos de balón pie, en uno de los patios que se utilizan como área de juego, interactuando como jugadoras y no únicamente como espectadoras. En caso de que un grupo tenga hora libre, las alumnas y los alumnos participan indistintamente en otros juegos, como: boliche, Jenga, cuerda<sup>114</sup>; sobre todo en el turno vespertino.

En la muestra seleccionada, la participación de alumnas fue mayor que la de los alumnos hombres, los hombres fueron 19 y las mujeres fueron 27. La Tabla 4 lo muestra a continuación.

---

<sup>113</sup> Ceneval: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior; Comipems: Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior

<sup>114</sup> Los juegos los piden en la Jefatura de Orientación cuando no tienen clase. Este servicio es a iniciativa de la orientadora del último turno, de 5 a 8:30 horas, funciona cuando ella está.

**Tabla 4***Edad y sexo de los alumnos, de la muestra seleccionada*<sup>115</sup>

Edad	Sexo		Total, h+m
	hombre	mujer	
15	7	6	13
16	0	6	6
17	4	9	13
18	5	4	9
19	2	2	4
20	0	0	0
21	1	0	1
<b>Total</b>	19	27	46

Nota. h= hombres, m= mujeres.

### 3.2.3. Lugar de Nacimiento

México es el lugar de nacimiento de los 46 alumnos de la muestra; de ellos, 37 son oriundos de la Ciudad de México; 4 del Estado de México; 1 de Chiapas, 1 de Puebla, 1 de Michoacán y dos alumnos no contestaron. Se consideró unir a los alumnos nacidos en la Ciudad de México y al Estado de México, por ser dos entidades conurbadas. Los 41 alumnos de las dos entidades mencionadas conforman el 89 % del total de la muestra, que pertenecen a una sociedad urbana, en donde se comparten muchas costumbres semejantes; a diferencia de los 3 alumnos (6.52 %) que son originarios del interior de la república, que adoptarán las costumbres y se integrarán al grupo mayoritario de estudiantes del plantel. Dos alumnos (4.34 %) no contestaron. En la Tabla 5 se observa que la mayoría de los alumnos procede de la Ciudad de México.

<sup>115</sup> La muestra seleccionada fue de 46 alumnos.

**Tabla 5**

*Lugar de nacimiento de los alumnos*

<b>Lugar de Nacimiento</b>				
C. de México	Edo. de M.	Puebla	Chiapas	Michoacán
37	4	1	1	1

Nota. C = Ciudad, M = México. Dos alumnos de la muestra seleccionada no contestaron en dónde habían nacido.

En entrevistas informales se detectó que alumnos nacidos en estados del interior de la República, como Chiapas, aún conservan relaciones estrechas con sus abuelos, tíos y primos e incluso pasaban sus vacaciones entre ríos, vegetación y calles de tierra. Extrañan sus lugares donde nacieron, pero no quieren quedarse allá, saben que vienen a la ciudad “a estudiar para mejorar”<sup>116</sup>. Representa un gran logro, que les da prestigio ante familiares y amigos en Chiapas. El venir a la Ciudad de México a estudiar es “mejorar”, aunque en condiciones desfavorables. Implica aceptar empleos informales, bajos salarios, vivir en colonias populares de la periferia y perder relaciones; pero permite acceder a bienes y servicios, para la familia.

Se da el caso que, en un mismo predio, viven varias familias emparentadas. Entre estas es habitual hospedar a otros parientes provenientes de sus lugares de nacimiento por tiempo indefinido. Algunos alumnos viven en casa de tíos para acercarse al plantel.

**3.2.4. Tiempo de Traslado de Casa a Escuela, Transporte y Efectos**

¿Cuánto es el tiempo que ocupan los alumnos de la muestra para trasladarse desde sus casas al plantel III?, se encontró que ocupaban de 10 a 120 minutos y se deduce que el regreso

---

<sup>116</sup> Entrevista con la Alumna Yency Morgan, CONALEP, plantel III. Con el celular mostró la casa de sus familiares en Chiapas, el paisaje, y las calles de un entorno rural, en una pequeña ranchería. Repetidamente regresan a su lugar de origen en vacaciones o fechas especiales.

es aproximadamente lo mismo. Para clasificar sus respuestas se dividieron en dos grupos, los que ocupaban de 10 a 40 minutos y los que empleaban de 60 a 120 minutos.

Los resultados indicaron que el grupo que ocupaba de 10 a 40 minutos para llegar a su escuela estaba integrado por 30 alumnos (65.21%), en tanto el grupo que empleaba de 60 a 120 minutos estaba constituido por 15 alumnos (32.6%); aclarando que falta el dato de un alumno que no contestó. Dentro del grupo de 30 alumnos, se localizó un subgrupo de 9 integrantes que no utilizan ningún transporte, pues caminan hasta el centro escolar.

Además, se indagó cuál transporte utilizaban y se halló que 37 (80.43%) alumnos de 46, hacen uso de algún transporte para llegar al plantel, excepto los 9 (19.56%) que caminan y que ocupan entre 10 y 30 minutos.

La tabla 6 registra el tiempo que ocupan los alumnos en trasladarse de sus casas al plantel III, estos datos permitieron calcular los gastos que hacen en transporte y el tiempo de ayuno desde su casa hasta que regresan a ella, en el caso de que no puedan comer algún refrigerio por razones económicas. Considerando que no hagan otras actividades.<sup>117</sup>

---

<sup>117</sup> Estas otras actividades pueden ser: prácticas profesionales y servicio social, para los últimos semestres; trabajo y/o alguna tarea escolar. Los alumnos del CONALEP tienen que cumplir los requisitos de prácticas profesionales y servicio social, para egresar.

**Tabla 6***Tiempo de traslado de casa a plantel III*

<b>Tiempo de Traslado y Número de Alumnos</b>	
Minutos	# Alumnos
10	3
15	5
20	8
30	11
40	3
60	6
75	1
90	5
120	3

Nota. Un alumno no contestó (de la muestra).

El aspecto del traslado y su costo es muy importante para la economía familiar de los alumnos, implica una erogación mensual mínima de \$ 420.00, sin contar material escolar o algún refrigerio, Se propuso el cálculo con base al uso diario de 2 tipos de transporte, de ida y regreso y considerando el costo mínimo del camión de \$7.0 y del “micro” de \$6.0, lo que representa \$26.0 de pago mínimo por transporte de cada uno de los alumnos.

Los 31 alumnos (67%), ocupan de 1 a 3 transportes públicos<sup>118</sup>, los cuales pueden ser: “Metro”, camión, “pesero o micro” y excepcionalmente taxi. Cuatro alumnos (8.8%), hacen uso de automóvil particular y motocicleta, 2 alumnos para cada tipo de vehículo; por último, se registró a 2 estudiantes (4.34%), que usan exclusivamente “taxi” y que están dentro del grupo que ocupan menos tiempo en su traslado. Se infiere que sólo 6 alumnos de 46 gozan de una mejor posición

---

<sup>118</sup> Los transportes públicos, a excepción del metro tienen un costo para los estudiantes; el denominado “micro o pesero es lo mismo y hace referencia a un camión pequeño, que a las horas en que son abordados por los estudiantes van saturados.

económica, porque residen más cerca de la escuela y cuentan con vehículo o dinero suficiente para pagar mantenimiento o el costo del “taxi”.

Con base en los datos obtenidos, la mayoría de los alumnos ocupan 7 horas en clases más el tiempo de traslado, mínimamente 9 horas fuera de casa, muchos no cuentan con dinero extra para comer durante el receso, si acaso, llevan contenedores con agua desde su hogar.

Los alumnos que acuden a la cafetería puede ser para platicar, u observar quienes están allí, o solo para dar la vuelta con amigos y amigas o para comprar 1 paquete de galletas y frituras que reparten entre ellos o alguna paleta de dulce para alguno. Los alumnos expresaron en los cuestionarios: “*está muy caro*”, “*me gustaría que bajaran los precios*”<sup>119</sup> de los productos que se venden en la cafetería.

Algunos alumnos tienen beca alimentaria en la escuela. En una pregunta del cuestionario aplicado a los 46 alumnos de la muestra se les preguntó: ¿Qué es lo que te gusta de tu escuela?, ellos escribieron la respuesta: “*me gusta comer*”<sup>120</sup>, sin ambigüedad.

Ocurre frecuentemente que algunos alumnos acuden a la Jefatura de Orientación porque les duele el estómago, la cabeza o se marean. Al platicar con ellos se descubre que no tomaron ningún alimento en casa, no desayunaron o comieron, dependiendo del horario en que se presenten a clases. Algunos se aguantan, otros comen en clase, apresuradamente.

Las entrevistas informales<sup>121</sup> con diferentes alumnos mostraron que caminaban para no gastar en pasaje; en los cuestionarios sólo 9 alumnos (20%) no hacen uso de transportes públicos, pues hacen el recorrido caminando, suelen caminar entre 10 a 30 minutos de ida y otros tantos de regreso.

---

<sup>119</sup> Cuestionarios a alumnos (muestra) del CONALEP, plantel III.

<sup>120</sup> En el cuestionario se les preguntó ¿qué es lo que te gusta de tu escuela?, esa fue su respuesta.

<sup>121</sup> Las entrevistas informales permitieron obtener el tipo de datos que requeríamos y cotejarlos con las respuestas de los cuestionarios, también fue la única manera de obtenerlos sin vulnerar su privacidad o tranquilidad.

Los 9 alumnos que caminan cruzan de 2 a tres colonias, representando para ellos encuentros con bandas de la zona o, jóvenes que interceptan a alumnas, para hacerlas sus amigas y novias. Para evitar dicha situación, algunos de ellos son acompañados por algún familiar mayor o bien, se van en grupos pequeños; no siempre es posible que los acompañen.

El problema se presenta sobre todo para los que se trasladan con una anticipación de 2 horas y su regreso a casa, ya sea en el turno matutino y vespertino, pues se ven expuestos a asaltos, agresiones y retraso en el transporte por condiciones de lluvia y sobre todo por saturación en los diferentes transportes. Ocasionando que repetidamente lleguen tarde a la escuela o se cansen por el recorrido.

La autoridad de la escuela, para salvaguardar la integridad física de los alumnos, implementó un convenio con conductores de “micros” para transportar únicamente a alumnos y personal que colabora en la escuela, a dos de las estaciones del “metro”<sup>122</sup> más cercanas, y en su ruta hacer paradas intermedias a los alumnos; este transporte espera a la puerta del plantel al finalizar el turno vespertino, a las 8:40. Claro está, el vehículo se llena a su máxima capacidad, y al mismo costo. Pero no todos abordan, tal vez porque prefirieron comer algo o no cuentan con el recurso desde que salieron de sus casas.

### **3.2.5. Estado Civil**

La pregunta contempló 3 opciones: soltero, casado y unión libre. Al contestar los alumnos ninguno contestó casado, por lo cual no se contempló en la tabla de resultados; por otro lado, un alumno contestó no haber encontrado opción, la cual aparece registrada, por último, no contestó un alumno. Los datos dicen que 80.43% son solteros y 15.21% están en Unión Libre.

El Estado civil de los alumnos se muestra en la Tabla 7.

---

<sup>122</sup> Las estaciones más cercanas son Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, de la Línea 8 y Lomas Estrella, de la Línea 12.

**Tabla 7***Estado Civil de los Alumnos (de la muestra)*

<b>Estado Civil de los Alumnos</b>	
Estado Civil	# Alumnos
Soltero	37
Unión libre	7
No contestó	1
Sin opción	1
<b>Total</b>	<b>46</b>

**3.2.6. Con Quienes Viven los Alumnos**

Los datos de la muestra indican que 24 alumnos (52%) viven con sus padres y hermanos (as), mientras 6 (13%) no contestaron. Tres alumnos (6.5%) viven únicamente con madre, 11 (23.9%) viven con madre y otros familiares; en tanto que 1 alumno (2%) vive únicamente con el padre, se registra el dato que 1 alumno vive solo. Ver Tabla 8.

**Tabla 8***Con quienes viven los alumnos (de la muestra)*

<b>Con quienes viven los Alumnos</b>	
Familiares	# Alumnos
Padres, Hermanos	24
Madre	3
Padre	1
Madre, Hermanos, Tíos (as)	2
Madre, Hermanos	7
Madre, Hermanos, Abuela, primo	1
Madre, Abuelos	1
Solo	1
No contestó	6
<b>Total</b>	<b>46</b>

Si unimos los alumnos que viven con la madre, en todas las variantes se tiene un total de 14 alumnos, que representan el 30.43% de alumnos y por ende también de hogares, a los que

se les complica más la vida. Se observa que la madre permanece más con sus hijos y le apoya algún familiar. En las entrevistas informales, los alumnos dijeron que sus madres trabajaban. Así también las orientadoras comentaron:

*“Muchos hogares son sostenidos económicamente por la madre y se encargan de los hijos, no tienen tiempo de venir y si vienen... es a firma de boleta”<sup>123</sup>.*

Necesariamente, los hijos pasan mucho tiempo solos, o al cuidado de un familiar cercano que colabora con la madre, en algunos casos la madre busca nueva pareja sentimental y los hijos sienten el desapego de su madre que se ausenta por el trabajo y por su pareja; algunos padres (hombres) buscan a sus hijos, pero de manera inconstante. El testimonio de una abuelita resalta que las cosas no son fáciles:

*Yo cuido de mi nieto, (no siempre me hace caso), mientras mi hija trabaja, le digo que vea a su hijo, pero no me hace caso, aunque tenga tiempo... mi nieto necesita que venga a las juntas, que vea si va a clases..., pero... mejor yo asisto, hay veces que me hace caso y otras no. Yo me encargo de todo en casa.<sup>124</sup>*

### **3.2.7. El CENEVAL y los Alumnos**

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C., CENEVAL<sup>125</sup>, es un organismo no gubernamental, evalúa con su examen único la educación postsecundaria, en el Valle de México. Cada año decide el acceso de cientos de miles de jóvenes a la educación media superior, excepto a los aspirantes de la UNAM. El examen único es un instrumento de evaluación que pretende dotar a las instituciones de la EMS de elementos de juicio para realizar un proceso equitativo y objetivo de selección de los aspirantes; también informar a las autoridades,

---

<sup>123</sup> Entrevistas con Orientadora (Socióloga) Yesi Campos, Turno vespertino, Plantel III, CONALEP y Orientadora (Psicóloga) N. Juárez, turno vespertino, Plantel III, CONALEP.

<sup>124</sup> Entrevista con Sra. Laura Muciño, Abuelita de alumno del Plantel III, CONALEP, en “Escuela para Padres”.

<sup>125</sup> Se crea en 1994, en el Gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari. El gobierno delega al CENEVAL la selección de aspirantes a la Educación Media Superior (EMS). El CENEVAL se apoyará en la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

instituciones, maestros, estudiantes y sociedad en general respecto de los resultados de conocimientos y habilidades (CENEVAL, 2020).

En la página del CENEVAL<sup>126</sup> dice que ofrece servicios de evaluación a cientos de escuelas, universidades, empresas, autoridades educativas, organizaciones de profesionales del país y otras instancias particulares y gubernamentales. Y que es una institución esencialmente humana y en su acta constitutiva se lee que sin fines de lucro. Pero en los hechos no es así, pues el CENEVAL recibe como donativo un subsidio de fondos públicos anualmente<sup>127</sup>, y por presentar examen el alumno paga de \$215 a \$240. Las Instituciones Públicas actúan como intermediarias entre el CENEVAL y los alumnos.

Todas las modalidades de educación media superior, excepto la de la UNAM, están representadas en ese examen de CENEVAL-COMIPEMS, para seleccionar y asignar a los adolescentes y jóvenes, en alguna opción.

Los adolescentes que buscan ingresar a la EMS no comprenden cómo funciona el sistema escolar<sup>128</sup>, pero sí saben que hay que hacer solicitud y examen en CENEVAL para seguir estudiando en las escuelas públicas, tienen que demostrar que poseen conocimientos y habilidades, consideradas esenciales en un aspirante para ingresar a alguna institución de la EMS., pero este examen ha generado segmentación estudiantil diferencias y estigmas: los mejores y los peores; aplicados-burros; instituciones de calidad o mediocres y malas.

---

<sup>126</sup> [www.ceneval.edu.mx/archivosce](http://www.ceneval.edu.mx/archivosce).

<sup>127</sup> [www.stunam.org.mx/8prensa/8foro](http://www.stunam.org.mx/8prensa/8foro) universitario

<sup>128</sup> CENEVAL admite que en sus exámenes los hijos de familias de escasos recursos tienen un número bajo de aciertos; a mayor ingreso familiar se obtiene un mayor porcentaje de puntos. Se engaña a los jóvenes y a sus familias cuando les aseguran que tienen las mismas oportunidades y que todas las opciones son de igual calidad y que conducen con la misma facilidad a la educación superior, es un mecanismo que se usa para decidir el destino escolar y social de los jóvenes, además de que CENEVAL se ha convertido en un monopolio comercial de evaluación de estudiantes (Aboites y Aguirre 2004).

Las personas jóvenes que se enfrentan al proceso de selección y colocación del CENEVAL, se llevan la sorpresa, cuando no quedan en alguna de sus opciones favoritas y son asignados a escuelas que no contemplaron. Este es el caso de algunos alumnos que se inscribieron al plantel CONALEP III. Se inscribieron con disgusto y por no tener otra opción. Aceptan lo que está disponible, pero de manera desventajosa (Roqueñí, 2017). En torno a este tema no les gusta conversar, guardan silencio, ellos saben que la sociedad les dice que quedaron en el “nopalep”, que son “burros” y que sacaron los puntajes menos altos, se sienten frustrados, enojados contra sí mismos y con otros, con ganas de abandonar la escuela. Aun así, saben que tienen una oportunidad de seguir estudiando o para prepararse para el trabajo.

Otros alumnos sí rompieron el silencio, eran de nuevo ingreso y al platicar con ellos dijeron:

*“Yo voy a salirme de la escuela... si no me gusta... voy a ver cómo está”<sup>129</sup>; en tanto, otra alumna también comentó: “Me voy a ir a una escuela de paga... nada más me espero tantito”<sup>130</sup>, otro alumno expresó: “pues ni modo, voy a ponerme a estudiar mucho para poder ingresar el próximo año a la UNAM o al Poli... y, si no me quedo en alguna de las 2, me sigo aquí, porque yo quiero continuar estudiando... una licenciatura...”<sup>131</sup>*

También se da el caso en el que algunos alumnos prefieren ir a la escuela únicamente porque no quieren quedarse todo el día en sus casas, ellos dicen que:

*“me aburro en mi casa... prefiero estar en la escuela con mis amigos y tener algo que hacer... venir a cotorrear y echar relajo... me gusta el ambiente que hay.”<sup>132</sup>*

Todos los aspectos mencionados anteriormente nos permitieron tener una semblanza de los alumnos del plantel CONALEP III en Iztapalapa, algunas características de su entorno familiar,

---

<sup>129</sup> Entrevista con I. Ramos, alumna del plantel CONALEP III.

<sup>130</sup> Entrevista con Y. Esquivel, alumna del plantel CONALEP III.

<sup>131</sup> Entrevista con E. Nava, alumno del CONALEP plantel III.

<sup>132</sup> Entrevista con A. Mora, J. Santos y M. García, alumnos de primer semestre del plantel CONALEP III.

social, y escolar. Teniendo este conjunto de factores que delimitan y caracterizan a nuestros sujetos de estudio, se está en mejor posición para comprender su Convivencia Escolar, entendiéndose esta como aquellos procesos cotidianos de construcción de relaciones tanto personales como académicas entre los miembros de la comunidad escolar. Pero limitándola en la presente investigación a las relaciones entre los alumnos y con sus profesores.

### **3.3. La Convivencia Escolar entre Alumnos**

En este apartado pasamos a responder la pregunta de investigación: ¿Qué tipo de relaciones de convivencia escolar se establecen entre los alumnos y profesores en el CONALEP III en Iztapalapa?

Como ya se mencionó anteriormente se seleccionó la Metodología Cualitativa para la construcción de conocimiento, las técnicas de investigación fueron la Observación participante, la Entrevista informal y el Cuestionario.

Con base a esas directrices el trabajo de campo se abordó básicamente en dos etapas: la primera comprendió la introducción al plantel CONALEP III, la familiarización con la comunidad escolar y su entorno; la siguiente y más extensa consistió en observar la convivencia de la comunidad escolar, la interacción con los distintos actores escolares, la elaboración de los instrumentos para la obtención de información y su aplicación.

El cuestionario se diseñó en dos secciones: la primera, contempló preguntas del perfil del alumno como sexo, edad, lugar de nacimiento, entre otras; la segunda parte consideró las relaciones de amistad, compañerismo y noviazgo en el salón de clases y fuera del aula, pero dentro de los espacios escolares, entre los alumnos y con los profesores. Las preguntas en su mayoría abiertas buscaron que los alumnos se expresaran con libertad. Las preguntas se agruparon por temas, de acuerdo con los 4 objetivos de la investigación.

El proceso de indagación estuvo circunscrito fundamentalmente a la información obtenida de los mismos alumnos, de sus percepciones. Sabiendo que las percepciones implican tanto sensaciones como significados, que se dan relacionamente con los otros y con los objetos; y que las formas sociales de relación son posibles a través de la percepción mutua. La percepción está mediada social y culturalmente (Sabido, 2016; Bourdieu, 2004).

En el caso del cuestionario, se les proporcionó a los alumnos las hojas impresas con las preguntas, en ellas plasmaron sus respuestas mediante un texto, que se manejaron como sus percepciones. Estas respuestas proporcionaron información de: su realidad personal, sus relaciones con sus pares y profesores, su escuela y sus metas.

Los resultados de la investigación empírica fueron organizados y redactados de acuerdo con los 4 objetivos particulares de la investigación. En ese orden se abordarán a continuación.

### **3.3.1. Identificación de las Relaciones entre los Alumnos en el Salón de Clases**

Los Alumnos establecen relaciones sobre todo con los compañeros de su salón de clases, con ellos platican, bromean, hacen tareas, se acompañan, se enojan, hacen amigos o enemigos, crean subgrupos dentro del mismo grupo; presionan, rechazan o aceptan a otros compañeros y a profesores o también alguna autoridad del plantel.

Con base en las respuestas del cuestionario, los 46 cuestionados hicieron una diferencia significativa entre los alumnos que denominan compañeros y los alumnos amigos. En el salón de clases todos son compañeros, pero no todos son amigos, algunos manifiestan tener solo compañeros. Las relaciones que establecen con cada subgrupo de alumnos dentro del aula, depende de las características que los mismos alumnos les confieren.

Se observó que los alumnos en el aula pasan por un proceso gradual de conocer a los otros, que llamaremos proceso de convivencia diaria. Ellos llegan sin ninguna relación con los

otros, buscan relacionarse poco a poco, es un proceso sigiloso y paulatino; primeramente, se hacen conocidos, un poco después se hacen compañeros y posteriormente al conocerse un poco más, con algunos de ellos, se hacen amigos o dejan de serlo. En sus relaciones intervienen la apariencia, el querer estar con alguien para no estar solo, el sentirse apoyado y el afecto. No quieren ser aburridos o “tontos”, quieren ser graciosos, simpáticos o chistosos. Ellos se sienten mal ante las críticas negativas a su persona, aunque se ríen: sean de sus propios compañeros o de sus profesores.

Se da el caso en que algunos alumnos ya cuentan con amigos fuera del CONALEP y también hacen nuevas relaciones de amistad y compañerismo con alumnos al interior de su salón de clases o en el centro escolar. Unos refirieron que sus mejores amigos están fuera del plantel y otros mantienen buenos amigos afuera y dentro; también dicen que sus mejores amigos son los que están en su actual escuela.

Se hizo la pregunta a la muestra seleccionada qué era un compañero y qué era un amigo, en sus respuestas ellos asignaron diversas cualidades a cada uno. Se encontró que son dos conceptos diferentes para los alumnos, 2 grupos distintos. Ver Tabla 9, en la siguiente página.

**Tabla 9***Cualidades de un amigo y un compañero*

<b>Cualidades de un amigo y de un compañero</b>	
<b>Cualidades del amigo</b>	<b>Cualidades del compañero</b>
Honesto	Alguien con el que hablas solo de escuela
Diga la verdad	Te hablan, pero no te apoyan
Permanece aún en los problemas	El que este asignado por la institución
Apoyan en cualquier situación	Con el que haces trabajos de escuela
Están cuando los necesitas	Ayuda solo para cosas de la escuela, no personales
Simpáticos	Con el que convives todos los días
Persona que acompaña	Un conocido, hay poco trato
Alguien que te anima	Conocido, no hay mucho vínculo
Aconseja	El que es parte del grupo en el salón
Corrige	Conocidos o compañeros
El que quiere tu bien	Persona conocida
Al que eliges	Con los que estudias en el salón
Leales	Alumno que está en mi salón
El que no te deja solo	Con quien compartes en el salón
No te incita a hacer cosas malas	Con el que convives en un determinado lugar
Aleja de malas influencias	El que te apoya
Digno de confianza	El que está en el salón, pero no hablas tanto
Me respeta	El que está en el salón, pero no te interesa tanto
Te lleva al bien	El que te apoya escolarmente
Sincero	Los que ayudan dentro de la escuela
Te ayuda a estudiar, explica	Quien te orienta, cuentas con ella un poco
El que está contigo en las buenas y en las malas	
Al que le tienes confianza plena	
No hay amigos, y si hay son contados	
El que me trata bien y cuento con El	
Alegres	
No se dejen derrotar	
Sean positivos	
No traicionen	
Divertidos	
Persona que te da cariño, afecto	
El que celebra tus logros contigo	
Que sean atentos	
Te da libertad	
Con las que se comparte cosas	

Cualidades del amigo	Cualidades del compañero
Su compañía durante todo el día El que te escucha El que te ayuda en algo	

Los alumnos asignaron 40 cualidades a “amigo”, una gama muy amplia; en cambio, para “compañero” refirieron únicamente 23 atributos. En general se pudo apreciar en la respuesta de cada alumno que mencionaron más de 2 cualidades, algunas enunciadas con palabras sueltas y otras con varias oraciones cortas. Las respuestas denotaron que, para ser considerado amigo, se requiere un mayor número de atributos; que para llegar a ser amigos es necesario pasar por ser conocidos y luego por compañeros y después, en un nivel superior estarían las relaciones de amistad, donde participan vínculos más estrechos o profundos de afecto, seguridad y confianza, entre otros. Lo que implica necesariamente más tiempo invertido en las relaciones. Se infiere que hay más relaciones con los amigos que con los compañeros, así como mayor aprecio por los amigos que por los compañeros.

En el hecho social de establecer o construir relaciones los alumnos con otros alumnos, ya sea como conocidos, o como compañeros y amigos, intervienen básicamente:

- El espacio escolar
- El tiempo que pasan juntos diariamente
- Las actividades que ejecutan
- La apariencia del alumno: su físico y su ropa, en menor o mayor grado.
- El querer comunicarse ya sea verbalmente o de cualquier otra forma con los otros
- Y en el caso de los alumnos que les cuesta relacionarse con los otros, ellos quieren hacerlo, pero se les dificulta hablar, ya sea dentro del salón como fuera del mismo. Ellos se ven limitados en su convivencia escolar.

Dentro del subgrupo de “compañeros”, se observó 2 subdivisiones más, los que son tratados de manera indiferente o invisibilizada y los que son blanco de burlas o maltratos. En el primer caso se ubicó fácilmente a los alumnos y alumnas que siempre están solos, su convivencia se manifiesta difícil, no hablan con otros alumnos, su apariencia no es la de la mayoría, se distinguen por ser muy delgados o más gruesos y vestir ropa diferente: ropa muy holgada o gastada<sup>133</sup>, no tiene que ver en todos los casos con poder adquisitivo, pero sí con ser tímidos. Ellos o Ellas buscan acercarse a la Jefatura de Orientación en los tiempos libres de clases, para estar tranquilos, allí pueden sentarse y platicar con la orientadora o no hacer nada, sólo estar en un lugar seguro, hasta que tengan nuevamente clase en el salón y al término del turno, son los primeros en salir.

En el caso del acoso escolar se platicó con 4 alumnos, 2 hombres y 2 mujeres de cuarto semestre que se unieron para hacer frente común en contra de una situación de maltrato, más conocido como (bullying), ellos pasaron de ser solo compañeros a ser amigos en el salón y se acompañaban en los patios y avisaron a la orientadora; sin embargo, se mantenían con ansiedad y en un estado de alerta por las palabras ofensivas en contra principalmente de las 2 alumnas, temiendo por su seguridad física cuando salieran del plantel, pero se sobreponían y continuaron en el grupo. En seguida una de las jóvenes relata como estaban enfrentando la situación:

*“Yo les digo que nosotros sigamos estudiando y terminemos nuestra carrera y que no nos importe lo que nos digan...ella es mi amiga le digo que hable y sea más segura (la amiga sonríe y afirma con la cabeza) ...que estudie más...lo que me preocupa es que me agarren<sup>134</sup> afuera de la escuela, a la salida, ...fuimos con la orientadora y le dijimos”.*

---

<sup>133</sup> Aunque portan obligadamente uniforme para ingresar al plantel, hay ropa a la moda o no. Ejemplo de esto son los tipos de faldas; de saco, suéter, sudadera, playeras, blusas; calcetas o medias; mochilas; celulares; porta agua de diversos materiales, entre otras cosas.

<sup>134</sup> Agarren es un término similar a me peguen, o pelearse a golpes. Para algunas alumnas esa es la manera de imponerse a otras o mostrar su poder. No todas las alumnas se pelean, pero hay casos. Los hombres también recurren a esa práctica. Por lo regular es afuera de la escuela, donde no los vean los maestros o alguna autoridad escolar, si llega a saberse los suspenden o expulsan.

El motivo del acoso escolar sobre una de las jóvenes era su color de piel y apariencia física, lo que se relaciona con prácticas racistas discriminatorias (Solís, 2020) de una sociedad organizada desigualmente y que permea a todas sus instituciones, en este caso la institución escuela. En el caso de los jóvenes (sus amigos) se debía a que hablaban poco y estudiaban.

La Orientadora charló con las alumnas agredidas, también con las que acosaban y llamó a sus padres. No obstante, suele pasar desapercibido el acoso escolar y se confunde con bromas y burlas chistosas que tienen que aguantar algunos alumnos. Gómez, Zurita y López (2013) dicen que es aprendido socialmente y por tanto puede evitarse. Afirman que la violencia se mantiene en secreto. Cuando se les preguntó a los alumnos sobre si ellos han experimentado maltrato o acoso escolar, lo niegan o señalaron que a otros les pasó, pero no a ellos; es una situación muy difícil para ser enfrentada por los alumnos porque los hace sentir vulnerables y humillados.

Se puede inferir que en la convivencia escolar hay alumnos más deseables o aceptables que otros, para relacionarse con los otros. Así también, los alumnos son muy sensibles a ser señalados, rechazados, ridiculizados o maltratados; Además anhelan ser tratados con amabilidad, respeto y cariño en su convivencia escolar. Ellos buscan en primera instancia ser aceptados y respetados.

Tal parece que, en la convivencia con los pares, hay un parámetro<sup>135</sup> invisible que dice quién sí o quién no da la medida. Los que “sí”, no tienen problemas en su aula, los que “no”, sus problemas son de cada día. Los primeros se pueden dedicar a estudiar sin complicaciones, los segundos tienen 2 tareas: estudiar y, además, vivir 7 horas de cada día en su salón de clases con sus pares, quienes algunos de ellos los molestan y les complican su existencia.

---

<sup>135</sup> La presencia de la cultura está presente en el mismo acto de percibir a otro y ser percibido, pues se ha adquirido “esquemas perceptuales” que están presentes en la cultura (Ramos, 2016). La percepción está mediada social y culturalmente.

Al preguntarles a los alumnos si en su salón de clases tenían conocidos, compañeros, amigos, enemigos, indiferentes, novio y novia para saber qué relaciones hacían en este espacio, se halló que algunos alumnos mantenían varias relaciones, otros pocas y en lo tocante a las relaciones de noviazgo en el aula, se encontró que eran mínimas, solo dos<sup>136</sup>. En lo que respecta a hacer relaciones de indiferencia, se expresó que sí se establecen entre los alumnos.

En la tabla 10 se registran estos datos.

**Tabla 10**

*En tu salón de clases tienes:*

En tu Salón de Clases Tienes:								
	Conocidos	Compañeros	Amigos	Amigas	Enemigos	Indiferentes	Novio	Novia
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								

<sup>136</sup> Contrario a lo pensado las relaciones de noviazgo no abundan en el salón de clases, ni en los patios.

	Conocidos	Compañeros	Amigos	Amigas	Enemigos	Indiferentes	Novio	Novia
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
41								
42								
43								
44								
45								
46								
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Nota. En la columna amigas son pocas porque se registró exclusivamente a alumnas que tenían únicamente amigas. En la columna amigos se registró a los que tenían amigos y amigas.

En relaciones de enemistad entre los alumnos se registró tan solo una, no obstante, en las entrevistas se identificaron 3 situaciones de enojo, pareciera que lo ocultan. Si unimos a amigos y amigas se tienen 28 relaciones de amistad, mayor que las relaciones de compañerismo, que son 21. Es notable que los alumnos hagan distinción entre conocidos y compañeros en el salón de clases, denotando que hay diferentes características que los alumnos asignan individual o grupalmente y que los hacen relacionarse de una determinada manera con cada integrante del grupo. En las relaciones de “amigas” es exclusivamente con sexo femenino la amistad, algunas jóvenes tienen amistad sólo con mujeres; la columna “amigos” indica que tienen amistad tanto con hombres y con mujeres. En el caso de los hombres se observó que ellos buscan la compañía femenina.

Se observó que los alumnos de diferentes grupos en el tiempo de descanso pasean juntos en conjuntos de 2 a 4 integrantes, que pueden estar compuestos de hombres y mujeres, lo mismo ocurre cuando platican en espacios fuera del aula. Estos alumnos ya tienen relaciones de

amistad, se buscan, están juntos, se abrazan, empujan, ríen, platican mucho, comen juntos, gritan o cuchichean y juegan en horas libres.

Se encontró que los alumnos preferían más ser amigos o tener amigos, que solo ser compañeros. A ninguno le gustó pasar desapercibido o acosado, les gusta que los traten bien, con respeto y amablemente, sobre todo con respeto, sin embargo, en sus relaciones con los otros alumnos se encontró indiferencia y acoso dentro de su salón de clases. Sus contextos familiares son diversos, los alumnos pasan mucho tiempo solos en casa, pues más de la mitad vive con un padre, de estos la mayoría es con la madre, que tienen que trabajar para mantener la casa y familia. Su necesidad de afecto y cuidado se manifiesta y buscan esto entre sus pares.

Tanto en las relaciones con sus compañeros y profesores, los alumnos expresaron que lo más importante para ellos era ser tratados, en orden de importancia con respeto, le siguió con amabilidad, después ser tratados sin burlas, y con justicia. Es necesario destacar que hubo un alumno que agregó a la lista de los aspectos que se quería sondear, un aspecto más: “*Ser tratado con igualdad*”, lo cual se registró y aparece en la Tabla 10. Algunos alumnos escogieron más de un aspecto, por eso en la tabla se registraron 56 respuestas, pero realmente es el registro de la frecuencia de esa respuesta; esto permitió comprender que había más aspectos que tenían importancia para ellos y no uno solamente, como originalmente se había diseñado la pregunta del cuestionario. A continuación, se resume los resultados en la Tabla 11.

**Tabla 11**

*¿Cómo te gustaría ser tratado?*

<b>¿Cómo te Gustaría Ser Tratado?</b>				
C/amabilidad	C/Respeto	C/Justicia	Sin Burlas	C/Igualdad
13	30	5	7	1

Nota. La letra C/ corresponde a la palabra “con”. La última columna se añadió por un alumno. Los números indican la frecuencia de esa respuesta.

El salón de clases es el espacio donde más tiempo pasan los alumnos dentro del plantel, por tanto, posee una gran importancia, pues en su interior acontece el proceso de construcción de interrelaciones entre los educandos y con el profesor. Este proceso de construcción se da diariamente, se inicia desde el primer día en que ellos se encuentran en su salón y queda suspendido cada vez que terminan las clases, pero continúa al otro día desde lo ya construido, hasta que se gradúan. Para la mayoría de los adolescentes y jóvenes este proceso es inconsciente, sólo lo viven cotidianamente, estas redes de interacciones forman un entramado o entrecruzamiento de relaciones entre los alumnos y maestros, que pueden observarse y conforman la convivencia. Estas relaciones sociales con los otros son diferenciadas, dependiendo de a quién va dirigida y sus comportamientos también son diferentes.

En las entrevistas se hace patente que, para algunos integrantes del grupo en el salón de clases, los menos, les parece fácil relacionarse con sus pares, mientras para otros les es complicado. Entre estos polos se encuentra la mayor parte de los alumnos.

El aula sin alumnos y profesor no es importante en sí, pero, la adquiere por lo que acontece en ella, en ella se conocen a otros: sus compañeros y profesores. En ese espacio los sujetos participan activamente en su proceso de socialización<sup>137</sup>, a la vez que le imprimen su sello de grupo a la convivencia y a la dinámica en las clases con el profesor. Al preguntar a los 46 alumnos de la muestra cómo les gustaría que su grupo se comportara cuando hay clase, las respuestas evidenciaron que en el espacio de clases había una participación desbordada y no controlada de los alumnos, que dificultaba la convivencia armoniosa entre ellos y el profesor en turno, que

---

<sup>137</sup> La familia y la escuela son dos de las principales instituciones sociales a través de las que la socialización se lleva a cabo.

también obstaculizaba el proceso de enseñanza- aprendizaje, tarea básica de la escuela. Las respuestas se resumen en la Tabla 12, en la página siguiente.

**Tabla 12**

*¿Cómo te gustaría que tu grupo se comportara cuando hay clase?*

<b>¿Cómo te Gustaría que tu Grupo se Comportara Cuando Hay Clase?</b>
Con respeto para todos
Se Comportaran mejor
Tranquilos
Callen cuando alguien este hablando
Respetaran a todos, aunque fueran diferentes
Estudien y entren a clase
Que respeten al profesor
Ordenado y dejen trabajar
Responsables
Que nos ayudemos entre todos
Que no griten
Que respeten al que está enfrente

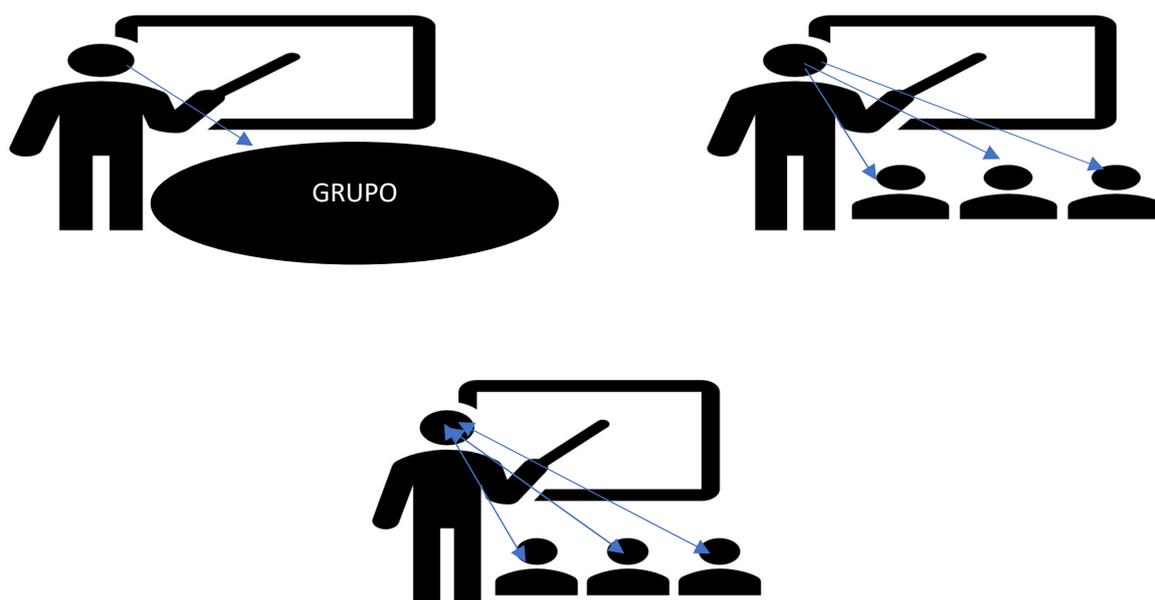
Nota. Los enunciados representan las respuestas de los 46 alumnos de la muestra.

### **3.3.2. Relaciones de los Alumnos con sus Profesores**

Las relaciones entre alumnos y profesores en el aula no son fáciles, sobre todo por el número de alumnos por grupo. En el año 2018 los grupos fueron de 41 a 45 integrantes, para los 2 primeros semestres, los grupos de tercer y cuarto semestres fueron de 20 hasta 33 elementos y para los quinto y sexto semestres oscilaron entre 31 a 36 alumnos. Para el año 2019, los grupos de primero y segundo semestre estuvieron conformados de 44 a 48 alumnos, en el tercero y cuarto semestre fueron de 36 a 41 integrantes y los últimos semestres estuvieron integrados de

29 a 40 elementos por grupo<sup>138</sup>, que en todos los casos son más alumnos de los que se recomienda para ese nivel escolar. Lo que dificulta las relaciones entre el profesor y cada uno de los alumnos. El docente se dirige al grupo, pero no siempre al individuo alumno, se da por hecho que, por estar el alumno en el grupo, se le está tomando en cuenta, sin embargo, no siempre se da la relación entre profesor y alumno, así tampoco entre alumno y profesor. Ver Figura 1.

**Figura 1**



La labor docente que tiene el profesor de asignatura representa una gran carga de trabajo no sólo en el salón de clases, sino también fuera del mismo. Al preparar su clase, al revisar trabajos, preparar exámenes, presentar semanalmente formatos de plan de trabajo y avances, asistencia a cursos en día sábado, juntas de consejo técnico y actividades extras, lo que implica

---

<sup>138</sup> Datos obtenidos de los Registros de Inscripción por grupo, en 2018 y 2019, Jefatura de Orientación

invertir tiempo que no le pagan. Por eso el profesor del CONALEP busca dar clases en otros centros escolares. Y se comprende en parte, el desempeño del docente en clase.

Por otro lado, los alumnos necesitan, demandan y quieren que su profesor en el CONALEP les proporcione una clase preparada, interesante, no aburrida, sea amable y los trate con respeto, pero el docente se ve limitado por serios inconvenientes de tiempo, dinero, cansancio y también algunos alumnos que no cooperan. En una pregunta del cuestionario aplicado a los 46 alumnos se les planteó: ¿Si tu fueras profesor en tu salón de clases cómo te conducirías con el grupo de alumnos? Sus respuestas están resumidas en la Tabla 13.

**Tabla 13**

*Si tú fueras profesor en tu salón de clases...*

<b>¿Si Tú fueras el Profesor en tu Salón de Clases Cómo te Conducirías con el Grupo de Alumnos?</b>
Amistosamente, con más emoción y actitud
Con respeto, sobre todo, con valores, educadamente
Igualitariamente
Bien, amablemente
Exigente y reportando a los desastrosos
Paciente en algunos aspectos, apoyándolos
Darías buenas clases, comprometido a enseñar a los alumnos
Les pegaría, les rompería su...
Los haría trabajar más, haría que estudiaran

Nota. Dos alumnos expresaron que les pegarían en el “culo” y uno de ellos, además, les “rompería su verga”.

También se les cuestionó si les gustaría ser profesor, a lo que la mayoría escribió: no. De los 46 alumnos, 39 expresaron su negativa y sus razones; queriendo dar cuenta de ello, en el siguiente párrafo se transcriben las diferentes respuestas, que ejemplifican al 84.78% de las respuestas de los alumnos.

*“No porque no tengo paciencia”. “No me gusta”. “No, porque es difícil controlar a todo el grupo”. “No es de mi interés trabajar con jóvenes”. “No soy una persona muy tolerante”. “No tolero a tantas personas”. “No, yo quiero otra carrera”. “No porque a veces les faltan al respeto”. “Es demasiado estresante y desesperante porque no se calman algunos alumnos”. “No, es algo muy complicado, en verdad sería muy cansado, sólo por un salario”. “No, porque es muy difícil, hay alumnos que no entienden, o no se comportan”. “No porque no soporto mucho ruido”. “No porque tengo poca paciencia y aspiro a algo más”. “No porque al ver como son mis compañeros, no quiero lidiar con nadie”. “No porque a veces no son justos”. “No porque me considero una persona estricta”. “No me gusta enseñar”. “No porque no me gustan los niños”. “No porque me cagan los alumnos”. “No porque soy muy explosiva y no tengo mucha tolerancia.”. “No porque no tengo el don de la enseñanza”.<sup>139</sup>*

Pero también, 7 alumnos dijeron que sí les gustaría ser profesores, los cuales representan el 15.21% del total de la muestra y también dieron sus razones:

*“Sí porque aparte de enseñar, aprendería”. “Sí, me llama la atención”. “Sí porque les enseñaría mucho y no, porque a veces no los soportaría a los alumnos”. “Sí me gustaría trabajar en eso, mi meta es ser profesor de educación física”. “Sí, ofrecer todo el conocimiento adquirido a través de los años”. “Sí me gustaría ser profesor, aprendería más para enseñarles mejor”.<sup>140</sup>*

Como se puede apreciar, las relaciones entre alumnos y profesores no son en todos los casos muy cordiales ni fáciles, pero si son indispensables. Cada parte de esta relación construye interacciones, en algunos casos los alumnos hacen lo que pueden, otros no hacen mucho, pero si hacen interacciones diarias en su convivencia escolar con los distintos profesores que les imparten sus materias en el salón de clases.

Los alumnos perciben de sus profesores cómo les tratan: si los saludan, si son amables, si los respetan, si dan una buena clase, si actúan con justicia, si les importan los alumnos, o si

---

<sup>139</sup> Respuestas negativas de los 39 alumnos, que no les gustaría ser profesor. Las respuestas negativas representan el 84.78% de la muestra. Escritas en el cuestionario aplicado a los 46 alumnos de la muestra, del Plantel CONALEP III.

<sup>140</sup> Respuestas afirmativas de los 7 alumnos ,15.21% que sí les gustaría ser profesor, a sabiendas de todos los inconvenientes. Escritas en el cuestionario aplicado a los 46 Alumnos de la muestra, del Plantel CONALEP III.

solo están por el salario, o los maltratan, les mienten e incumplen los acuerdos. Con base en estos criterios a los educandos les gustaría poder construir con sus profesores relaciones académicas en buenos términos. El testimonio de un joven de tercer semestre lo muestra:

*“El maestro de matemáticas nos trata con groserías y ya no lo toleramos mucho”.*

Para los alumnos es importante el buen trato por parte de los profesores en el aula, esto aporta en la construcción de buenas relaciones, un ejemplo, ya sea con el docente o con los educandos, sin embargo, los propios alumnos admiten que es difícil lograrlo, por el comportamiento de ciertos alumnos que lo impiden. También es importante para ellos que en el aula haya un buen trato con sus pares: no griten, se respeten, sean amables, eso sería la condición para construir relaciones de compañerismo y cooperación entre todos. Todos: incluye al profesor y a cada uno de los alumnos en el salón de clases. Los estudiosos afirman que el “ambiente” en el salón de clases facilita o entorpece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los alumnos son portadores de sus vivencias familiares, su familia es influenciada tanto por la cultura como por el contexto social: el local inmediato y el más amplio. La participación de los alumnos en la construcción de sus redes sociales en su vida diaria o vida cotidiana en el espacio aula y escuela estarán cargadas de muchos contenidos aprendidos que modelan o dan forma a cada relación de sus diversas redes sociales con los otros, llámense sus pares o profesores. Este proceso de tendido de redes sociales no siempre se hace de manera objetiva, pareciera que se diera de manera desorientada, pero, lleva una “cierta orientación o dirección”, no del todo calculada, pero si lleva una dirección y un contenido.

La escuela CONALEP III es un espacio de socialización, en donde se encuentran cotidianamente los adolescentes y jóvenes, en donde el encuentro con los otros favorece el

aprendizaje no sólo académico, donde aprenden a convivir con otros que no son su familia ni su barrio, y a sortear dificultades diversas durante 7 horas. Los alumnos se apropian de su escuela.

### 3.3.3. Relaciones con Otros Grupos de la Escuela

Los alumnos dentro del aula se relacionan más fácilmente que fuera de ella. Las relaciones entre grupos dentro de la escuela se hacen cuando termina cada clase y descansan, al salir a receso, van a la papelería, acuden a la cafetería, cuando no tienen clases al pasear por los patios y pasillos, en la biblioteca y en la entrada o salida de su turno.

Se encontró que los alumnos pueden establecer relaciones personales con algún integrante o integrantes de otros grupos, pero no el grupo del salón “X” con grupo del salón “Y”, los grupos se mantienen separados entre ellos, En la convivencia escolar diaria las relaciones que construyen los alumnos de un grupo con alumnos de otro grupo pueden ser por amistad, noviazgo, por juego, o bien por encontrarse repetidamente en los mismos lugares, fuera de sus respectivos salones. Estas relaciones empiezan cuando los alumnos acuden al centro escolar, son construidas a través de intercambio de miradas, palabras, cercanía, o dicho de otra manera de actos sociales individuales. En el transcurso de los semestres las relaciones se establecen, desarrollan, se estancan o terminan. La tabla 14 muestra cuantos alumnos tienen ese tipo de relación.

**Tabla 14**

*Te relacionas con otros grupos por...*

Te Relacionas con Otros Grupos Por:			
Amistad	Noviazgo	Juego	Por la convivencia diaria
20	5	5	8

*Nota. Los otros alumnos (8), no contestaron, entendemos que no se relacionan con alumnos de otros grupos.*

Las relaciones de amistad están presentes entre integrantes de grupos distintos y son las más abundantes, las que siguen en orden de importancia están dadas por los encuentros frecuentes, breves y casuales de los alumnos en los espacios extra-aulas, denominadas como “por la convivencia diaria”, pero no llegan a considerarse amistad, por último siguieron las relaciones establecidas por noviazgo y juego. Las relaciones de noviazgo no abundan como podría pensarse, ni entre alumnos del mismo salón ni con alumnos de distinto grupo.

Algunos alumnos expresaron que ellos no tenían relación con integrantes de otros grupos, pero, afirmaron que sí había relación entre grupos. Las observaciones mostraron que por el juego de balón-pie, se establecían relaciones entre alumnos de distintos salones. Se indagó, además, los niveles de relación entre los grupos al preguntarles: si había relación, no había relación o había poca relación entre grupos, lo que respondieron se registró en la Tabla 15.

**Tabla 15**

*¿Con otros grupos hay relación?*

<b>¿Tu Grupo Tiene Relación con otros grupos?</b>		
No Hay Relación	Sí Hay Relación	Poca Relación
14	13	7

Nota. Los alumnos que no contestaron (de la muestra) fueron 12.

Se observó que las amistades se hacen sobre todo en los salones de clase y suponemos que está relacionado con el tiempo que pasan juntos y las actividades que hacen.

### **3.3.4. Como Ven a su Colegio y Como se Sienten en el**

Para indagar sobre cómo se sienten los alumnos en su escuela CONALEP III se diseñaron 5 preguntas abiertas, la primera fue ¿Cómo te sientes en tu escuela? a lo que ellos respondieron:

bien, a gusto, contento, regular o más o menos, super bien, un poco aburrido y descontento. La tabla 16 resume las respuestas de los alumnos.

**Tabla 16**

*¿Cómo te sientes en tu escuela?*

<b>¿Cómo Te Sientes en tu Escuela?</b>	<b># Alumnos</b>
Bien	20
Contento	9
Regular o más o menos	7
A gusto	4
Super bien	1
Un poco aburrido	1
Descontento	1
<b>Total</b>	<b>43</b>

Se tomó la decisión de reducir las respuestas en 4 grupos, considerando que los términos que usaron los alumnos eran similares. El primer grupo reunió las contestaciones de: “*bien, contento y super bien*”, representado el 73.91% de la muestra; el segundo grupo representó el 15.21% que se sentían regular en su escuela; el tercero y cuarto grupo registraron una sola respuesta en cada uno, expresando que: se sentía “*un poco aburrido*”, y en el cuarto grupo manifestó sentirse: “*descontento*”, representando respectivamente el 2.17% del total de la muestra. Tres de los 46 alumnos no contestaron.

Se puede concluir que la mayoría de los alumnos se sienten bien en su plantel, también señalaron lo que les gusta de él, aunque en otras respuestas señalan lo que no les gusta y lo que cambiarían de ser director o directora del CONALEP III.

Cuarenta y dos alumnos señalaron lo que les gustaba de su escuela, ver Tabla 17.

**Tabla 17***Lo que me gusta de mi escuela*

<b>Lo que me Gusta de mi Escuela</b>
Mi novia
Las mujeres, forma de enseñar
Amistades, mi salón, tranquilidad
Maestros, cafetería, clases, árboles
Amistades, mi salón, botanas
La cafetería
La escuela, compañeros, convivir
Profesores, compañeros, clases
Ambiente, alumnos, profesores, cafetería
La escuela, aulas, ambiente, trato
Algunos maestros, aula de cómputo
La institución, maestros, comer
Amigos, compañerismo, hablar
Amigos, compañerismo, no clases
Maestros, compañeros
Comer, inglés, matemáticas, leer
áreas de descanso y deportes
Convivencia y respeto mutuo
Me gusta la escuela
Me gusta la escuela, las clases
La cafetería
Convivencia, beca, comida, chavos
Explican bien los profesores
Me gusta, tiene cosas buenas
El trato de algunos profesores
Es buena escuela y sus profesores
Me gusta la escuela
Tiene lo necesario para trabajar
Es buena escuela y no exige mucho
Hay actividades
Convivencia, algunos profes, carrera
Maestros, carrera, ambiente
Buen ambiente, carrera, novia

<b>Lo que me Gusta de mi Escuela</b>
Alumnos, uniforme, reglas
La convivencia, ambiente
Uniforme, carrera, personas,
Amistades y clases
Está bien,
No tengo problemas
Me gusta todo
Mis compañeros, profes, materias
Me gusta química, estudiar y leer

En términos generales los alumnos consideran que están bien en su escuela, no obstante, hay aspectos de su funcionamiento que les disgustan<sup>141</sup> a los alumnos del CONALEP III. Uno de ellos son las puertas cerradas: los alumnos quieren salir o entrar cuando lo decidan del plantel, pero muchos alumnos son menores de edad y su padre o tutor tiene que acudir por ellos, en el caso de no tener clase o sentirse mal u otro motivo; otro aspecto que no les gusta, sobre todo a las alumnas, es que uno de los 2 conjuntos de baños permanece cerrado, lo que satura y complica su uso, además no tener espejo, ni papel<sup>142</sup>, ni jabón. Otros detalles que mencionan repetidamente son: la falta de espacios deportivos o recreativos, los precios caros de los productos en la cafetería, mucha vigilancia y la revisión de uniforme para poder entrar a la escuela.

Una cuestión relacionada a lo de puertas cerradas y uniforme obligatorio, es la existencia del reglamento escolar, el cual es aceptado por los padres de familia. Ellos lo ven bien y muy necesario, están de acuerdo, porque argumentan que sus hijos están más seguros dentro de la escuela: dado el contexto social en donde se ubica el plantel y porque muchos padres trabajan y

---

<sup>141</sup> Este disgusto puede ser que se deba al intercambio de información con otros conocidos, familiares o amigos que les platican de otras escuelas que tienen más equipamiento, instalaciones, actividades recreativas y otra organización y hagan comparaciones con su plantel. No olvidemos que ellos mantienen relaciones extra-CONALEP

<sup>142</sup> Las alumnas acuden por papel de baño a la Jefatura de Orientación.

no están en casa. El problema lo asume la escuela y específicamente las orientadoras<sup>143</sup> con los alumnos que insistentemente quieren salir, pues la salida está controlada, así como el uniforme.

Los alumnos señalan distintos aspectos que no les gustan del plantel en la Tabla 18.

**Tabla 18**

*No me Gusta de mi Escuela...*

<b>No me Gusta de mi Escuela:</b>
La zona, algunos maestros, liderazgo
Maestros, regaños, los olores
Los baños, los profesores
Alumnos, receso dura poco
No haya salida libre, carrera,
Algunos profesores no explican bien
Precios de cafetería, no hay canchas
Que no hay salón de música o danza
Los policías, mucha vigilancia
Baños, poco espacio, vigilancia
Baños, cafetería, las bancas
Mi carrera, baños cerrados, algunos compañeros se drogan
No haya clases, no dejen comer clase
Baños sucios, uniforme, no salida
Mi carrera
No hay mucha comida, no amables
Cómputo, biblioteca, orientación
Cafetería, papelería, profesores
Material insuficiente en laboratorios
No hay natación, cafetería, profes
Los administrativos,
Canchas, salones, baños
Profes, uniforme, baños
No hay canchas para jugar
No hay deportes para practicar
No hay canchas en forma, ni lugares de tranquilidad

<sup>143</sup> Las orientadoras registran y autorizan las salidas de los alumnos menores de 18 años, tiene que acudir su padre o tutor con identificación para solicitar la salida del menor.

<b>No me Gusta de mi Escuela:</b>
No hay espejo en baño, es chica la cafetería y los precios son caros
Puertas cerradas, uniforme
Los precios son caros en la cafetería
El mal uso de baños, precios cafetería
No hay internet en toda la Escuela, no hay papel ni jabón en baños
Baños poco limpios, poca luz
No hay puerta libre para salir, tengo pocos amigos
Puerta cerrada, prefectos, cámaras
Poco espacio para deporte, horarios
Instalaciones pobres, no sirven varias computadoras, falta materiales
Forma de dar clase, los baños
Faltan profes, material escaso, poco espacio en las áreas de juego
Salones y algunos maestros
Sean groseros, no tener comunicación
No hay actividades deportivas
No hay áreas deportivas, salón en mal estado
Algunos profes faltan al respeto

Nota. Respuestas de los alumnos de la muestra.

Pese a todos los inconvenientes enunciados por los alumnos de la muestra, ellos buscan la manera de resolver su situación en la escuela, en su desempeño cotidiano tanto en su salón, como en los otros espacios externos a estos, en todas sus relaciones que establecen con los otros, llámense compañeros, amigos, conocidos, profesores, administrativos y vigilancia. Se infiere que ellos mantienen claro el objetivo de estudiar en el CONALEP para trabajar y mejorar su realidad personal y familiar. Su realidad les impele a superar los obstáculos...el mayor cuello de botella para la continuidad escolar y donde hay más desigualdad social es en media superior (Patricio Solís, 2018). Por ello se les hizo la pregunta: ¿Cómo superas lo que no te gusta?, los alumnos escribieron sus respuestas y se resumen en la Tabla 19.

**Tabla 19***Como supero lo que no me gusta*

<b>¿Cómo Superas lo que no te Gusta?</b>
Aguantando
Tratando de superarlo
No salir del salón
Tratando de no ponerle atención
Tratando de entender
Entrando a clases
No fijándome en eso
Haciendo que me guste
Reflexionando
Me acoplo rápido
Poniéndole ganas
Entendiéndolo y superarlo
Aprender a vivir con ello
Aplicándome, no vencerme
Echarle ganas
No lo supero aún
Ignorándolo y seguir mi vida
Ponerme retos, ampliar mi criterio
No pienso en eso
Ver el lado bueno
No tengo ese problema
Cumpliendo con todo de la escuela
Evadiéndolo
No darle importancia
Sobrellevándolo
Estudiando sin importar dónde esté
No pienso en eso
ignorándolo y pensar en otra cosa
Acostumbrándome
Tratando de estar mejor
No hago caso
Distrayéndome en otras cosas
Adaptándome
Esforzándome

En el cuestionario se planteó una pregunta hipotética: Si fueras director (a) ¿qué harías para que funcione mejor la escuela? En la Tabla 20 se citan las respuestas de los alumnos que, aunque se repiten, reflejan sus necesidades más sentidas, las cuales quisieran cambiar y otras erradicar para establecer mejores condiciones que favorezcan su convivencia dentro del plantel.

**Tabla 20**

*Si fueras director (a) ¿qué harías para que funcione mejor la escuela?*

<b>Si Fieras Director (a) ¿qué Harías Para que Funcione Mejor la Escuela?</b>
Quitaría a quien solo estorba, con alumnos más estricto, cuidar más quien ingresa a estudiar y más descansos
Mejorar el comportamiento de alumnos
Promover más convivencia
Cambiar a algunos docentes, su trato y a licenciados
Puerta abierta, uniforme bonito o no usarlo, tener deportes y actividades para distraerse
Salir de excursión
Mejorar el comportamiento de alumnos
Mejorar equipo de cómputo y áreas verdes
Abrir puertas de entrada
Tener junta con los alumnos y tomarlos en cuenta
Poner más bancas en los patios
Mejorar la convivencia con todos y mejores maestros
No dejaría tareas
Pizas ilimitadas
Pizas ilimitadas
Poner más atención a los alumnos y comprenderlos
Pondría más didácticas de aprendizaje
Poner más atención a los alumnos
Hablar con los alumnos para ayudar en sus necesidades
Mejorar la comunicación con compañeros y profesores
No impedir el paso por no portar uniforme, mejorar todo lo que está mal
El sistema, como están organizadas las materias: en módulos, mejores maestros
Cambiaría la cafetería
Haría más espacios recreativos, mejorar áreas verdes

<b>Si Fuera Director (a) ¿qué Harías Para que Funcione Mejor la Escuela?</b>
Más grande la: comida, la papelería e internet en toda la escuela
Bajar los precios de la cafetería y poner más luz
Poner mobiliario nuevo, modernizar equipo de computo
Mejorar y arreglar todo lo que se pueda
Mejorar baños, poner canchas, internet
Dar actividades deportivas (cualquiera, algún día), bajar precios cafetería
Dejar la puerta abierta, trato de bachillerato, no de secundaria
Mejorar el trato, tener: gimnasio, danza y puerta abierta
Poner áreas deportivas y horarios para deportes
Atender a alumnos, invertir en la escuela CONALEP
Dinámicas para mejorar el aprendizaje de los alumnos
Buena administración, entender y respetar la opinión de los alumnos, invertir en la escuela
Así está bien
Nada
Hacer que se conviva más
Área deportiva, más receso y tener un taller de señas
Los maestros den buen trato y no falten el respeto a los alumnos

Nota. Se respetó lo esencial de cada respuesta y aunque se repiten no se omitió ninguna. 41 alumnos contestaron de la muestra.

Las respuestas proporcionaron datos sobre el espacio de la convivencia y de las relaciones que se establecen entre todos los que intervienen en el proceso de la convivencia escolar del Plantel CONALEP III. Al clasificar las respuestas se obtuvo 4 temáticas: funcionamiento y organización del plantel, alumnos, instalaciones y actividades que quisieran tener en su escuela. En la primera se hace referencia a todo lo que tiene que ver con la dirección del plantel, los aspectos administrativos, personal administrativo y docente; en la segunda lo relacionado con los alumnos, la tercera temática es sobre las actividades que quisieran se realicen en la escuela y, la última se refiere a infraestructura y equipos en talleres. La información se presenta por separado en 4 cuadros, en las Tablas 21.

**Tablas 21**

*Si yo fuera director (a) cambiaría...*

<b>Que cambiaría</b>
<b>Funcionamiento y organización</b>
Personal que no hace bien su trabajo
Administrativos y docentes que traten mal a (as)*
Clases aburridas por didácticas dinámicas
Abrir las puertas de acceso
No impedir la entrada por no portar uniforme
Trato de bachillerato y no de secundaria
El sistema académico no organizado en módulos
Bajar precios de productos que se venden
Buena administración, invertir en el plantel

Nota. Pregunta hipotética, en caso de que el alumno (a) fuera director o directora del plantel...  
\*(as), son alumnos y alumnas

<b>Que cambiaría</b>
<b>Alumnos</b>
Pondría más cuidado en el ingreso
Mejorar el comportamiento
Hacer reuniones periódicas con alumnos, opinión
Poner más atención en ellos, comprenderlos
Hablar con alumnos para conocer sus necesidades
Mejorar la comunicación entre compañeros
Mejorar la comunicación con profesores/alumnos

<b>Que cambiaría</b>
<b>Actividades</b>
Hacer que se conviva más
Hacer actividades sociales, deportivas y culturales
No dejar tareas
Pizzas ilimitadas
Mejorar comunicación entre profesores/alumnos
Hacer un taller de señas
El trato de alumnos de secundaria x bachillerato

<b>Que cambiaría</b>
<b>Instalaciones</b>
Mejorar equipos de computación
Mejorar equipos de refrigeración
Cafetería más grande
Que haya internet en toda la escuela
Más espacios recreativos
Más áreas verdes
Más bancas en los patios
Mejorar áreas verdes
Un gimnasio, alberca, canchas en forma
Baños que estén disponibles
Más luz
Tener deportes

Se observa una visión parcial en cada respuesta de los alumnos, pero al integrarlas, ellas dan cuenta de la problemática escolar en su plantel y señalan a los participantes fundamentales, de la convivencia escolar. Ellos perciben la importancia de las relaciones establecidas entre todos, las relaciones de poder emanadas de la estructura organizativa- autoridades, ya que en esta se toman decisiones sobre financiamiento, gasto, contratación y despido de maestros; que sobre ellos recaen las decisiones educativas, políticas y sociales, mediante la dirección del plantel y profesores; que sus necesidades como educandos sensibles no se han tomado en cuenta lo suficiente, a pesar de ser sujetos muy importantes en el proceso educativo. Son como un pueblo gobernado, pero sin ser tomado en cuenta, no los escuchan. Un ejemplo de sordera de la dirección son los precios caros de los productos en la cafetería.

Se observó que las relaciones que establecen los alumnos con las autoridades son a nivel administrativo: los Servicios Escolares, Jefatura de Orientación (revisión de uniformes, reportes, control de salidas, entrega de boletas a padres, escuela para padres, difusión cultural, organización de eventos festivos) y Coordinador Ejecutivo (cuando hay problemas no

solucionados por orientación). Los docentes gozan de una posición aparte de las autoridades administrativas y directivas, los profesores se ven presionados por las autoridades y a veces también por los alumnos. Son vulnerados los derechos tanto de los profesores como de los alumnos, el poder y jerarquía son impuestos de manera velada, aunque se intenta la conciliación. Las relaciones escolares tienden a ser jerárquicas y autoritarias, con excepción de las relaciones entre pares: ya sea alumnos, profesores y de algunos profesores con sus alumnos.

El vínculo entre autoridades y alumno-padres de familia es a través de la orientadora, también lo es entre alumno y maestro, entre alumnos con problemas, y profesores con problemas de su alumno o grupo, entre alumno y su familia u otra persona. La orientadora es vital para los alumnos, ella representa el elemento humano que los oye, que puede intervenir a su favor con los maestros y autoridades, padres y compañeros. Representa un canal de escape para los alumnos, nadie refirió querer quitarlas, esto se constata en los cuestionarios, entrevistas y observaciones hechas en los espacios escolares. ¡Este hecho es relevante!

El tema de: “qué cambiaría de los alumnos”, alude al comportamiento del grupo o de algunos alumnos en el salón de clases que no permite la cooperación de ellos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También tiene que ver con mejor comunicación entre alumnos y sus profesores en el aula, que se les consulte e informe en las decisiones, los tomen en cuenta como alumnos-personas y se promueva una mejor convivencia tanto en el aula como todo el plantel.

Los alumnos del CONALEP III quieren convivir más en su escuela, pero no solo en actividades académicas, sino recreativas; porque fuera de ésta, no tienen otros espacios donde puedan relacionarse con otros, excepto su familia. Ellos ven a su escuela como el espacio donde estudian, pero además donde conocen a otros, se divierten, juegan, “echan relajo”, platican y se distraen como adolescentes y jóvenes. Desean hacer actividades no solo académicas en la escuela, este espacio representa un “lugar de ellos” para estudiar y hacer relaciones, los

investigadores Weiss (2011), Guerra y Guerrero (2004) lo llamaron: espacio de vida juvenil, de encuentros con sus pares, amigos, novios. No solo es un espacio lúdico y de diversión, sino que a través de sus prácticas y conversaciones aprenden de sus experiencias y forman sus identidades, la pertenencia a un grupo, y a relacionarse con los demás Chaparro, et al. (2012).

Se observó que los alumnos del colegio regresan a sus casas para comer, hacer deberes familiares y sus tareas diariamente. Muchos de los alumnos ayudan en negocio familiar o realizan diversos trabajos de unas horas. Los fines de semana que están en casa también ayudan a los quehaceres. Sus condiciones económicas y sociales no les permiten (a la mayoría) hacer actividades de esparcimiento; por eso están ávidos de tener actividades deportivas o culturales en su escuela e incluso les gustaría ir a excursiones<sup>144</sup>. La escuela les brinda “seguridad”, pues afuera se han vuelto inseguro y riesgoso.

Es comprensible que quieran pizzas ilimitadas y aunque parezca una cuestión irreverente para nosotros, a ellos les proporcionaría un gran logro. Si relacionamos lo de las pizzas con otras respuestas, como los que expresaron:” *lo que más me gusta es comer* “y con las repetidas señalizaciones de: los precios son caros, así como el hecho que algunos alumnos trabajan en sus horas libres de escuela, tenemos un panorama de pocos recursos económicos para ser destinados a actividades deportivas, culturales o de entretenimiento. Los recursos se destinan a necesidades básicas. Por ello la escuela CONALEP III es el recurso con que cuentan nuestros sujetos de estudio para conseguir sus objetivos inmediatos y a mediano plazo

Con respecto a que cambiarían de las instalaciones si fueran director (a), los alumnos cambiarían e invertirían en los talleres de cómputo y de Refrigeración-climatización<sup>145</sup>, en equipos actualizados y que sirvan. Establecerían materias deportivas, y culturales, que tuvieran canchas,

---

<sup>144</sup> La escuela ha organizado eventos festivos y a los jóvenes les gustan.

<sup>145</sup> Equipos de cómputo, sistemas de refrigeración y climatización.

más bancas en patios para sentarse, poder usar los baños cuando lo requieran, más luz, un gimnasio, alberca, más áreas verdes e internet en toda la escuela. Echan de menos las materias de educación física, educación artística y lo relacionado al esparcimiento recreativo. Pero no hay tiempo en el plan de estudios del CONALEP para esas actividades. Se deduce que platican con otras personas que están en otras escuelas y establecen comparaciones entre los diversos tipos de bachillerato y sus características.

Con las dos últimas preguntas del cuestionario se indagó sobre los objetivos de vida de los alumnos (as): ¿Cuál es tu objetivo o meta para el próximo año? Y ¿Qué es lo más importante para ti? (Tablas 22 y 23).

Sus respuestas a “cuál era su objetivo” permitió distinguir a tres tipos de alumnos:

- Los que quieren terminar su bachillerato y carrera técnica para trabajar pronto y colaborar con los gastos familiares;
- Los que quieren terminar su bachillerato, hacer examen de admisión para continuar estudios universitarios, sin tener que trabajar y
- Los que desean terminar bachillerato y carrera técnica para trabajar, con la finalidad de costearse estudios universitarios.

En cualquiera de los tres subgrupos de alumnos les impulsa el terminar su bachillerato para acreditar su escolaridad, ya sea para trabajar tan pronto consigan empleo, o bien, continuar estudiando, o trabajar para pagar sus gastos y seguir con estudios superiores. Su objetivo siempre presente es pasar sus materias, para continuar en la escuela; si hacen esto, terminarán su carrera profesional técnica y bachillerato.

Las respuestas de los alumnos fueron directas y concretas, todas apuntaron a lo académico y a poder trabajar, por ello se puede inferir que, los alumnos cargan un gran peso, ya sea consciente o no, por la escolarización para mejorar su vida. (Ver Tabla 22)

**Tabla 22**

*¿Cuál es tu objetivo o meta?*

<b>¿Cuál es tu Objetivo o Meta?</b>
Mejorar calificaciones, cuidar más mi imagen
Terminar semestre (2°)
Seguir enfocándome en la escuela
Terminar carrera
Terminar carrera para trabajar y estudiar
Acreditar todas mis materias y terminar carrera
Seguir estudiando en esta escuela
Trabajar y estudiar
Seguir echándole ganas
Tener un buen comportamiento, mejor
Pasar semestre (2°)
Seguir estudiando en el CONALEP
Terminar carrera
Seguir adelante
Estudiar
CONALEP
Estudiar más
Empezar a trabajar y estudiar
Entrar a la universidad que quiera
Estudiar en la universidad
Estudiar Derecho Penal o Admón. Pública
Mejorar calificaciones
No reprobando materias
Mejorar promedio
Entrar a la universidad
Salir con buenas calificaciones, entrar UNAM
Entrar a una buena universidad, saber inglés
Seguir estudiando
Continuar mis estudios, buenas calificaciones
Pasar semestre (2°)

¿Cuál es tu Objetivo o Meta?
Terminar mi carrera, titularme
Terminar bachillerato
Aprender más de mi carrera y desempeñarme +
Trabajar y pagar un curso para entrar U, e Inglés
Titularme,
Me acepten en la Universidad
Meterme a la Universidad
Tener buenas calificaciones
Trabajar y poder estudiar al mismo tiempo
Seguir estudiando y pasar mis materias
Pasar mis materias
Ser diseñadora gráfica

Nota. Por espacio se utilizó la “U” para referirse a Universidad, entendiéndose esta como todas las instituciones públicas de educación superior.

La escuela CONALEP III ofrece 3 carreras profesionales para los alumnos que necesitan trabajar, por sus condiciones socioeconómica familiares y también brinda a sus egresados, la posibilidad de continuar estudios a nivel superior, lo que es muy difícil, pues la mayoría de los alumnos y sus familias viven apenas con lo indispensable. Vegas y Petrow, (2008) dicen que los estudiantes más pobres abandonan la escuela más temprano que los estudiantes con mejores condiciones socioeconómicas y que el acceso de los alumnos pobres es a escuelas de calidad inferior. Nuestro sistema educativo refleja las desigualdades que imperan en la sociedad mexicana.

Lo más importa para los alumnos de la muestra se resume en la Tabla 23, que da cuenta de aquellos aspectos que los hacen permanecer en el plantel y terminar sus estudios, la cual se puede relacionar con los resultados de la Tabla 19, que nos muestra los inconvenientes de estar en el plantel, pero pese a ello continúan en él.

Los Alumnos ingresan y permanecen en el plantel CONALEP III porque proporciona una oportunidad educativa a su alcance, sus padres argumentan razones prácticas: proximidad al colegio, costos, seguridad Se mantienen en la escuela por el apoyo de los padres o de alguno de ellos, hay quienes están sin el apoyo familiar y buscan los canales para continuar. El apoyo no es únicamente económico sino afectivo, de acompañamiento, e incluso de regaño y cuidados por parte de sus familias, de amigos, novios, incluso de algún profesor o de ellos mismos.

**Tabla 23**

*Lo que más me importa*

<b>¿Qué es lo más Importante para Ti?</b>
Ser buena persona, tratar de sobresalir y quitarme la pena
Mi mamá
Seguir estudiando
Mi carrera
Mi familia, estudios y bien estar
Mejorar
La música, estar bien y mi familia
Mi carrera
Superarme y lograr mi sueño
Seguir estudiando para ser una persona mejor
Prepararme cada día para ser una mejor persona
Estudios, familia y mi novia
Mi familia
Estudios, familia
Estudiar
Estudiar, salud, tener amistades, familia
Seguir estudiando
Mis calificaciones
Lograr lo que quiero
Mi familia y escuela
Mi futuro
Escuela
Mi escuela
Mejorar
Superarme y lograr mi sueño

<b>¿Qué es lo más Importante para Ti?</b>
Terminar mi carrera y mi familia
Mi vida, mi familia y mis estudios
Sacar una buena carrera
Mis estudios y familia
Tener una carrera y ganar lo necesario
La forma en que enseñan
Salir escuela y mi carrera
Mi familia, estudiar, trabajo duro y el respeto
El dinero
Mi familia
Mi familia y mis estudios
Mis Estudios
Mi familia
Mi vida futura
Mi familia y estudiar
Salir adelante

Nota. Su familia es lo más importante y asociado a ello está el seguir estudiando, estudian para poder trabajar y mejorar sus condiciones económicas de ellos y sus familias.

En el espacio del plantel CONALEP III se establecen relaciones sociales entre los diferentes integrantes de esta comunidad escolar. Este proceso es gradual e inicia cuando los alumnos acuden por primera vez al plantel para inscribirse al bachillerato y continua durante todo el tiempo que estén inscritos y acudan a clases. Se construyen relaciones con los otros, de carácter múltiple: con administrativos, principalmente con otros alumnos, docentes, padres de familia y prefectos personal de seguridad. Al conjunto de relaciones humanas que se construyen en la escuela les llamamos Convivencia Escolar, término que ha venido empleándose entre los estudiosos para delimitar las relaciones en el ámbito escolar desde hace unos 30 años.

Los estudiosos afirman que la convivencia escolar es una condición básica para el aprendizaje y la enseñanza en los planteles educativos. Indican que se puede aprender a convivir para una convivencia pacífica y respetuosa, también, que la convivencia no es algo ideal, sino

que contempla tanto una buena y mala convivencia, así mismo la convivencia puede orientarse o servir como herramienta para normar la misma convivencia bajo criterios democráticos.

Los propios alumnos reconocen la necesidad de mejorar su convivencia, comprenden que es todo aquello que los une a los otros, que influye en todos y a cada uno. La ven como algo que puede ser mejorado por los maestros en el aula y autoridades, ellos pueden dar la pauta para que los alumnos les sigan. Los alumnos mencionaron que, si se mejoraba la convivencia a través del respeto y amabilidad en el salón, podrían oír mejor y aprender más. Los alumnos esperan que los adultos pongan el ejemplo. Esto adquiere mayor importancia cuando se educa a una población en edad de entre 15 a 21 años pues se están preparando para ser ciudadanos e integrarse al mundo laboral.

Por último, es importante mencionar que la socialización infantil: niños, adolescentes y jóvenes se ha dado especialmente dentro de dos instituciones: la familia y la escuela.

### **Conclusiones**

Esta tesis se ubica en el campo de conocimiento de la Sociología educativa. Ella da cuenta de la “convivencia escolar” en el CONALEP III, en Iztapalapa-Ciudad de México, en 2018-2019, enfocándola fundamentalmente en las relaciones de los alumnos con sus pares y sus profesores.

La pregunta de investigación: ¿qué tipo de relaciones de convivencia escolar se establecen entre los alumnos y sus profesores en el CONALEP III? Nos guio para determinar a nuestro sujeto de estudio empírico: los alumnos y al objeto de estudio conceptual: “Convivencia Escolar”. Y que la investigación sería de carácter teórico-empírico, partiendo de la metodología cualitativa.

Se determinó que los mismos alumnos fueran los informantes de su propia convivencia escolar, desde su experiencia cotidiana; por lo que se decidió utilizar el concepto “percepción” como una herramienta de análisis.

Para buscar dar respuesta a la pregunta de investigación se planteó el Objetivo General: Determinar las relaciones que se establecen en la convivencia de los alumnos y con sus profesores por medio de sus percepciones en el CONALEP III, en Iztapalapa. Así como los 4 objetivos particulares, a los cuales, mediante la investigación empírica, se pudo llegar.

1. Identificar las relaciones entre los alumnos en el salón de clases.
2. Identificar las relaciones de los alumnos con sus profesores.
3. Identificar las relaciones entre los alumnos con otros grupos en los patios del colegio.
4. Comprender como ven a su colegio y como se sienten en él.

Así también, se hizo una revisión de la literatura histórica del CONALEP para contextualizar a la escuela estudiada, como parte de la educación pública de nivel medio superior, y se elaboró un estado del arte sobre convivencia escolar, e incluimos percepción.

Para utilizar el concepto “convivencia escolar” como “algo” que contiene y a la vez sea resultado-proceso de construcción de las diversas relaciones humanas en un centro escolar, se revisó a los principales estudiosos del tema y con base en sus investigaciones, se identificaron aquellos elementos comunes que estaban presentes en cada postura teórica sobre el concepto. Encontrando que se complementaban entre ellas y no eran excluyentes. Esto dio pauta para que convivencia escolar, pueda ser conceptualizada como el proceso de construcción de todas aquellas relaciones humanas dentro de un centro escolar, en donde todos los integrantes participan con sus saberes y aprenden a convivir con los otros, pero, circunscritos bajo criterios propios de cada institución, en una sociedad determinada y ubicada en el tiempo y espacio.

El concepto percepción se ocupó no desde un enfoque psicológico ni antropológico, sino desde un enfoque sociológico: que rebasa el ámbito mental del individuo, lo meramente físico (órganos sensoriales) y también lo cultural. Con base en dos estudios de percepción, uno de Vargas Melgarejo (1994) y otro de Sabido Ramos (2016), se pudo definir que la percepción es un proceso de apreciación por parte de los individuos mediante los sentidos, de las distintas experiencias cotidianas. Estas apreciaciones selectivas de la realidad son ordenadas e interpretadas inconscientemente y adquieren significado al ser moldeadas por pautas sociales aprendidas desde la infancia en los diferentes grupos a los cuales se va integrando. Estas formas de percepción se aprenden y se construyen de forma inconsciente en el proceso de socialización. La percepción implica tanto sensaciones-sentimientos como significados.

La escuela como institución posee actualmente una gran importancia social no solo porque en ella se transmiten conocimientos de una generación a otra, sino porque a través de la educación formal se aprenden y homogeneizan hábitos y valores; además de otras funciones como la de: reproducir, asignar y distribuir posiciones sociales de origen; legitima desigualdades y es una institución de control social, entre otras.

Los dos conceptos: Convivencia Escolar y percepción permitieron conducir la investigación empírica, desde un enfoque sociológico; pues esta disciplina estudia a la sociedad, los grupos humanos, sus relaciones sociales, el proceso de socialización de los individuos (a través de la: familia, escuela, amigos, organizaciones, medios de difusión masiva), entre otros aspectos.

Al revisar la historia del colegio se encontró que, desde su creación hasta el presente, su oferta educativa ha sido orientada a los estudiantes de menos recursos económicos y sociales. El trabajo empírico, en el plantel, confirmó que los alumnos tienen apenas lo limitado para pasajes y algunos caminan para ahorrar lo del transporte, ayudan con trabajo en su casa, o en negocio familiar informal, o trabajan unas horas sin prestaciones laborales.

Se encontró que los escolares provienen de diversos contextos, que comparten los mismos o muy semejantes objetivos de vida: pasar sus materias para titularse y trabajar, en algunos casos continuar estudios superiores. Se infiere que sus percepciones sobre estudiar en el CONALEP y querer graduarse, es la oportunidad a su alcance para mejorar su vida. entre los alumnos entrevistados y los de la muestra hay una valoración positiva por seguir estudiando, así como de parte sus padres, y sus familias les impulsan en esta tarea. Ellos asocian un nivel precario de vida<sup>146</sup> con la ausencia o poca educación formal, por lo cual los padres mandan a estudiar a sus hijos, argumentando: “ellos podrán tener una mejor vida sin trabajar tanto como nosotros”

Con mucha frecuencia las relaciones de los alumnos, con el grupo adultos: sean profesores, autoridades o padres son de una manera jerárquica (con excepción de las orientadoras, que buscan ser más empáticas), se observó que no los escuchan, aunque pareciera que sí, y en el análisis de entrevistas y cuestionarios lo confirma; ellos expresaron querer ser

---

<sup>146</sup> El no estudiar significa quedar fuera de las oportunidades no lograr superarse, no tener mejor vida.

tratados con respeto: no más como alumnos de secundaria, sino de nivel medio superior y que les consultaran e informaran en juntas lo que les compete. Sin embargo, el entorno social es violento y los padres prefieren que continúen las cosas así, las autoridades también; pero los mismos alumnos plantearon que sería bueno mejorar la convivencia en los salones, lo que implica mejorar sus relaciones con sus pares y con sus profesores. En los asuntos de dirección y funcionamiento del plantel también señalaron que era necesario cambiar.

Por lo anterior se infiere que los alumnos perciben que se puede mejorar su convivencia escolar y que los responsables de promover estas mejoras son las autoridades, pues cuentan con la capacidad de decidir los cambios, tanto al interior del aula o fuera de ésta. Se ven a sí mismos como parte de la CE., pero limitados; se dan cuenta de los otros y lo que hacen, pero no hay los canales para participar asegurándoles respeto y un trato amable. La teoría sobre convivencia escolar lo llama “buen trato” y condición necesaria para el aprendizaje.

A continuación, haré referencia de manera ordenada a los 4 objetivos particulares y los resultados de la investigación.

Se observó en el plantel, que la primera acción de los alumnos (as) para buscar relacionarse es “ver”, para observar al otro o a los otros, esto posibilita que haya interés o no, de relacionarse. Con estas primeras miradas los alumnos aprecian condiciones económico-sociales; les gusta relacionarse más con los que se ven como ellos: sus ropas, sus mochilas, su peinado, olores (perfumes) y otros objetos. La siguiente acción es hablar con el otro. Estas formas de percepción se aprenden y se construyen de forma inconsciente en el proceso de socialización. La percepción implica tanto sensaciones-sentimientos como significados.

Se identificaron las relaciones entre los alumnos en el salón de clases. Se distinguieron relaciones de compañerismo, entre las más abundantes y frecuentes; le sigue la de amistad y puede o no haber de noviazgo. La menos frecuente y más inestable es la de noviazgo; hay

relaciones de coqueteo abierto, pero siempre dado entre grupos de alumnos y no de manera individual. Se identificó que hay combinaciones de estas relaciones transformándose en compañeros y amigos, compañeros y novios, amigos-compañeros y novios, lo que implica dejar un tanto el grupo amigos y sólo ser una pareja de novios dentro del salón, tendiendo a apartarse. Muy pocos alumnos carecen de relaciones de compañerismo en el salón de clases, aunque sí hay alumnos solitarios.

Además de identificar los diferentes tipos de relaciones construidas en la convivencia escolar, se halló lo que significaba para los alumnos. El tipo de relación más estimada fue la de amigo, entre sus cualidades esperadas fue: la confianza, sinceridad, apoyo y “aquella persona que está contigo en las buenas y malas”.

Los alumnos consideraron que, al mejorar la convivencia, sobre todo en el salón de clases, ellos podrían oír al que habla y no gritar para pedir escuchar, pues a menudo pierden el interés por el ruido. La convivencia escolar es importante porque tiene implicaciones en el desempeño escolar de los alumnos y porque ayuda a que permanezcan en la escuela; el gusto que los estudiantes tienen por estar en su plantel también incide en la permanencia, por ello hay que revisar las prácticas de convivencia y fortalecerla.

Mediante entrevistas informales se distinguió el acoso escolar entre compañeras dentro del salón de clases. El motivo para el hostigamiento fue el aspecto físico de las compañeras: color de piel, timidez, complexión y arreglo. El acoso se demostraba por palabras hirientes en salón de clases y futuras amenazas de pelea fuera de la escuela. El acoso si no se da a conocer por los mismos alumnos que lo padecen y lo callan, indefinidamente lo padecerán; pero si se unen y lo comentan a la orientadora, como fue el caso referido en la investigación empírica, de esta tesis, puede ser detenido.

Las relaciones de los alumnos con sus profesores se caracterizan por ser meramente académicas, y básicamente se circunscriben al aula. No hay tiempo por parte de los maestros, para platicar con los alumnos, pues tienen horarios justos y poco tiempo: dadas sus condiciones socioeconómicas<sup>147</sup>, de trabajo en la institución y grupos numerosos de alumnos.

Los alumnos percibieron en su mayoría que los profesores sí les respetaban, pero, no obstante, a la pregunta: ¿te gustaría trabajar como profesor?, la mayoría se negó a trabajar como profesor porque argumentaron: “*es muy pesado*”, “*no tengo paciencia*” y “*es muy pesado aguantar a los alumnos*”; aquellos que dijeron sí, expresaron querer “*prepararse bien para enseñar mejor a los alumnos*” y “*sería más paciente con los alumnos*”.<sup>148</sup>

Los alumnos piden un trato respetuoso y amable, estas características son escasas entre los maestros. No obstante, se identificó un profesor, que imparte clase en el turno vespertino, que es apreciado y respetado, voluntariamente por sus alumnos; esto se debe a que juega con ellos fútbol en un pequeño patio escolar y los trata amigablemente<sup>149</sup>. La contracara fueron 2 profesores: hombre y mujer que reportaron a sus alumnos de manera demasiado enojosa: sus alumnos ni los quieren ver, ni los profesores a ellos; fue necesario la intervención de las orientadoras para poder conciliar, ya que acudieron los profesores para “acusar” a unos alumnos.

Se determinó mediante observación participante y entrevista informal que las peleas entre los alumnos hombres ocurrían ocasionalmente (por celos y noviazgo roto), se manifestaron por jaloneos, empujones o golpes ligeros; se solucionaron mediante el dialogo y la intervención de un tercero, casi siempre la orientadora.

---

<sup>147</sup> La mayoría de los profesores, sobre todo aquellos que mantienen su casa, tienen más de un trabajo para ajustar los gastos o cumplen con la tarea de doble jornada: dando clases y padres.

<sup>148</sup> Datos de cuestionarios, plantel CONALEP III.

<sup>149</sup> El profesor premiaba a sus alumnos cuando trabajaban en clase, jugando con ellos una cascarita.

Sin duda, las alumnas acudieron más frecuentemente que los alumnos a la Jefatura de Orientación, para solicitar apoyo por casos de riña y hostigamiento.

Se observó algunas veces que los padres participan como intermediarios entre los profesores y sus hijos, acudiendo a la Jefatura de Orientación para solucionar problemas académicos. Se identificó que las orientadoras son vínculos que ayudan a una mejor convivencia entre los alumnos y sus relaciones con los otros, incluidos los profesores, los mismos padres y ocasionalmente alguna autoridad escolar.

Por lo que respecta a identificar las relaciones de los alumnos y otros grupos en los patios del colegio se pudo comprobar mediante la observación en el plantel que las relaciones entre los alumnos son muy importantes, ellos prefieren estar acompañados por algún compañero, aunque no sean amigos. Es más fácil pasear con alguien por los patios escolares que pasear solo. Se observó que los alumnos que se relacionan menos (con los otros), prefieren pasar su tiempo libre en la Jefatura de Orientación.

Sí hay relaciones entre distintos grupos en los patios del colegio. Pese al poco tiempo entre clase y clase los alumnos logran establecer relaciones de amistad. Por medio del juego en el plantel<sup>150</sup> ellos logran relacionarse y romper la separación entre grupos, cuando no se presenta un maestro a clase. El noviazgo es otro nexo que se establece entre grupos, pero no es abundante, sino mínimo.

Los patios, corredores, cafetería, papelería, dos pequeñas áreas con 2 juegos para hacer ejercicio, dos mesas con sillas y los espacios laterales de la cancha sirven como puntos de reunión para los jóvenes. En ellas pueden permanecer únicamente cuando no tienen clase, de no ser así las orientadoras, prefectos u otra autoridad está facultado por dirección para mandarlos

---

<sup>150</sup> El deporte que más practican es el futbol, aunque se practica en una cancha improvisada y acondicionada para subsanar la falta de espacios deportivos en el plantel

o llevarlos hasta su salón; si no obedecen a la indicación los jóvenes pueden ser llevados a orientación para ser reportados. Los alumnos se esconden para no ser vistos, pero son atrapados y sancionados.

Se identificó que las áreas mencionadas en el párrafo superior son apropiadas por los adolescentes y jóvenes para esparcirse<sup>151</sup>, son sus espacios un tanto libres de las reglas de los adultos. Allí los jóvenes determinan formas de actuar: se sientan en el suelo, pasean juntos hombres y mujeres, conversan, ríen, se unen en pequeños grupos, se miran, comparten alimentos. Es su espacio.

Se puede afirmar que los alumnos acuden a la escuela CONALEP III no sólo para prepararse para trabajar o continuar estudios superiores, sino también porque representa un espacio juvenil en donde conviven con sus pares; un lugar donde se pueden expresarse, participar y crear relaciones sociales entre jóvenes, Weiss, Guerra y Guerrero (2004) lo conceptualizan como “*espacio de vida juvenil*”. Los alumnos están en edad de autoafirmarse, de buscar y ampliar su horizonte, de libertad, de ocio, de juego, un lugar lejos de sus padres, de la familia, de la calle, la colonia. Ese espacio está dentro de su escuela y si bien hay autoridades y disciplina, pueden tolerarla porque ahí también pueden estar protegidos de los peligros de fuera: las bandas o de la supervisión de sus padres.

La escuela significa un espacio de vida juvenil, pues la mayoría de los alumnos no cuenta con espacios de socialización, representa un lugar donde se sienten seguros dentro de la escuela y no amenazados por las pandillas que rondan al plantel; una opción para dejar de “hacer nada”, quedarse en casa o en las calles. Se encontró que el “ambiente” que brinda la escuela, les gusta a los jóvenes. Y con base en los datos del cuestionario, en términos generales su plantel les agrada, y cada vez más, conforme pasan los semestres.

---

<sup>151</sup> Divertirse o distraerse, para alejarse por un tiempo de su trabajo académico.

Se infiere que les gusta su escuela porque se relacionan con otros, haciendo conocidos, compañeros y amigos. Pero de no lograr tener amigos, aun así, se enfocan en sus estudios para terminar su preparación en el plantel. Solo 2 alumnos se identificaron en esta situación.

Se logró comprender como ven los alumnos a su colegio y como se sienten en el: lo ven como la “tabla de salvación que tienen a su alcance”. Otros consideran que, si bien el colegio no llena sus aspiraciones de estudiar en una escuela prestigiosa, bien pueden aprovechar la oportunidad de terminar el bachillerato propedéutico para continuar estudios superiores en escuelas públicas, y muy pocos alumnos en escuelas privadas no prestigiosas.

Hay temas que no les gusta hablar, uno de ellos es el hecho de haber quedado en una opción educativa con poco puntaje de aciertos en el examen de selección para el nivel medio superior, los hace parecer ante sí mismos y ante su sociedad como menos capaces para estudiar o tontos y tienen que oír adjetivos calificativos no favorables hacia ellos y la escuela. Este hecho los estigmatiza y menosprecia, los hace más vulnerables a las injusticias, y les señala como únicos responsables; lo que no es verdad, pues la literatura educativa muestra que el logro académico está relacionado a factores económico-sociales y que ellos compiten por un lugar, en condiciones desiguales. El sistema educativo lo sabe, y los estudiosos, pero ellos no. Al preguntar que hacen para sobrellevar lo que no les gusta expresaron: no piensan en ello,

Los datos obtenidos de la investigación empírica muestran que la mayoría de los alumnos provienen de familias con recursos económico-sociales limitados y están menos integradas; de modo que cuando los jóvenes de secundaria hacen examen para educación media superior son dirigidos hacia aquellas opciones educativas de menor calidad, lo que reproduce y contribuye a potenciar las desigualdades en la sociedad y específicamente entre los jóvenes.

Se identificaron algunas características de los alumnos, con base a los resultados del cuestionario aplicado a 46 alumnos (hombres y mujeres). Las edades de los alumnos oscilan

entre 15 a 21 años; son solteros en su mayoría y los menos viven en unión libre; habitan con su familia con los 2 padres, también con un solo padre (la madre permanece más que el padre con sus hijos) u otros familiares; la mayoría nació en la Ciudad de México, 2 en el Estado de México, 1 en Michoacán y 1 en Chiapas; el tiempo invertido en el trayecto de su casa a la escuela oscila entre 2 horas a 5 minutos, en donde muchos de ellos ocupan 90 minutos, la mayoría ocupa de 30 a 45 minutos; los transportes más usados son camión, microbús, metro, caminar y los menos utilizados el transporte particular o taxi.

Se halló que a los alumnos (as) les gustaría practicar en su escuela actividades deportivas y culturales, pero, el plan de estudios no las contempla. Una de las formas de relacionarse más libre es a través del juego, las actividades artísticas y deportivas, lo que se les ha negado, orientando su preparación casi exclusivamente hacia el trabajo y exigiendo de ellos más tiempo y trabajo en su formación escolar que otros bachilleratos. Por tanto, se afirma que ellos no son los más favorecidos, ni los que tienen más oportunidades.

Los datos de la investigación prueban que a los alumnos les gustaría modificar su convivencia escolar, pero no saben cómo, pero sí distinguen que los directivos son las personas que pueden hacer los cambios, o ayudar a que se den. Los teóricos de la convivencia escolar argumentan que se puede aprender a vivir juntos, mediante la construcción de relaciones pacíficas duraderas entre los miembros de la comunidad escolar, usando prácticas pedagógicas y dialógicas<sup>152</sup>. Las autoridades respectivas en cada plantel serían las responsables de practicarlas y propiciar la participación de los alumnos y profesores para mejorar la convivencia.

Si la convivencia se construye entre todos en el proceso de vida diaria, en la escuela, con las diversas relaciones de cada participante de la comunidad CONALEP plantel III, y se hicieran consientes de este hecho, podría transformarse las condiciones en el aula, para favorecer el

---

<sup>152</sup> Los alumnos siguieron en los cuestionarios que si fueran directores ellos harían juntas con los alumnos para conocer sus opiniones, y que los tomaran en cuenta. También quieren clases participativas y dinámicas.

proceso de enseñanza-aprendizaje y los alumnos mejoraran su aprendizaje para continuar en la escuela. Este proceso de construir la convivencia duraría los 6 semestres que permanecen como alumnos en la escuela.

Por último, el aporte del trabajo de campo permitió poder conocer las percepciones de las y los estudiantes sobre la convivencia escolar, con lo cual fue posible construir información para poder mejorar la convivencia u orientarla, en el futuro. También rescata la importancia de tomar en cuenta a los alumnos. Este trabajo apuntala lo que los estudiosos afirman: que la convivencia es una condición básica para la enseñanza y aprendizaje escolar.

Lo relevante del estudio fue comprender la importancia de la convivencia escolar como algo que se construye entre los mismos alumnos, que puede hacerse consciente, en tanto se puede aprender a vivir con otros distintos, en donde la escuela sirva para encausar la convivencia a favor de los intereses de los alumnos y por ende de la sociedad. Que la autoridad ejercida en el plantel sea menos rígida y tome en cuenta en la práctica el punto de vista de los alumnos.

Se comprendió que pese a todos los obstáculos a los que se enfrentan los alumnos, ellos perseveran junto con los que los apoyan en considerar al estudio como la oportunidad de mejorar su vida; dicho de otra manera, de tener un trabajo estable, mejor pagado que el de sus progenitores y menos agotador, entre otros motivos.

Sería muy bueno aprovechar todo ese potencial juvenil y proporcionar a las escuelas de menor costo los profesores más preparados, con el incentivo de pagarles lo mismo que si impartieran en las escuelas de más prestigio. También mejorar estas escuelas de nivel medio superior con los mínimos necesarios en infraestructura como espacios deportivos y actividades culturales tan necesarias. Las actividades deportivas y en general las recreativas están lejos de ellos. Las anhelan y las necesitan para un mejor desarrollo personal, que contribuyan a alejarlos de las adicciones y violencia que les rodea.

A partir de 1996<sup>153</sup> se ha resaltado que sí se aprende a vivir juntos; en el caso de la escuela, podría aprovecharse, mediante la educación, el construir sociedades más pacíficas, tolerantes, equitativas e inclusivas. Se transformaría también la educación y contribuiría a la paz social.

El estudio de las relaciones de convivencia, teniendo en cuenta los saberes de los alumnos, manteniendo el dialogo entre ellos y los que pueden tomar decisiones, permitiría construir una mejor convivencia escolar no solo para los alumnos sino también para los profesores, familias respectivas y su comunidad. Con esto se lograría que los alumnos no abandonaran su escuela, o por lo menos se reduzca. También que les guste entrar a clases para aprender y no a distraer. Asunto nada fácil.

---

<sup>153</sup> Informe Delors, UNESCO.

### Referencias

- Aboites Hugo y Aguirre María L. (2004). Juventud y acceso a la Escuela pública en México. Publicaciones-UAM Xochimilco, <http://publicaciones.xoc.uam.mx/tabla>
- Aliño Santiago, López Esquirol, Navarro Fernández. (2006). Adolescencia, Aspectos Generales y atención a la Salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, vol., 22, No 1.
- Alonso, José. (1977). Metodología. México. Ed. Edicol, serie Sociología, conceptos, No. 26.
- Ángeles Luis, (1979). *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*. México. Ed. Caballito.
- Argüelles Díaz, A. (1995). Calidad total en la administración pública: la experiencia de SECOFI. En *Gestión y política pública*. México. Vol. IV, No. 2, segundo semestre.
- \_\_\_\_\_ (2010). El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. *En los grandes problemas de México*. El Colegio de México. Alberto Amauty y Silvia Giorguli.
- Armando Alcántara. (2008). Políticas Educativas y Neoliberalismo en México: 1982-2006. España. *Revista Iberoamericana en Educación*, No. 048 septiembre-diciembre.
- Organización para los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, España, (versión en línea). <http://redalyc.uaemex.mx>
- Ayala José, Blanco José, Cordera Rolando, Knochenhauer, Labra Armando. (1981). *La crisis económica: evolución y perspectivas*. México. En México, hoy. Coordinadores Pablo González Casanova y Enrique Florescano, Ed. Siglo Veintiuno, 419pp.
- Banz Cecilia, Mena Isidora, Romagnoli Claudia y Valdés Ana. (2008). Convivencia Escolar. Chile. Documento, *Valoras*, <http://www.comunidadescolar.cl> PDF.
- Bazdresch Parada, Julio M.A. (2009). La vida cotidiana escolar en la formación valoral: un caso. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*. Vol. 07, Núm. 02. <http://hdl.handle.net/10486/661167>
- Bernal Reyes, Luis Enrique, (2019). *El CONALEP. Avatares de una estrategia de formación de jóvenes para el trabajo*. México. En Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE-2019. DIE-CINVESTAV, IPN., [www.comie.org/congreso/memoria](http://www.comie.org/congreso/memoria) electrónica.
- \_\_\_\_\_ (2018). El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). En: *Los desafíos que enfrenta la formación de los jóvenes para el trabajo del siglo XXI, las escuelas de nivel medio superior y otras alternativas*. México. María Ibarrola (coordinadora), DIE-CINVESTAV, IPN., SEP. pp.
- Bourdieu, Pierre, (1982). *El espacio de los puntos de vista. (La miseria del mundo)*, PDF.
- Cava, Ma. Jesús y Musitu, Gonzalo. (2002). *La educación en la escuela*. Barcelona. Paidós.
- Carbajal Padilla, Patricia, (2013). *Convivencia Democrática en las Escuelas. Apuntes para una reconceptualización*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. Universidad de la Rioja. Vol. 6, Núm. 2, pp. 13-35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4695207>

- Comisión Metropolitana Instituciones Públicas de Educación Media Superior, COMIPEMS. (2020) <https://comipems.org.mx>
- CONALEP. (2000). *Documentos de planeación y política educativa: programa de desarrollo educativo, programa institucional del colegio, periodo 1995-2000*. Metepec, biblioteca.
- \_\_\_\_\_. CONALEP. (2013-2018). *Memoria Documental.pdf*. ([conalep.edu.mx](http://conalep.edu.mx))
- Consejo de Especialistas para la Educación. (2006). *Los retos de México en el futuro de la educación*. México.
- Covarrubias Moreno Oscar. (2000). *Federalismo y Reforma del Sistema Educativo Nacional*. México. Instituto Nacional de Administración Pública.
- Chaparro, A., Caso, J., Díaz, C. y Urías, E. (2012). *Instrumentos para el autodiagnóstico e intervención en escuelas basadas en indicadores de convivencia democrática, inclusiva y no violenta*. México. Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, Unidad de Evaluación Educativa. UEERT12-004.pdf.pdf <http://uee.uabc.mx>
- Durkheim Emile, (1996). *Educación y Sociología*. México, Ed. Coyoacán.
- Del Rey, Rosario; Casas Bolaños, José A. y Ortega Ruíz, Rosario. (2000). *Desarrollo y validación de convivencia escolar. En: Educar la convivencia para prevenir la violencia*. España. Ed. A. Machado. Rosario Ortega Ruíz (coordinadora). Vol.3.
- Estadística Medio Superior. (2012-2013). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional. México. Secretaría de Educación Pública, SEP.
- Esperanza, Javier, (2001). La convivencia escolar: un problema actual. Madrid. *Federación de Enseñanza*.  
[www.deciencias.net/convivir/1.documentación/Dconvivir.conflicto/Convivencia\\_problema\\_actual\(Esperanza\\_2001\)](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentación/Dconvivir.conflicto/Convivencia_problema_actual(Esperanza_2001)) 31p. PDF.
- Espinoza Bolívar, Augusto, (1999). Aspectos de las políticas institucionales para el análisis político. México. *Revista Sociológica*, Vol. 14, Núm. 39, pp. 9-39. Universidad Autónoma Metropolitana, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026676002>.
- Fierro Evans, Cecilia, (2013). Convivencia inclusiva y democrática: Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, (40), pp. 1-18.
- Fierro Evans, Cecilia y Carbajal Padilla, Patricia, (2019). Convivencia Escolar: una Revisión del concepto. México. *Revista Psicoperspectiva*, V. 18 (2) [http://www.scielo.cl.php?script=sci\\_serial&pid=0718-6924&ing=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl.php?script=sci_serial&pid=0718-6924&ing=es&nrm=iso) .
- Fierro Evans, Cecilia y Tapia Guillermo, (2013). *Hacia un concepto de convivencia escolar. En Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2013*, Alfredo Furlan y Terry Spitzer (coordinadores). México. ANUIS/COMIE, col. Estados del conocimiento, pp. 71-86.
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>

- Fuentes Molinar, O. (1981). Educación pública y sociedad. En *México, hoy*. Pablo González Casanova y Enrique Flores (coordinadores). México, Siglo XXI., pp.230-265.
- Galeano Eumelia, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia. Fondo editorial Universidad EAFIT. PDF <https://www.academia.edu/28381298>
- Gallardo Vázquez, Pedro, (2009). Educación ciudadana y convivencia democrática. España. *Revista Interuniversitaria* Núm. 16 marzo 2009, pp.119-133. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id135012677009>
- Gómez Nashiki, A., Zurita Rivera, U., y López Molina, S. (2013). *La violencia escolar en México*. México. Ed. Cal y Arena.
- Guerra Ramírez, Ma. y Guerrero Salinas, Ma., (2004). *¿Qué sentido tiene el bachillerato? Una visión desde los jóvenes*. México. Universidad Pedagógica Nacional, col., Educación, no. 25.
- Guzmán Gómez, C y Saucedo Ramos, C. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios: abordajes desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de la Investigación Educativa*, 20(67), pp. 1019-1054.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, Ma. (2014). *Metodología de la investigación*. México. Mc. Graw Hill.
- Heller, Agnes. (1985). *Historia y vida cotidiana, aportaciones a la sociología socialista*. México. Grijalbo.
- \_\_\_\_\_ (2007). *La voz de los estudiantes, experiencia en torno a la escuela*. Ed. UNAM, Pomares, Introducción, p. 7-22.
- Ibarrola, Ma. De. (1991). Abordajes Metodológicos para la investigación educativa. México. Documento. DIE-CINVESTAV-IPN.
- \_\_\_\_\_ (1994). *Escuela y trabajo en el sector agropecuario en México*. Ed. Porrúa. Col. Problemas educativos en México.
- \_\_\_\_\_ (2002). Hacia una mirada integral de las relaciones entre la educación y el trabajo. Documento. León, Guanajuato. DIE-CINVESTAV. IPN.
- \_\_\_\_\_ (2006). Formación escolar para el trabajo. Ponencia en el Seminario Nacional Agenda del desarrollo 2006-2020. México. Archivo de Ibarrola, Ma. De. DIE-CINVESTAV.
- \_\_\_\_\_ (2012). Los grandes problemas del sistema educativo mexicano. *Perfiles educativos*. México, vol. 34, no. especial. CINVESTAV. IPN. pp. 16-28. [perfiles@servidor.unam.mx](mailto:perfiles@servidor.unam.mx)
- Ibarrola, Ma. De, y Bernal Reyes, Luis E. (2004). El incremento de la escolaridad y sus efectos sobre el mercado del trabajo en México, 1992-2004. Informe del caso mexicano.
- Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, INEE, (2019). *La Convivencia Escolar como condición Básica para la Enseñanza y el Aprendizaje en los planteles de Educación Media Superior en México*. Coordinadores: Fierro Evans, C.; Chaparro Caso López, A.; García Medina, Adán. México. 98p. [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx).

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2010). *Censo de población y vivienda*.
- Jiménez Ottalengo, R. y Moreno Valle, L., (2014). *Sociología de la educación*. México. Ed. Trillas, 184pp.
- Jares, Xesús R. (1997). El lugar del conflicto en la organización escolar. Barcelona. Revista Iberoamericana de Educación, no. 15.
- \_\_\_\_\_. (2002). Aprender a Convivir. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Universidad de Zaragoza, España. Vol. 57, No. 44, p. 79-92.
- López, Pablo J., (2012). Nacional Financiera durante la industrialización vía sustitución de importaciones en México. Argentina. Universidad Buenos Aires. América Latina en la historia económica, 19(3), 129- 163. Recuperado en 04 de mayo de 2021, de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?>
- Loyo Brambila y Romero Gonzaga, (2017). Pensar, investigar y escribir sobre políticas educativas en México: una reflexión. México. <https://revistas.uepg.br>
- Loyo Brambila, A. y Calvo Pontón, B. (2007). Los centros de transformación educativa: una experiencia de educativa alternativa en la Ciudad de México. México, ponencia en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. [Microsoft Word - 1872-F.doc \(comie.org.mx\)](Microsoft Word - 1872-F.doc (comie.org.mx))
- Mabire, Bernardo, (2003). *Políticas culturales y educativas del Estado Mexicano de 1970-1997*. México. Ed. Colegio de México.
- Martínez Toledo, B. (2017). Experiencias estudiantiles: regresar a la escuela en un contexto de desigualdad social. Tesis maestría. En: *La construcción de oportunidades educativas en contextos de desigualdad*. México. Lorenza Villa Lever (coordinadora). UNAM-IIS-Conacyt.
- Memoria Documental 2013-2018, *Colegio Nacional de Educación Profesional, Técnica*. México. CONALEP. [\\*Memoria Documental.pdf \(conalep.edu.mx\)](Memoria Documental.pdf (conalep.edu.mx))
- Mena Edwards María y Huneus Villalobos Marcial, (2017). Convivencia Escolar para el aprendizaje y buen trato de todos: hacia una mejor comprensión del concepto. Chile. *Cultura Educación y Sociedad*. Vol.8 Núm. 2 pp. 9-20 <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.01>
- Moreno, Moreno Prudenciano, (1997). La vinculación educación- empleo y el PDE 1995-2000. México. IISUE-UNAM. *Perfiles Educativos*, vol.19 Núm. 75, pp.3-9. [1997-75-la-vinculacion-educacion-empleo-y-el-pde-1995-2000.pdf \(unam.mx\)](1997-75-la-vinculacion-educacion-empleo-y-el-pde-1995-2000.pdf (unam.mx)).
- Olmos Martínez, Arizpe Covarrubias, Contreras Loera, Gonzales Ávila, y Casas Beltrán, (2016). Opinión pública y percepción sobre la conservación de la reserva ecológica estatal San José del Cabo y su zona de influencia, Revista de Comunicación Vivat Academia, Año XIX, N. 135, Universidad Complutense, Madrid. <http://dx.doi.org/10.15178/va.2016.135.24-.39ucm.esg>
- Organización de las Naciones Unidas, <https://www.juventud.naciones>

- Ordoñez Azuara, Rodríguez Alaníz, Gutiérrez Herrera, Aguilera Portales, López Cabrera, (2019), Análisis Hermenéutico de los dilemas bioéticos en la atención médica de los adolescentes en México, *Revista Iberoamericana de Bioética*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, PDF
- Ortega Mondaca, Raúl, (2012). Convivencia Escolar, dimensiones y abordaje. *Documento de trabajo del Núcleo de Educación-Departamento de Sociología-Universidad de Chile*.
- Ortega Ruíz, R. y Fernández Alcaide, V. (2000). *Un proyecto educativo para prevenir la violencia*. Cap. 5, Vol. 3, en *Educación para prevenir la violencia*, (coordinadora) Rosario Ortega Ruíz. España. Ed. A. Machado, pp. 95-112.
- Oviedo, Gilberto, (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base a la teoría Gestalt, *Revista de estudios sociales*, N. 18, agosto 2004, p.89-96. Universidad de los Andes. <https://doi.org/10.7440/res18.2004>.
- Perales Franco, C., Bazdresch Parada, J., Arias Castañeda, E., (2013). La convivencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes. México. Universidad Jesuita de Guadalajara, *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. 6 (2), 147-165 [TÍTULO \(uam.es\)](https://www.uam.es)
- Pérez Archundia y Gutiérrez Méndez, (2016). El conflicto en las instituciones. Sinaloa, México. Universidad Autónoma Indígena Ra, Ximhai, vol. 12, núm. 3, enero-junio, 2016, pp. 163-180. Redalyc.org. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal <http://www.redalyc.org/articulo.oa3=46146811010>
- Romero Gonzaga, R. (2019). Los discursos de los organismos financieros y de cooperación internacional sobre la obligatoriedad de la educación secundaria baja, 1960-2015. Una perspectiva desde el Internacionalismo discursivo y el análisis crítico del discurso. México. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 278(157). <https://doi.org/10.14507/epaa.27.4245>
- Roqueñí Ibargüengoytia Ma. Del C. (2017). Cap. 2 Treinta años de políticas de modernización y sus efectos en la desigualdad de la educación superior en México. En: *Expresiones de las desigualdades sociales en espacios universitarios asimétricos*. México. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. Conacyt, pp. 99-152.
- Ruiz Larraguivel Ma. E. (2018). Los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios en el contexto de la formación para el trabajo. En: *los desafíos que enfrenta la formación de los jóvenes para el trabajo del siglo XXI. Las escuelas del nivel medio superior y otras alternativas*. México. Ma. De Ibarrola Nicolín (coordinadora). Subsecretaría de Educación Media Superior, SEP y Departamento de Investigaciones Educativas, DIE-CINVESTAV-IPN. pp. 55-93.
- Sabido Ramos, Olga, (2016). Cuerpo y sentidos: El análisis sociológico de la percepción. México. *Revista Debate Feminista*, UNAM. V. 51, pp. 63-80. <http://doi.org/10.1016/j.df.2016.04.002>

- Sanginés Franco Isabel, (2007). *Neoliberalismo y Globalización en América Latina. Un sistema excluyente. El caso de los exámenes de ingreso a la universidad (el CENEVAL en México y el Vestibular en Brasil)*. México. Tesis de maestría, UNAM.
- Saucedo Ramos, Claudia, (1998). *Expresiones genéricas de los adolescentes en el contexto sociocultural de un Conalep*. México. Tesis No. 28, IPN, CINVESTAV.
- SEP, (2013). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, ciclo escolar 2012-2013, Estadísticas del sistema educativo nacional. México. SEP, DGP y EE.
- Sierra, Norma Alicia, (2014). Adolescencia, subjetividad y contexto sociocultural. Argentina. Universidad Nacional de San Luis. *Revista Argonautas*, año 4, N. 4: 67-78, <https://studylib.es/doc/4486215/adolescencia--subjetividad-y-contexto-socio-cultural>
- Silva, Adriano Larentes Da, (2018). La enseñanza por competencias en México y el papel de los organismos internacionales. Vol. 23, Revista Brasileña de educación, <https://doi.org/10.1590/s1413-24782018230004.revista>.
- Solana Morales, Fernando (1980). México. Discurso del Lic. Fernando Solana Morales, XIX Reunión ordinaria de la asamblea general de la ANUIS, Durango, Méx., 7 de octubre de 1980.
- Solís Patricio (2020). Racismo y Pigmentocracia. Conferencias magistrales: Jóvenes, subjetividades y dinámicas metropolitanas. Perspectivas críticas. <https://www.youtube.com/user/canaliisunam>
- (2018). @psolisaqui, 31 de julio.
- Vargas Melgarejo, Luz M., (1994). Sobre el concepto de percepción. México, *Revista Alteridades* N. 59, enero-junio 2020. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. p. 47-53 <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/588/586>
- Vegas Emiliana y Petrow Jenny, (2008). *Incrementar el aprendizaje estudiantil en América Latina, el desafío para el siglo veintiuno*. Banco Mundial. 265 pp.
- Villa Lever, Lorenza (2017). Introducción. En: *La construcción de oportunidades educativas en contextos de desigualdad*. México, Instituto de Investigaciones Sociales-CONACYT. Introducción, pp. 7-22. PDF.
- \_\_\_\_\_ (2007). La educación media superior: ¿igualdad de oportunidades? México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. *Revista de la Educación Superior*. Vol. 36 (141), pp. 93-110. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>
- Villa Lever, Lorenza; Canales Sánchez, Alejandro; Hamui Sutton, Mery y Roqueñí Ibargüengoytia, Ma. C. (2017). Conclusiones. En: *Expresiones de las desigualdades sociales en espacios universitarios asimétricos*. México. UNAM., Instituto de Investigaciones Sociales, Conacyt. pp. 367-378. PDF
- Weiss, Eduardo. (2011). Los estudiantes como jóvenes. El proceso de subjetivación. México. *Perfiles Educativos*, vol. XXXIV, núm. 135, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE)-UNAM, pp. 134-148.

Zorrilla Alcalá, Juan F. (2010). *El futuro del Bachillerato Mexicano y el trabajo colegiado: lecciones de una intervención exitosa*. México: Asociación Nacional de Universidades. (ANUIS).

\_\_\_\_\_ (2012). Prioridades formativas para el bachillerato mexicano: La agenda mínima. México. *Perfiles educativos*, vol. XXXIV, número especial, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE)-UNAM.

\_\_\_\_\_ (2008). *El bachillerato mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias*. México. IISUE. UNAM.

### Entrevistas

Profesor retirado, Universidad Autónoma Metropolitana: Assennato, Salvador (abril 2022), p. 36; Orientadora del CONALEP III, turno vespertino (2019), p. 83; Entrevistas a alumnas , (2019), p. 87, patio de la escuela; Entrevistas a alumnos, (2019), p. 87, patio escuela; Alumno, (2019), p. 90 patio de la escuela; Alumna, (2019), p. 90, patio central de la escuela; Alumna Yency Morgan, (2019), p. 93, jefatura de orientación; Orientadoras: Yesi Campos (socióloga), turno vespertino y orientadora (psicóloga), N. Juárez, turno vespertino, (2019), p. 99, jefatura de orientación; Sra., Laura Muciño abuelita de alumno, (2019), en escuela para padres; Alumna I., Ramos , (2019), p. 101, área arbolada del plantel; Alumna Y. Esquivel, (2019), p.101, área arbolada; Alumno E., Nava, (2019), p. 101, patio; Alumnos: A., Mora, J., Santos y M., García, (2019), p. 101, patio principal con bancas; Alumna Liz Negrete, (2019), p. 107, patio principal.